

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**



TESIS

**SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA
DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA EN HONDURAS, AÑO 2013**

**PRESENTADO POR
SELGIA MARINA PAZ PERDOMO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN
DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**

ASESORES

**Ph.D. MARYSABEL ZELAYA OCHOA
M.Sc. HECTOR ALCIDES FIGUEROA**

CIUDAD UNIVERSITARIA

TEGUCIGALPA, MDC

HONDURAS, C.A

JULIO 2015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LIC. JULIETA CASTELLANOS RUIZ

RECTORA

ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA

SECRETARIA GENERAL

LIC. LETICIA SALOMÓN

DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MÁSTER. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEDICATORIA

La vida es de pasión y de esfuerzos, pero muchas veces no basta sólo con ello, es necesario que exista una motivación y un estímulo para lograr lo que uno se propone. Esta tesis es un ejemplo de ello. Frente a tantas adversidades que se presentaron en dos años del proceso de la Maestría, siempre existió una voz de aliento y esperanza para no decaer en el propósito establecido. Se necesitó la fórmula de la resiliencia para no desmayar, en ese sentido, el entorno fue un determinante.

Quiero agradecer y dedicar en primer lugar esta tesis a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales ex coordinadora de la Maestría, Martha Lorena Suazo, quien siempre deposito en mi esa idea de que yo sería una demógrafa, a pesar de las dificultades que demostré en la lógica matemática, que en la actualidad considero como un reto. Al igual que la actual coordinadora la Doctora Marysabel Zelaya Ochoa por su comprensión y apertura.

Pero muy en especial a las mujeres solas de Honduras que han asumido el reto de sacar adelante su hogar, dada las múltiples dificultades que se dan en la vida. A ese 1% de mujeres pobres que han depositado su fe en la educación superior, como posibilidad de movilidad social y de mejora de sus condiciones de vida y la de sus hijos/as. A todas aquellas mujeres de mi país que llevan la carga pesada de su familia y de la vida, frente a una cultura patriarcal que le es difícil reconocer su papel fundamental en el desarrollo social.

A mis compañeros y compañeras como Lilian Sierra, Pablo Yup, que estuvieron cerca motivándome y compartiendo sus conocimientos. Al entrañable Alejandro Melgar, con sus comentarios y observaciones.

...A todos y todas mil gracias.

RESUMEN

La presente investigación aborda el tema Jefaturas de Hogar Femenina en Honduras, esta investigación es desarrollada en el contexto de una sociedad que se manifiesta abierta pero que se constriñe en su realidad sociocultural, con un patrimonio jurídico patriarcal. El objetivo de la investigación fue diagnosticar la situación sociodemográfica de los hogares liderados por mujeres en Honduras, durante el año 2013.

La jefatura de hogar femenina, diserta a través de una estadística que pone de manifiesto una realidad que es adyacente a una cultura impregnada de inequidades y desigualdades de género, pero también descubre una verdad que establece diferencias socioeconómicas entre las jefaturas de hogar. Se inicia el estudio a través de una categorización de las variables sociodemográficas, definiéndolas por sus características sociales, económicas y demográficas.

Para conocer cada momento se establecen una serie de interrelaciones entre los planos cuantitativos de las variables, que junto a teorías sociodemográficas y de género, permiten aproximarse a conclusiones finales, que pueden ser la pauta para otras investigaciones. El estudio es transversal y solo da a conocer la situación de una temporalidad que corresponde al año 2013.

Así pues, la investigación devela una realidad social de inequidad que se ve impactada en los demás miembros de la familia y por ende en la sociedad hondureña. La jefatura de hogar femenina, según los hallazgos del estudio, es un asidero de la pobreza en el país. Dicha jefatura es asumida por mujeres solas, con ingresos precarios y baja escolaridad. La ausencia de activos humanos (educación, salud, trabajo) y sociales (redes sociales, programas de apoyo etc.) ponen de manifiesto que son hogares vulnerables socialmente.

Palabras claves: jefatura de hogar femenina, vulnerabilidad social, género, desarrollo humano, necesidades estratégicas de género.

ABSTRACT

The present research address the female heads households issues in Honduras. This research is developed under a context in which society shows open , but restricticts itself under its socio-cultural reality, with a patriarchal legal heritage. The main objective was to diagnose the socio-demographic situation at homes led by women in Honduras during 2013.

Female leadership at home reveals through statistics a reality that is adjacent to a culture impregnated with gender inequity and inequality, but also shows a truth that establishes socio-economics differences between heads of households. The research initiates a categorization of socio-demographic variables, defining them by its social, economic and demographic characteristics.

To get to know every single moment, a series of interrelationships are set between variables in quantative terms, that in addition to socio-demographic and gender theories, allows to approach final conclusions, that may set a guideline for future researches. The research is transversal and only reveals the situation of a temporality belonging to 2013.

The research reveals a social inequity reality that affects all family members and therefore honduran society. Female heads households, according to the research findings, is one of the causes of poverty in the country. These households are taken by lonely women, with precarious incomes and a low scholarship level. The ausecene of human (education, health, work) and social (social networks, support programmes, etc) active, highlights homes that are socially vulnerable.

Keywords: female heads households, social vulnerability, gender, human development, strategic gender needs.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	12
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -----	14
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -----	14
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA -----	17
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN -----	19
1.3.1 Objetivo general-----	19
1.3.2 Objetivos específicos -----	19
1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN-----	19
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL -----	19
2.1 ENFOQUES TEÓRICOS-----	20
2.1.1 Demografía y desarrollo humano -----	20
2.1.2 Pobreza y equidad social-----	22
2.1.3 Demografía de la desigualdad social -----	24
2.1.4 Vulnerabilidad social -----	25
2.1.5 Género en el Desarrollo -----	26
2.1.6 Género y fecundidad -----	28
2.1.7 Teoría del status social de la mujer y el cambio de la fecundidad-----	29
2.2 MARCO CONCEPTUAL-----	30
2.2.1 La vulnerabilidad social-----	30
2.2.2 La jefatura de hogar -----	31
2.2.3 Condiciones de vida -----	31
2.2.4 Dinámicas sociodemográficas -----	31
2.2.5 Situación sociodemográfica -----	31
2.2.6 Necesidades prácticas de género-----	31
2.2.7 Calidad de vida-----	31
2.2.8 Necesidades estratégicas de género: -----	31
2.3. CONTEXTO EMPÍRICO-----	32
2.3.1 Situación de las Jefaturas de hogar a nivel de América Latina-----	32
2.3.2 Situación de las jefaturas de hogar a nivel de Centroamérica -----	35
2.4 MARCO LEGAL -----	35
2.4.1 Tratados Internacionales -----	36
2.4.2 Alcances a nivel de país -----	40
2.5 MARCO HISTÓRICO -----	44
III PLAN DE ANÁLISIS -----	46
3.1 VARIABLES E INDICADORES-----	46
IV. METODOLOGÍA -----	51
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN -----	51

4.2 FUENTES DE DATOS -----	52
4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA -----	52
4.4 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN -----	52
V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS -----	53
5.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA EN HONDURAS	53
5.1.1 Variables demográficas de los hogares con jefaturas de hogar femeninas -----	54
5.1.1.1 Jefaturas de hogar por sexo-----	54
5.1.1.2 Edad de las mujeres jefas de hogar-----	58
5.1.1.3 Estado civil de las jefaturas de hogar femenina -----	59
5.1.1.4 Estado civil y edad de las jefaturas de hogar femenina-----	61
5.1.1.5 Ubicación geográfica de las jefaturas de hogar femenina-----	63
5.1.1.6 Ubicación geográfica y edad de las jefaturas de hogar femenina -----	64
5.1.1.7 Número de hijos e hijas en hogares con jefatura femenina -----	66
5.1.2 Variables económicas determinantes en la capacidad de respuesta de los hogares con jefatura femenina-----	69
5.1.2.1 Condición de la actividad laboral de las jefaturas de hogar femenina -----	69
5.1.2.2 Condición de la actividad laboral de las jefaturas de hogar femenina, por ubicación geográfica -----	71
5.1.2.3 Condición de la actividad laboral y nivel de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina -----	74
5.1.2.4 Categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina-----	77
5.1.2.5 Categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina por ubicación geográfica -----	79
5.1.2.6 Categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina, según niveles de escolaridad -----	81
5.1.2.7 Situación salarial de las jefaturas de hogar femenina-----	82
5.1.2.8 Situación salarial y categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina-----	83
5.1.2.9 Jefaturas de hogar femenina con problemas de empleo -----	84
5.1.3 Variables sociales de las jefaturas de hogar femenina -----	86
5.1.3.1 Pobreza de la jefatura de hogar femenina-----	87
5.1.3.2 Pobreza de los hogares con jefatura femenina, según ubicación geográfica -----	89
5.1.3.3 Niveles de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina -----	93
5.1.3.4 Niveles de escolaridad y pobreza de las jefaturas de hogar femenina-----	95
5.1.3.5 Condición de la actividad laboral y pobreza de las jefaturas de hogar femenina-----	97
5.1.3.6 Pobreza y salarios de las jefaturas de hogar femenina-----	100

5.1.3.7 Pobreza y salarios de las jefaturas de hogar femenino, según ubicación geográfica -----	101
5.2 FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA FRENTE A LA VULNERABILIDAD SOCIAL -----	104
5.2.1 Factor socio cultural -----	106
5.2.2 Factor socio demográfico -----	106
5.2.3 Factor socioeconómico -----	107
5.3 CONCLUSIONES FINALES -----	109
VI. BIBLIOGRAFÍA -----	115
VII. ANEXOS -----	120
TABLAS	
7.1 TABLA NO 1: EDAD DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR, AÑO 2013-----	120
7.2 TABLA NO 2: ESTADO CIVIL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013	
7.3 TABLA NO 3: ESTADO CIVIL Y EDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	121
7.4 TABLA NO 4: EDAD Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013-----	121
7.5 TABLA NO 5: CONDICIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013 -----	122
7.6 TABLA NO 6: CONDICIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL POR NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013-----	122
7.7 TABLA NO 7: CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013 -----	123
7.8 TABLA NO 8: CATEGORÍA OCUPACIONAL Y NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	123
7.9 TABLA NO 9: SITUACIÓN SALARIAL Y CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	124
7.10 TABLA NO 10: SITUACIÓN SALARIAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	124
7.11 TABLA NO 11: NIVEL DE EMPLEO DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013-----	125
7.12 TABLA NO 12: POBREZA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR POR SEXO, AÑO 2013-----	125
7.13 TABLA NO 13: POBREZA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013 -----	126
7.14 TABLA NO 14: NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	126
7.15 TABLA NO 15: EDAD Y ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA,	

AÑO 2013-----	127
7.16 TABLA No 16: POBREZA Y ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	127
7.17 TABLA No 17: CONDICIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL Y POBREZA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	128
7.18 TABLA No 18: NIVEL DE EMPLEO Y POBREZA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013-----	128
7.19 TABLA No 19: POBREZA Y SALARIOS DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 -----	129
7.20 TABLA No 20: POBREZA Y SALARIOS DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013-----	129
7.21 TABLA No 21: POBREZA Y SALARIOS DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013-----	131
7.22 TABLA No 22: POBREZA Y EDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, -----	131
AÑO 2013-----	131
7.23 TABLA No 23: POBREZA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR POR SEXO, AÑO 2013 -----	132

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No 1 HONDURAS: JEFATURAS DE HOGAR POR SEXO, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	55
TABLA No 2 HONDURAS: ESTADO CIVIL Y EDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	63
TABLA No 3 HONDURAS: EDAD Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	65
TABLA No 4 HONDURAS: EDAD DE LOS HIJOS DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	67
TABLA No 5 HONDURAS: HIJOS EN EDADES DEPENDIENTES, JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	68
TABLA No 6 HONDURAS: CONDICIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	71
TABLA No 7 HONDURAS: CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	78

TABLA NO 8 HONDURAS: CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA , AÑO 2013.....	80
TABLA No 9 HONDURAS: CATEGORÍA OCUPACIONAL Y NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	82
TABLA No 10 HONDURAS: SITUACIÓN SALARIAL Y CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	84
TABLA No 11 HONDURAS: EDAD Y ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	95
TABLA No 12 HONDURAS: NIVEL DE EMPLEO Y POBREZA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	99
TABLA No 13 HONDURAS: POBREZA Y SALARIOS DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	101
TABLA No 14 HONDURAS: POBREZA Y SALARIOS DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	102
TABLA No 14 (A) HONDURAS: POBREZA Y SALARIOS DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	103
TABLA No 15 HONDURAS: POBREZA Y EDAD DE LAS JEFATURA DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	103

ÌNDICE DE GRÀFICOS

GRÀFICO No 1 HONDURAS: EDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	59
GRÀFICO No 2 HONDURAS: ESTADO CIVIL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 EN PORCENTAJE.....	60
GRÀFICO No 3 HONDURAS: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	64

GRÁFICO No 4 HONDURAS: HIJOS EN EDADES DEPENDIENTES, SEGÚN JEFATURA DE HOGAR, AÑO 2013.....	67
GRÁFICO No 5 HONDURAS: CONDICIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	74
GRÁFICO No 6 HONDURAS: CONDICIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL POR NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	76
GRÁFICO No 7 HONDURAS: SITUACIÓN SALARIAL DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013 EN PORCENTAJE.....	83
GRÁFICO No 8 HONDURAS: NIVEL DE EMPLEO DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	85
GRÁFICO No 9 HONDURAS: POBREZA DE LOS HOGARES POR SEXO, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	87
GRÁFICO No 10 HONDURAS: POBREZA DE LOS HOGARES CON JEFATURAS FEMENINAS SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	92
GRÁFICO No 11 HONDURAS: NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, ENPORCENTAJE.....	94
GRÁFICO No 12 HONDURAS: POBREZA Y ESCOLARIDAD DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	97
GRÁFICO No 13 HONDURAS: CONDICIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL Y POBREZA DE LAS JEFATURAS DE HOGAR FEMENINA, AÑO 2013, EN PORCENTAJE.....	99

INTRODUCCION

La presente investigación titulada **“Situación Sociodemográfica de los Hogares con Jefatura Femenina en Honduras, año 2013”**, busca hacer visible a esta población, desde la Demografía Social y Formal. Esta es una investigación de carácter descriptiva acompañada de un análisis social, desde la perspectiva de la praxis del desarrollo.

Este es un estudio que se hace con un enfoque sociodemográfico y de género, cuya característica principal es la interrelación de variables sociales, económicas y demográficas interpretadas desde las mismas teorías, de la demografía y el desarrollo. Poniendo en el escenario del análisis las estructuras sociales, económicas y políticas determinantes en la capacidad de respuesta de las jefaturas femeninas, frente a las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno.

Los datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2013, constituyen la fuente de información estadística para realizar el presente estudio.

La investigación busca identificar y caracterizar las variables que determinan la situación sociodemográfica de los hogares con jefatura femenina en Honduras, desde éste proceso, se clasificaron las mismas de acuerdo a su nivel de importancia en cuanto a la capacidad de respuesta de las mujeres jefas de hogar. Este es un estudio que abre la brecha para ampliar la visión de la participación social de género y un sendero de conocimiento para investigadores sociales y líderes políticos, influyentes en las toma de decisiones en el país.

La situación sociodemográfica de los hogares liderados por mujeres en Honduras, es un fenómeno social que está en continua evolución, con nuevos patrones de comportamiento propios de algunas de las características de la segunda transición socio-demográfica, que aún no se logra experimentar.

En Honduras el fenómeno de la jefatura de hogar alcanzó el 32.8% a nivel nacional frente a un 67.2% de hogares liderados por hombres. Lo más alarmante del fenómeno, es que estos hogares femeninos se encuentran inmersos en situación de pobreza con un 65.6%, así como el 63.9% presentan bajos niveles de escolaridad (INE, 2013).

Las mujeres jefas de hogar que hoy asumen ésta responsabilidad, se ven expuestas a atender cotidianamente las demandas del contexto que las expone a una situación de vulnerabilidad social, al no existir las condiciones y capacidades para dar respuestas a sus necesidades más inmediatas y solventar su responsabilidad como cabezas de hogar.

En tal sentido, la investigación posee una estructura lógica enmarcada en seis capítulos, que reflejan la dinámica de la investigación.

El capítulo I, describe el problema a investigar y su importancia como futuro asidero de investigaciones posteriores. Pone de manifiesto la existencia de las mujeres que asumen por diversas circunstancias el rol de jefaturas de hogar y que se desenvuelven en diversos escenarios de convivencia y sobrevivencia. En el segundo capítulo, se desglosa el marco teórico que sirvió de sustento académico para interpretación de las diversas realidades que se leen como problemáticas que pueden ser estrictamente funcionales o estructurales. El tercer capítulo, describe las variables e indicadores seleccionados para lograr la comprobación de los objetivos trazados por la investigación y que fueron los ejes transversales de la misma. El cuarto capítulo, comprende la metodología que hace visible las fuentes de datos, técnicas y tipo de investigación. El capítulo cinco es el eje central de la investigación, ya que en él se realiza el análisis e interpretaciones de los resultados, a partir de la clasificación de variables sociales, económicas y demográficas. Luego se hace una caracterización de las mismas, se analizan los factores y por último, desde la interrelación, de cada una de las variables se parte a un análisis estructural de la realidad acompañado de las teorías permite llegar a las conclusiones finales.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de investigación

El avance de la globalización y los modelos de desarrollo están generando oportunidades y amenazas. Si bien es cierto, que los países de América Latina han llegado a grandes alcances en el tema de desarrollo humano y reducción de la pobreza, aún falta cerrar las brechas de la desigualdad social. De manera que, los Estados Neoliberales supeditados a los nuevos roles del mercado, muestran su fragilidad al atender las demandas sociales frente a un abanico de dinámicas sociodemográficas complejas.

Por consiguiente, es necesario replantear el papel de éste tipo de Estado y reincorporar de nuevo las políticas de bienestar social que permitan mejorar y sostener las condiciones de vida de las poblaciones en situaciones de exclusión social. Para fines de este estudio, se entenderán las condiciones de vida como aquellas que propicien el desarrollo integral de la persona en el ámbito de la salud, educación, ambiente sano, ingreso digno y la participación social con equidad, es decir, que tenga resueltas las necesidades básicas existenciales.

De manera que, en el año 2010, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), apuntó que el índice de pobreza de la región Centroamericana se situó en 31.4%, que incluye el 12.3% de personas en condiciones de pobreza extrema o indigencia (CEPAL,2012). En Honduras por ejemplo, el 64.5% de los hogares viven en condiciones de pobreza, el 32.8% son liderados por mujeres y un 8.1% por jóvenes de ambos sexos (INE, 2013).

El panorama antes expuesto, implica otro riesgo para la familia y la sociedad, la situación de las jefaturas de hogar femenina, que es un fenómeno creciente con características más complejas entre las que se identifican: las jefaturas lideradas por mujeres jóvenes y solas y los hogares viviendo en condiciones de vulnerabilidad social.

La vulnerabilidad social para fines de este estudio es entendida como la incapacidad de las personas u hogares de responder a las oportunidades y demandas que ofrece la sociedad, el Estado y el mercado, que no les permite contrarrestar los efectos negativos para mejorar sus condiciones de vida y que presenta las características siguientes:

- Hogares desatendidos socialmente.
- Indiferencia social frente al fenómeno.
- Mayor deterioro de la vida de las mujeres que lideran los hogares.
- Relevancia intergeneracional de la pobreza.
- Hogares numerosos con altos porcentajes de miembros en edades dependientes.
- Hogares que sus viviendas no cuentan con los servicios básicos, generando así condiciones de insalubridad.
- Hogares con deserción escolar y bajo nivel de escolaridad de las madres.
- Aceptación sociocultural de la identidad de género en condiciones de desventajas sociales.

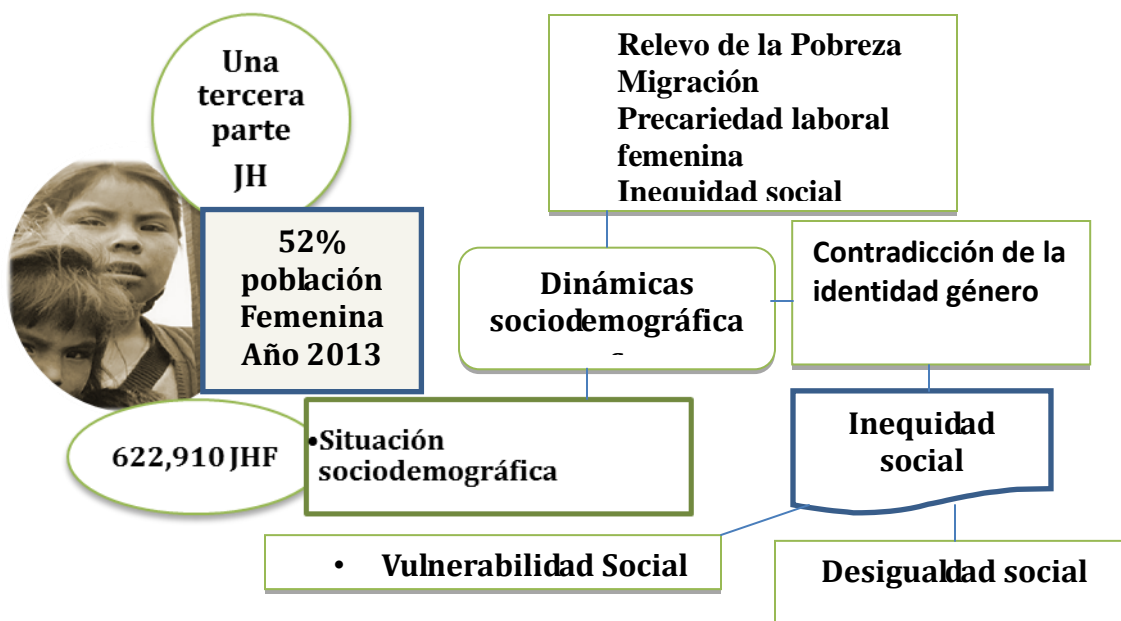
Otra situación es que las dinámicas sociodemográficas están generando nuevas relaciones de poder, intercambio y sobrevivencia. Por ejemplo, la reconfiguración de la familia, nuevos roles sociales en la producción, en la participación social y el incremento del sector informal de la economía entre otras. Tales realidades exponen a la población en situaciones sociodemográficas, que no son más, que el conjunto de características poblacionales como: edad, sexo, ocupación, ingreso, escolaridad etc. las cuales determinan las condiciones de vida de los hogares con jefatura femenina.

Las mujeres jefas de hogar, son las personas a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal, independientemente de su edad, su calidad de jefa no está definida por el aporte que proporcione a la economía familiar (INE, 2013). Estas mujeres se han visto obligadas a visualizar su ámbito de desarrollo enmarcado en el ámbito de lo doméstico. De manera que los mandatos sociales atribuidos, buscan cultural y socialmente reafirmar su identidad de género (ser madre y esposa). Entendido el género como los roles sociales asignados a hombres y mujeres en una sociedad. A las femeninas aún se les continúan tratando con una visión de pensamiento patriarcal. Las mujeres por su condición de género

históricamente se les han excluido de las posibilidades de crecimiento intelectual y profesional.

Las mujeres son objeto del tiempo y el espacio (doméstico y laboral), sus exigencias domésticas y altos niveles de responsabilidad les impiden asumir la vida con mayor libertad. Esta situación les lleva a tener una visión cortoplacista de su hogar, dado que su vida se ve inmersa en un mundo de cotidianidad e inmediatez. Dicha realidad las orilla a ser trabajadoras por cuenta propia, como una alternativa flexible para el manejo de su tiempo, exponiéndolas a estar desprotegidas laboralmente tanto a ellas como a los demás miembros de su familia. En tal sentido el problema se resume en el siguiente esquema.

¿Cuál es el problema?



Finalmente, la situación sociodemográfica de los hogares liderados por mujeres, es un fenómeno que está creciendo y articulando. Las desventajas en las que se desarrollan las mujeres jefas de hogar, no les permiten alcanzar mejores espacios de protagonismo social. Una de las causales principales de este fenómeno, es la desigualdad social, la indiferencia del Estado frente a la problemática, la falta de programas y proyectos sociales que coadyuven a su crecimiento y desarrollo. Así mismo, la falta de una visión de país con un

enfoque de género con equidad e igualdad social que impida el incremento de la problemática.

En tal sentido, es necesario apostar por políticas públicas que contribuyan a incrementar los niveles de escolaridad, espacios laborales dignos, ingresos y mejores condiciones de vida. De igual manera promover la existencia de un sistema de justicia que las proteja frente al abandono, así como permitirles una participación de calidad en la toma de decisiones; son algunos de los elementos a considerar para hacer que el papel social que asumen las mujeres sea menos vulnerable.

1.2 Justificación del problema

La importancia de estudiar los hogares con jefatura femenina en Honduras, lleva a proyectar esa mirada social de equidad y justicia frente a las mujeres que históricamente han sido excluidas y relegadas en los procesos de participación social. Además, en la nueva dinámica económica del país, las jefas de hogar son parte tanto de la economía formal como informal. Entonces, **¿Por qué estudiar el fenómeno de las JHF?**

Las JHF son responsables de la reproducción biológica y social

Desigualdad e inequidad social

Las JHF están en pobreza y son vulnerables

La JHF es un fenómeno multidimensional

Las JHF contribuyen al tejido social

Generar lineamientos para políticas públicas



El presente estudio es conveniente realizarlo, ya que está generando nuevos espacios de articulación social para las mujeres, que tienen grandes desafíos pero a la vez desventajas frente a la capacidad de respuesta frente a su cotidianidad. Este estudio busca conocer la

problemática y visibilizar sus dinámicas que conlleva la jefatura de hogar en su proceso de búsqueda de soluciones inmediatas. El fenómeno no se puede estudiar de forma aislada sino como parte de un todo, producto de las deficiencias estructurales del sistema.

Directamente, el 32.8% de los hogares liderados por mujeres en Honduras se estarían beneficiando de esta investigación, al hacer visibles sus esfuerzos, la participación social y su lucha diaria, para sacar adelante sus propios hogares y superar las incertidumbres y los retos por lograr un bienestar para ellas y sus familias.

Los hallazgos de la investigación podrían dar las pautas o los insumos que contribuyan a la creación de una plataforma de proyectos y programas sociales que indirectamente beneficiarían al resto de la población hondureña. Pero además, esta investigación permitirá estimular a los científicos sociales sobre el interés de estudiar a mayor profundidad, la situación actual de los hogares con jefatura femenina en Honduras. Al igual que focalizar las variables estructurales determinantes en cuanto a su capacidad instalada para brindar respuesta.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), abre una línea social de análisis, reflexión e investigación sobre esta problemática. El aporte del estudio expresa una trilogía de enfoques que buscan articular la demografía formal, social con una mirada de mujer. Dicha visión permitirá develar la importancia de algunas variables en el fenómeno determinante en la dinámica demográfica del país y que deben de ser atendidas urgentemente para evitar el impacto. Por ejemplo, el relevo generacional de la pobreza, así como desde lo social, los bajos niveles de escolaridad, desprotección social y jurídica producto de la herencia patriarcal.

Las variables analizadas en la investigación serán estudiadas a través de la observación estadística, por lo tanto, es un estudio descriptivo, cuantitativo y de carácter transversal (año 2013), con énfasis en una visión teórica, desde la demografía y el desarrollo.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- Conocer la situación sociodemográfica de los hogares liderados por mujeres en Honduras, durante el año 2013.

1.3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las variables demográficas, económicas y sociales de los hogares con jefaturas femeninas en Honduras en el año 2013.
- Estudiar los factores socioeconómicos y demográficos que intervienen en la capacidad de respuesta de las mujeres jefas de hogar, frente a la vulnerabilidad social.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles es la situación sociodemográfica de los hogares liderados por mujeres, en Honduras, durante el año 2013.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La primera parte de este capítulo presenta una serie de teorías y conceptos que a la luz de la problemática planteada en esta investigación contribuyeron a dar sustento teórico al análisis y por ende a las conclusiones que de aquí emerjan. Se consideró como teorías fundamentales la teoría de género y desarrollo, la teoría de la vulnerabilidad social, la teoría de las desigualdades y el paradigma del desarrollo sostenible, pero también se retomaron principios de la teoría de la pobreza y equidad social, género y fecundidad y estatus social de la mujer y cambio de la fecundidad. En un segundo apartado se exponen las categorías conceptuales utilizadas en el desarrollo de la investigación, se desarrolla el contexto empírico de la investigación y el marco legal en el que se sustenta la temática de estudio

2.1 Enfoques Teóricos

2.1.1 Demografía y desarrollo humano

Los escenarios humanos crecen en una razón de desigualdad, es decir, directamente proporcional a sus incertidumbres e inversamente proporcional a sus posibilidades. Las poblaciones resisten o subsisten ante la barbarie de la inseguridad; y la ciencia no ha sido capaz de dar respuesta objetiva a la situación del hambre y desasosiego humano que se agota en el consumo y en la soledad.

La Demografía como ciencia, permite hacer un mapa y una caracterización de las distintas poblaciones y conocer o intuir en las fuerzas que van ejerciendo presión sobre ellas y la misma naturaleza, para obtener de ésta, la satisfacción de sus necesidades. Así, también medir los estados y dinámicas de las poblaciones que surgen de forma natural y que se van expandiendo en esta geografía desigual. Tal dinámica demográfica permite articular una serie de variables sociales, económicas, culturales y políticas que amplían el espectro de las categorías de análisis dentro de la demografía formal.

El valor social de la Demografía, le confiere al análisis esas posibilidades de cambio social que son capaces de producir los objetos de estudio, que estadísticamente reflejan: una realidad, una condición o un comportamiento. Poniendo de manifiesto la disyuntiva o incertidumbre de las poblaciones como tal. También describe el potencial que contienen las mismas, como el capital humano y social que se ve manifiesto en las capacidades colectivas que les son inherentes. Ambos enfoques demográficos (demografía social y formal), amplían el horizonte para que los gobiernos conozcan su territorialidad (cultura, naturaleza, sociedad etc.) y sus diversas poblaciones y así, formulen políticas públicas que promuevan el desarrollo en general.

Una de las premisas fundamentales del desarrollo es promover el cambio social a favor de un bienestar de vida. Y una de las alternativas para impulsar este tipo de desarrollo, es el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible (DHS), que según Sierra (2001:13), es la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos a través de la formación

de capital social, para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

Otras visiones del desarrollo, indican lo siguiente: que la condición social dentro de un país y las necesidades auténticas de su población, se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respete los aspectos culturales y los derechos humanos (Reyes, 2009: 117-142).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), aboga por un desarrollo humano en base a la generación de oportunidades para que las personas puedan elegir, lo que quieran ser o hacer en la vida. Entonces el proceso de desarrollo consiste en la eliminación de las privaciones, en desmontar todas aquellas restricciones que reducen las libertades de las personas para elegir lo que valoran y que impiden mejorar su nivel de vida (citado por Petrozziello, 2013: 30).

El desarrollo tiene un proceso histórico que se ha ido sistematizando a partir de los fundamentos teóricos de la economía clásica. Se inicia con el mercantilismo, base de la evolución del capitalismo. Dichos enfoques potencializaron el desarrollo económico pero a la vez generaron una contradicción que se objetiviza en la desigualdad social, que fue ampliando la brecha de la pobreza.

En tal sentido, el paradigma de Desarrollo Humano Sostenible (DHS), ubica en el debate el por qué, lo económico no debe de ser considerado el fin último, sino un medio para el desarrollo humano. Es decir, desarrollo económico para potenciar la vida de las personas. El vínculo que se establece entre lo económico y lo humano tal como lo plantea Sierra éstos pueden gradualmente erosionarse si no se refuerzan con políticas públicas inteligentes y bien dirigidas (Sierra, 2001: 17).

En síntesis el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible, está constituido por cinco pilares fundamentales que son: equidad, participación, sostenibilidad, productividad y

seguridad. Siendo el pilar de la equidad, según Sierra, el más importante ya que significa; la igualdad de oportunidades para todos en la sociedad, en el entendido que cuanto más igualitaria sea la distribución de los recursos o los bienes, tanto más probable será que el crecimiento del ingreso se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas (Sierra, 2001: 14).

2.1.2 Pobreza y equidad social

La falta de voluntad política para impulsar proyectos y programas de desarrollo que contengan líneas transversales de equidad y participación social. El agotamiento de la naturaleza producto del calentamiento global que ha sido promovido por los países industrializados, y las históricas contradicciones, herencia de los viejos modelos de desarrollo económico, son los paradigmas que están abonando para que la pobreza se agudice y sea el centro de atención de los organismos e instituciones que han monitoreado y observado este problema.

Con el ensayo económico impulsado en 1990 desde el marco de la globalización, se dio un fenómeno económico de mayor acumulación que agudizó la pobreza y dio paso a que surgieran nuevas clasificaciones de la misma, en donde se ensancha la extrema pobreza y aparece el grupo de los “nuevos pobres.” Que son sectores de la clase media que han entrado en fuerte crisis (movilidad descendente) ante diversos embates (Verdera, 2007: 71-72).

En conclusión éste grupo de los nuevos pobres pueden estar arriba o por debajo de la línea de la pobreza y tener o no tener necesidades básicas insatisfechas, pero que se diferencian de los pobres estructurales, que siempre han sido pobres, que no han tenido acceso a la salud, educación, servicios y a un bienestar de vida, como es el caso sustantivo de los nuevos pobres. La brecha de la pobreza se extiende cada día y con ella la incertidumbre humana y social.

Desde los pensadores clásicos, que vieron en el progreso la panacea de todos los males socioeconómicos, hasta los intelectuales de hoy día, se ha tratado de interpretar el

fenómeno de la pobreza desde diversos ángulos teóricos, que justifican la misma con argumentos como: el derecho divino, la mano invisible o bien por la lógica del mercado a través de la oferta y la demanda y las perversidades de los centros de decisiones.

Adam Smith nos remite al análisis sobre la inequidad y la pobreza en su obra “La Riqueza de las Naciones”, a través de sus explicaciones sobre la división del trabajo, los salarios, el proceso de acumulación y el papel del gobierno. Acepta, al igual que Hume y otros pensadores, que los seres humanos son iguales al nacer e incluso en sus primeros años de niñez; pero, al cabo del tiempo, la división del trabajo establecería las diferencias (Beltrán, 2000: 14).

La idea de una sociedad económicamente estratificada, como la que se refleja en la obra de las Riquezas de las Naciones, difiere del orden social mencionado en la Teoría de los Sentimientos Morales (TSM), en cuanto a que la desigualdad no estaría mediada cotidianamente por la naturaleza, sino por el mercado (Beltrán, 2000: 15).

David Ricardo y Adam Smith, consideraron que las libertades individuales y el mercado libre son características de la economía capitalista. Sostuvieron que la inequidad es la causa principal de la pobreza pero que era necesaria para garantizar la estabilidad del orden social: clases desposeídas y los dueños de los medios de producción (Beltrán, 2000: 14-23). Entonces qué es la pobreza, cuáles son las causas fundamentales de la pobreza y cuál es el marco de acción que tiene en el individuo y la sociedad.

Entendida la pobreza para fines de éste estudio como la dimensión que pone en desventaja al individuo ante su condición psico-biológica, (ilusiones, esperanzas, sueños, alegría, pasiones etc.), social (educación, salud, bienestar etc.), cultural (normas, valores, identidad, tradiciones, costumbres etc.), y económica (trabajo, ingreso, bienes, ahorros etc), variables que resumen las necesidades básicas insatisfechas, una de las formas de medición de la EPHPM.

Y desde el plano social la pobreza es aquella en donde las sociedades son permisivas ante los factores de exclusión y estigmatización, producto de la desigualdad social. Entendida

esta última, como la falta de acceso a factores de orden estructural (salud, educación, ingreso) que permiten que las sociedades posean capacidades para dar respuesta a sus necesidades y demandas que exige el contexto, frente a un Estado disfuncional.

La pobreza hace a las personas vulnerables a una serie de situaciones que disminuyen su calidad de vida. Cuando la pobreza afecta a la familia se aumenta la probabilidad de sufrir circunstancias negativas como el hambre, la deserción escolar, el consumo de drogas, alcohol, maternidad temprana, paternidad irresponsable, delincuencia, entre otros. La severidad e implicaciones de estos efectos están determinadas por la duración o permanencia de la pobreza (Navarro, Ana & Gónzales Raúl, 2010: 45-72).

2.1.3 Demografía de la desigualdad social

Desde el enfoque de la demografía de la desigualdad social que plantea Alejandro Canales, este permite ampliar aún más la visión teórica y empírica de las categorías sociodemográficas como la jefatura de hogar femenina.

Su enfoque consiste: en no ver o analizar al sujeto de esas categorías con sus características, sino identificar los factores estructurales determinantes de su situación por los cuales están ubicados en tal categoría; definidas como vulnerabilidad demográfica, por la forma que adopta en la desigualdad social y que tienen su origen en los factores económicos y estructurales y no demográficos. En tal sentido, apunta que el análisis de los contextos estructurales e históricos, son los componentes claves de la desigualdad social, y no un simple conteo e identificación de variables (Canales, 2003: 70-72).

Conlleva observar los cambios en la segmentación de la población y en los estratos de la desigualdad social (clasificación y jerarquización de la sociedad). Significa pasar a observar sus causas del por qué son pobres o el incremento del fenómeno. La importancia de un estudio demográfico no solo es visibilizar la dinámica y la categorización de las unidades de análisis, sino estudiar las causas estructurales determinantes del fenómeno.

Para Canales (2003: 70), no son meros atributos individuales que se le asignan a las unidades de análisis, sino que socialmente están organizados en sistemas de relaciones asimétricas. Forman parte de la esfera productiva de una manera desigual, asignándoles la categoría de objetos del desarrollo y no como sujetos dentro del mismo desarrollo.

Este enfoque de la demografía de la desigualdad social es importante porque permite considerar que la unidad de análisis de la jefatura de hogar femenina, está ubicada en una posición de desigualdad dentro de la estructura social, por su situación. Pero las mismas se acrecientan dentro de la dinámica social por no tener las condiciones estructurales que el sistema debería brindarles para dar respuestas a las demandas por parte del Estado, el mercado y la sociedad.

2.1.4 Vulnerabilidad social

Muchos son los enfoques teóricos hoy en día que buscan explicar el porqué de la existencia de nuevas estructuras de hogares y las causas de sus situaciones de vulnerabilidad social, frente a contextos de pobreza.

Los comportamientos de los individuos, básicamente en la formación y la estabilidad familiar como producto de los cambios tecnológicos, socioeconómicos y culturales influyen entre sí, e imprimen diferencias a los procesos que se generan en los distintos espacios sociales y geográficos. Desde el plano social, se busca explicar las causas del por qué los hogares son vulnerables frente a la pobreza.

Gustavo Busso sostiene que la vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno o como el desamparo institucional del Estado, que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos (Busso, 2001: 7).

Un hogar para que pueda afrontar su debilidad interna requiere de capacidades para atender concretamente los cambios y aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; según Busso, la inseguridad permanente paraliza, incapacita y desmotiva las posibilidades

de pensar estratégicamente y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar (Busso, 2001: 13).

Siguiendo esta misma línea de la vulnerabilidad social, Rubén Kaztman, califica la vulnerabilidad de la unidad de análisis, en función de los riesgos a los que están expuestas y su capacidad de respuesta (activos y estrategias). Sostiene que el entorno no solo ofrece riesgos sino que también oportunidades que junto con los activos condicionan la capacidad de respuesta (Kaztman, 2000: 294-301).

Los activos son esos elementos importantes para dar respuesta, Kaztman clasifica los activos de la manera siguiente:

- Activos humanos, como la cantidad y calidad de su fuerza de trabajo y el valor agregado en educación salud para sus miembros. Se encuentra en el acceso al empleo, autoempleo remunerado, actividades que a su vez constituyen fuentes adicionales de múltiples tipos de activos (Kaztman, 2000: 294-298).
- Activos sociales, son activos intangibles basados en relaciones; se trata de atributos colectivos o comunitarios. Activos físicos: son medios de vida, vivienda, animales recursos, medios de producción. Activos financieros, son los ahorros monetarios, créditos disponibles, acciones bonos y otros instrumentos financieros (Kaztman, 2000: 295). Para éste autor, los activos son estrategias adaptativas para prevenir y enfrentar riesgos, adaptarse o mejorar la condición actual.

Sostiene que los recursos que componen cada activo pueden ser instalados en las personas, como contenidos mentales o características físicas. En cuanto a la adaptación en su versión pasiva, implica la mera aceptación del cambio; pero en su versión activa supone ajustes internos para reducir o eliminar las adversidades (Kaztman, 2000: 298).

2.1.5 Género en el Desarrollo

Considerar el enfoque de género en un estudio con perspectiva social y demográfica permite tener una nueva mirada sobre la realidad de las mujeres.

Estadísticamente las mujeres representan el mayor porcentaje poblacional de Honduras. Históricamente a las mujeres se les ha responsabilizado de las altas tasas de fecundidad y como una minoría (carente de derechos). Culturalmente los roles sociales de género han sido adjudicados con mayor privilegio a los varones.

Las mujeres en su cotidianidad se han preocupado por reafirmar sus roles de identidad de género que les ha impuesto la sociedad patriarcal; por ejemplo: las mujeres emplean la mayor parte de su tiempo a la maternidad, crianza de los hijos, labores domésticas o el cuidado de su marido.

Desde la perspectiva de género en el desarrollo (GED), Caroline Mosser, propone repensar el rol social de las mujeres no como objetos del desarrollo sino como sujetas del mismo desarrollo (Mosser, 1996: 13-38).

Socialmente las mujeres están en situación de desventaja en relación a los hombres. Ante lo planteado en el párrafo anterior, las mujeres se encuentran expuestas a una sobrecarga de funciones, sin ninguna o poca retribución que valore su papel social. En cambio, a los hombres se les conceden mayores privilegios: mejores salarios, posiciones laborales, oportunidades de desarrollo y libertad en el manejo de su tiempo, según los roles impuestos por el patriarcado.

En las nuevas dinámicas sociales y económicas del mundo actual, se han establecido formas distintas de relaciones entre los sexos, producto de las demandas que impone el mercado. Siendo ésta, una de las causales del desarraigo humano y de las rupturas sociales. Situación que ha llevado a la nueva reconfiguración social, que se extiende a la familia, imponiendo nuevas tipologías de hogares como los monoparentales (dirigido por hombres) y monomarentales (por mujeres) esto ha llevado a la crisis existente de las familias nucleares y extensas entre otras.

La identidad de género demanda a las mujeres la responsabilidad en la conducción y la consolidación de la familia, siendo señaladas socialmente por los fracasos y desequilibrios dentro del hogar. Dada estas presiones sociales más la irresponsabilidad masculina y desprotección jurídica, las mujeres se ven obligadas a asumir solas el hogar. Esta realidad

las lleva al sometimiento voluntario de la estigmatización y exclusión social. Tal es así que las ubica en el escenario social de las desventajas entre género.

El enfoque de Género en el Desarrollo, visibiliza las necesidades prácticas de las mujeres, aquellas que son inmediatas y urgentes, tales como: alimentos, alojamiento, ingresos, salud y otros. Y las necesidades estratégicas, como aquellas que son resueltas a largo plazo, comunes a todas las mujeres, relacionadas con la posición social que las ubica en desventaja: falta de recursos, baja escolaridad, pobreza, escasa participación en espacios laborales, sociales y poca credibilidad al momento de asumir posiciones de poder, etc (Mosser, 1996: 13-38).

2.1.6 Género y fecundidad

En la segunda transición sociodemográfica experimentada en los países europeos, los factores psicosociales, influyen sobre los valores, actitudes y comportamientos de los individuos. Una de las primeras manifestaciones de cambios registrados en el área, son las nuevas propuestas de estructuras que ha adoptado la familia, desde el mismo cuestionamiento de la institución matrimonial.

El reemplazo del matrimonio por uniones libres o consensuales ha provocado el celibato permanente o simplemente más prolongado, la unión conyugal sin hijos así como la paternidad/maternidad fuera de uniones estables. Junto con el abandono del matrimonio se ha ido extendiendo la disminución del control social sobre la práctica de la sexualidad fuera de las uniones, lo mismo que sobre la estabilidad de la pareja conyugal (Quilodran, 2003: 13).

Esta nueva situación supone y también refuerza, la existencia de posiciones más simétricas dentro de la pareja, así como la de roles más igualitarios entre el hombre y la mujer, a la vez que hace que las interrelaciones entre ellos estén basadas fundamentalmente en la negociación.

John Stuart Mill, plantea que el estado ideal de una sociedad es aquella en que todos los miembros están en una condición confortable y que el nivel de vida es el factor

determinante de la fecundidad y tener hijos es una decisión individual (Medina Margarita & Fonseca Carmo Maria Do, 2005: 57-100).

Mill plantea que la llegada de un hijo incrementa el nivel de egresos y eso conlleva la privación de placeres. Aspecto este que lleva a controlar los niveles de fecundidad frente a un ingreso que impide un derecho de la pareja el decidir libremente cuantos hijos tener. Sin embargo en los países pobres es una excepción ya que por cuestiones culturales (religión, educación, machismo etc) las familias son numerosas. Aunque no se descarta el planteamiento de éste teórico, tal es el caso de los países desarrollados que las tasas de fecundidad son bajas.

Por otro lado, John Stuar Mill, perfilaba el tema de género con el abordaje de la igualdad de los derechos desde la decisión libre en la pareja con respecto a la fecundidad; ya que según él la fecundidad no la decidían las mujeres sino los hombres. Por lo tanto una igualdad entre hombres y mujeres produciría un descenso inmediato de la fecundidad (Medina, 2000: 57-100). Este mismo teórico, sostiene que la población puede y debe ser libre para perseguir sus propias metas vitales y que el sistema educativo nacional para niños pobres les proporcionaría “sentido común” para evitar tener demasiados hijos.

2.1.7 Teoría del status social de la mujer y el cambio de la fecundidad

Esta teoría considera el descenso de la fecundidad a la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, lo cual tiene implicaciones en el presupuesto familiar y es fuente de autonomía económica de las mujeres. En la teoría microeconómica neoclásica, también reconoce que la condición social de la mujer influye fuertemente en la demanda de hijos y en consecuencia, en el nivel de fecundidad. (Medina, 2005: 81)

La teoría sobre el costo beneficio relativo de los hijos, que formuló por primera vez Becker en 1960, está orientada a la demanda de hijos y que esta varía según los ingresos. Porque se reconoce al menos, implícitamente, que la cantidad y calidad de los hijos también puede ser una opción para maximizar el número de descendientes en la próxima generación (Kaa, 1997: 44-45)

La teoría de Becker considera a los hijos como bienes duraderos; cuanto mayor sea el gasto voluntario en el hijo mayor es la calidad de ese hijo, porque los padres obtienen mayor utilidad del gasto adicional. Los hogares se explican entonces a partir de la causa fundamental (rentabilidad de los hijos) en las altas tasas de fecundidad de los hogares. Desde el plano de género el tener un hijo varón es más rentable que una mujer que esta confinada al trabajo doméstico ya que según la visión patriarcal este no tiene valor. Al igual que para algunas familias esperan en el futuro la reciprocidad de los hijos; he aquí la explicación cultural del porque las familias han sido numerosas.

2.2 Marco conceptual

En complementariedad a los postulados teóricos fundamentales que se proponen en las teorías, se presentan también una serie de conceptos utilizados para el desarrollo mismo de la presente investigación y que son claves para el análisis de las variables y la interpretación de los datos.

2.2.1 La vulnerabilidad social: entendida como la incapacidad de los hogares de responder a las oportunidades y demandas que ofrece la sociedad, el Estado y el mercado y que no les permite contrarrestar los efectos negativos para mejorar sus condiciones de vida. Entendida la incapacidad como la ausencia de ese activo/recurso fundamental en las relaciones sociales para el logro de metas de bienestar Sean los activos como los recursos de movilización que poseen los hogares para enfrentar el riesgo (Kaztman, 2000: 278). Para fines de esta investigación se considera el activo humano que comprende las variables de educación y situación laboral.

2.2.2 La jefatura de hogar: Es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal, independientemente de su edad o sexo. Su calidad de jefe no está definida por el aporte que proporcione a la economía familiar (INE, 2013:2).

2.2.3 Condiciones de vida: son aquellas que propician el desarrollo integral de la persona en el ámbito de la salud, educación, ambiente sano, ingreso digno y la participación social con equidad, es decir que tenga resueltas las necesidades básicas existenciales.

2.2.4 Dinámicas sociodemográficas: conjunto de interacciones sociales que están generando nuevas relaciones de poder, intercambio y sobrevivencia. Como por ejemplo la reconfiguración de la familia, nuevos roles sociales en la producción, en la participación social y el incremento del sector informal de la economía entre otras.

2.2.5 Situación sociodemográfica: es el conjunto de características poblacionales como edad, sexo, ocupación, ingreso, escolaridad etc, que para éste estudio determinan las condiciones de vida de los hogares con Jefatura Femenina.

2.2.6 Necesidades prácticas de género: Según Molyneaux (1995) se derivan de la necesidad de las mujeres de cumplir con los roles que les son asignados por la división sexual del trabajo: cuidado y educación de los niños, mantenimiento de la casa, atención al esposo y la familia, cuidado de la salud, mantenimiento de las redes familiares, logro de los servicios básicos de la comunidad (Méndez, 2010:17).

2.2.7 Calidad de vida: Es amplio, complejo y multidimensional, ya que se relaciona con el grado de satisfacción, bienestar o felicidad que las personas sienten o perciben de sí misma o del lugar donde viven (Navarro, Ana & Gonzales Raúl, 2010:46).

2.2.8 Necesidades estratégicas de género: Considerada por la creciente toma de conciencia de las mujeres de que las estructuras de dominio y privilegio masculino no son

sacrosantas, ni tampoco derivadas de la herencia genética, sino que son imposiciones sociales y, como tales susceptibles de cambio (Méndez, 2010:14).

2.3. Contexto empírico

Se presenta a continuación el resultado de diferentes investigaciones relacionadas con jefaturas femeninas en diversos contextos geográfico. Estos estudios permiten ampliar la visión de la situación de las Jefaturas de Hogar Femenina en Honduras.

2.3.1 Situación de las Jefaturas de hogar a nivel de América Latina

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012), ha estudiado con más detenimiento este fenómeno en América Latina y ha hecho visible su evolución a través del tiempo. Los estudios que se han realizado acerca de la vulnerabilidad social y otros que atañen a esta problemática se han enfocado por ejemplo en el plano de las políticas públicas, feminización de la pobreza, las reconfiguración de las tendencias de los hogares con jefatura femenina, entre otros abordajes temáticos y metodológicos.

La jefatura de hogar femenina, es un tema de amplia discusión y de investigación por diversos científicos sociales como Buvinic (1990), Beneira y Roldán (1987), García y Oliveira (1994), Chant (1997), Arriagada (1997), González de la Rocha (1999), Enríquez(1999), León y Parker (2000), Acosta (2003), entre otras y otros. En los años de la década de los 70 estos estudios se hicieron alrededor de las familias nucleares como parte de los procesos de urbanización, industrialización y modernización de las sociedades. Los estudios permitieron conocer las características de las familias así como el interior de las mismas, posiciones y funciones que ocupan sus integrantes en las distintas situaciones sociales, sean estas de conflicto, violencia, organización y relaciones de poder etc.

Estos estudios permitieron tomar una radiografía de la realidad de los hogares y construir las dinámicas internas de los hogares o familias que eran liderados por hombres o por

mujeres, tal y como definió Chant (1997) que muestra una nueva tipología más específica al definir hogares con mujeres solas o bien mujeres que han pasado a gobernar o dirigir sus hogares con o sin el apoyo del compañero (citado por Rosa Lázaro Castellanos, Enma Zapata, Beatriz Martínez, y Pilar Alberti, 2005: 227-231). Estos mismos autores consideran que el concepto jefatura ha sido utilizado en diversos contextos y regiones, y no ha sido posible homogenizarlo, debido a los diferentes significados que adquiere de acuerdo a los contextos culturales de cada región (Castellanos, *et alt*, 2005: 227-231).

En México, la mayor parte de mujeres jefas de familia son jefas por viudez (39.3% en zonas urbanas, 54.5% en zonas rurales); le sigue la casa de separación y divorcio (34.7% en zonas urbanas y 36.8% en zonas rurales), El porcentaje mayor de los ingresos en hogares con jefaturas femeninas en las zonas urbanas va destinado a gasto en alimentos y El 94 % de las mujeres realizan, por lo menos, doble jornada de trabajo (Lázaro, Zapata, Martínez, Alberti, 2005, citado por Ortega: 16).

En el caso de México donde se han realizado varios estudios sobre la situación de las mujeres; en cuanto a la jefatura de hogar femenina se visibiliza una de las experiencias de estudio desde lo local específicamente en Chiguagua y Tijuana, donde se aborda metodológicamente la problemática de la jefatura de hogar femenina desde la categoría de la calidad de vida. Los autores: Ana María Navarro Ornelas y Raúl Sergio González (2010) consideran el marco de la calidad de vida como una ventana para el análisis de las oportunidades tanto para las mujeres como los demás miembros de su familia (Ornelas, González, 2010:45-69).

Otro estudio en México, se realizó desde el enfoque sobre la vulnerabilidad social de los hogares con jefatura femenina, se concluyó que estos hogares no solo reproducían la pobreza sino que también eran reproductores de relaciones sociales desiguales de género. Llama la atención, que aunque las Jefaturas de Hogar dirigidas por mujeres son menos que los dirigidos por los hombres, no deja de ser significativo en el escenario estadístico. Por ejemplo en el caso mexicano, el Instituto Nacional de Estadística de México (INEGI), para

principios del nuevo siglo habían cuantificado 24.7 millones de hogares y el 26.5% estaban liderados por mujeres. De esta cantidad de hogares, 5.8 millones son hogares rurales y el 14.8% son liderados por mujeres y con 3.2 miembros por hogar (Castellanos, *et alt*, 2005: 227-231).

Otros datos que señala la demografía y la estadística mexicana muestra que las mujeres jefas de hogar son mayores que los liderados por hombres, siendo el promedio de edad de 52 años y la mayoría se encuentran en las edades de 30 a 59 años y representan el 60.9% el total (Castellanos, *et alt*, 2005: 227-231). La principal fuente de ingresos de los hogares con Jefatura Femenina proviene de remuneraciones por diversos trabajos, transferencias, negocios propios entre otros y la mayoría se ubican en el sector de por cuenta propia. Tanto en el área rural como en el área urbana las jefas de hogar que son asalariadas también realizan trabajos domésticos. Otro aspecto es que las mujeres tienen un cuadro mayor de analfabetismo respecto de los hombres: 20% para las mujeres y 14% para los hombres (Castellanos, *et alt*, 2005: 227-231)

La experiencia cubana, busca hacer análisis comparados entre los hogares con jefatura femenina y masculina. Esta comparación, señala algunas desigualdades y similitudes en el comportamiento de esta característica, entre los mismos hogares cubanos y otros contextos geográficos vecinos; como es el caso de las jefaturas de hogar de República Dominicana. Es necesario entonces considerar las situaciones socio estructurales, políticas y las diferencias en las transiciones sociodemográficas que posee cada país. En la medida que los Estados apuesten a profundizar en las condiciones estructurales, entonces las condiciones de vida presentarán marcadas diferencias que traerán logros y/o beneficios en los hogares.

Con relación a la jefatura femenina, en Cuba, la tasa de jefatura femenina pasó de 9.6 % en 1953 a 13.3% y en 1970 a 19,7% y por último en 1981 y para 1995 se situaba en 27,2%. El Censo de Población y Viviendas (CPV) realizado en el año 2002 reveló un nivel de 32% sin precedente en el país y que probablemente sitúa a Cuba por este concepto entre los primeros lugares dentro del contexto latinoamericano y del caribe (ONE, 2009: 7).

2.3.2 Situación de las jefaturas de hogar a nivel de Centroamérica

Los estudios que se han realizado en Centroamérica sobre esta temática, más que todo redundan sobre la realidad de las mujeres que laboran en las distintas ramas de la actividad económica, desde las pequeñas productoras (cadenas productivas) hasta las trabajadoras de maquilas etc; pero no se enmarcan dentro de las jefaturas de hogar femenina como tal. Se ha logrado desde el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe liderado por la CEPAL visibilizar que en el año 2000, la jefatura de hogar femenina urbana presentaba diferentes comportamientos en cada uno de los países de la región centroamericana. En el caso de El Salvador 35.3%, Guatemala 24.3%, Honduras 31.4%, Nicaragua 34.2% y Costa Rica con un 28.4% (ONU, 2009: 7).

El estudio realizado por Allen Cordero “Jefatura de Hogar Femenina y Mercado Laborales” refleja que El estudio presente refleja un mayor peso de la jefatura femenina en el caso costarricense y guatemalteco, dado que muestra cifras de un contexto urbano (Cordero, 1997: 2) En el caso de Honduras, muy poco se ha abordado a profundidad en los estudios sobre el fenómeno de la Jefatura de Hogar Femenina; el documento más cercano desde un abordaje cuantitativo es el realizado por el académico Manuel Antonio Flores, quien realiza una caracterización de la unidad de análisis. Su principal aporte es la de visibilizar el fenómeno social y su interrelación con otras variables: sociales, económicas y demográficas.

2.4 Marco legal

Este marco comprende una serie esfuerzos matizados en leyes internacionales y nacionales que constituyen el respaldo jurídico en la búsqueda por la igualdad y la equidad entre los sexos, situación que se ha dado en un entorno de hostilidades y de favoritismos sociales, que se ven reflejados en este sistema que aún tiene perfiles patriarcales. El que las mujeres asuman solas sus hogares es un elemento característico cultural; frente a normativas legales

que tienen muy poca valoración social tanto por las mismas afectadas, como por las mismas instituciones que no contribuyen a su aplicabilidad en el país.

Existe una serie de mandatos y normas establecidas tanto localmente como a nivel internacional. Para la elaboración de las mismas, ha sido necesario impulsar y organizar grandes eventos y reunir el pensamiento intelectual y las experiencias en torno a la lucha por el reconocimiento por la igualdad y equidad de género. Ambos esfuerzos tienen aportes importantes que especifican avances en las luchas por el reconocimiento de las mujeres y los hombres por igual.

2.4.1 Tratados Internacionales

Muchos son los esfuerzos que se han realizado desde el siglo pasado en la búsqueda por la reivindicación de los derechos de las mujeres. Los marcos internacionales integrados por representaciones de los distintos países, comenzaron a presionar desde sus propias localidades y entornos, es así como surgen una serie conferencias, tratados y convenios internacionales suscritos; orientados a avanzar hacia el respeto de los derechos de las mujeres.

- **Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (Cairo 1994).**

Históricamente la participación social de la mujer ha sido difícil de aceptar en acciones orientadas al desarrollo. Es necesario considerar a la mujer como sujetas del desarrollo y no como objetos., por lo tanto la conferencia Población y Desarrollo (Cairo 1994), planteó focalizar la atención a la niña con un enfoque de equidad. Así como focalizar la pobreza como una brecha a resolver, dado que son las mujeres que lideran los hogares que más reciben el impacto. Ellas mismas se relegan al desarrollo en un segundo plano. Por lo que se debe de adoptar medidas exhaustivas para eliminar todas las formas de explotación, abuso, acoso y violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas. Los principales aportes de esta conferencia fueron:

- ✓ Garantizar la educación universal; antes de 2015 e intentar igualar las tasas de escolarización de los niños y de las niñas en la enseñanza primaria y secundaria.
- ✓ Reducir la tasa de mortalidad infantil, en niños menores de 5 años
- ✓ Reducir la tasa de mortalidad materna de 1990 a la mitad antes de 2000, y otra vez a la mitad antes del 2015.
- ✓ Permitir antes de 2015 el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, incluyendo la planificación familiar, la salud sexual.
- ✓ Las políticas públicas y leyes de cada país, deben prestar mayor atención a la pluralidad de las concepciones de las familias, en particular a las monoparentales y monomarentales. Así como velar porque todas las políticas sociales y de desarrollo presten apoyo y protección.

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos, relacionados con el sistema reproductivo y con sus funciones y procesos. Esta atención debería incluir, entre otras cosas: asesoramiento, información, educación, comunicaciones y servicios en materia de planificación familiar.

La cumbre planteó la importancia de focalizar los programas educativos ya que deberían alentar y apoyar el debate activo y abierto sobre género y masculinidad, como una propuesta sostenible encaminada a la búsqueda de la igualdad y la equidad entre los sexos. Las mujeres deben participar en todas las etapas de las investigaciones sobre la igualdad entre los sexos y procurarse contratar y formar a más investigadoras y especialistas.

- **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, (1995)**

La conferencia planteó la búsqueda por la equidad y la igualdad de los sexos, eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer y asegurar el control de su propia fecundidad. Estas proposiciones se convirtieron en la piedra angular de los programas de población y desarrollo. En el caso específico de Honduras se ha empezado a caminar en esa dirección, pero aún falta para lograr alcanzar la meta de la igualdad y la equidad. Entre los principales alcances que se plantearon en la conferencia y en la cual los Gobiernos

participantes reunidos en Beijing y en el marco de los 50 años de fundación de Naciones Unidas, acordaron:

- Promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad,
- Reconocer las aspiraciones de las mujeres del mundo entero y tomando nota de la diversidad de las mujeres y de sus funciones y circunstancias haciendo honor a las mujeres que han allanado el camino, e inspirados por la esperanza que reside en la juventud del mundo.
- Reconocer que la situación de la mujer ha avanzado en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos no han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos.
- Reconocer asimismo que esta situación se ha visto agravada por una pobreza cada vez mayor, que afecta a la vida de la mayor parte de la población del mundo y tiene sus orígenes en el ámbito nacional y en el ámbito internacional.

- **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, (CEDAW, Naciones Unidas, 1999)**

Desde la Convención de la CEDAW y Beijing y las Metas del Milenio se buscó que mutuamente a partir de un análisis a profundidad sobre las formas de cómo opera la desigualdad de género en todos los aspectos de la vida de las mujeres.

La convención se perfilo a partir de ocho objetivos establecidos en las Metas del Milenio, de los cuales se destacan algunos mandatos importantes para los fines de éste estudio:

- Erradicar la extrema pobreza y el hambre. Dado que la mujer es excluida de oportunidades para alcanzar el desarrollo.
- Promover la armonía en el trabajo y las responsabilidades familiares de mujeres y hombres, que las mujeres tengan acceso al crédito, trabajos y condiciones laborales

dignas, eliminar la segregación ocupacional entre otras. Estas acciones contribuirían a mejorar las condiciones de ingreso de los hogares y a una vida digna.

- La participación de las mujeres en todos los niveles educativos esto contribuiría a que las mujeres adquiere mayor participación de calidad en la sociedad.
- En cuanto a la salud materna, planteó asegurar los derechos de salud materna a las mujeres del área rural, asegurar recursos, promover investigaciones y divulgar los aspectos sobre la salud de las mujeres, fortalecer proyectos y programas de salud materna.
- Que los Estados atiendan políticas macroeconómicas estratégicas de desarrollo que atiendan las necesidades y esfuerzos de las mujeres.

- **Otros convenios internacionales**

Dada la importancia del tema se han desarrollado otros esfuerzos que se resumen en convenios y acuerdos que han trascendido en el contexto internacional

- **Normas internacionales sobre el trabajo**

En cuanto a lo laboral la Organización Internacional del Trabajo (OIT), planteó promover la igualdad para las mujeres embarazadas que trabajan, proteger la salud de la mujer y del hijo, además garantizar estos derechos en las normas nacionales a nivel constitucional, legislativo, de reglamentos y de convenios o contratos colectivos. Lo que se protege jurídicamente es la reproducción humana, la infancia y la familia como base de la sociedad (OIT, 2008).

Dado que las mujeres son un fuerte y amplio sector dentro de la economía informal, y que en la actualidad, están siendo desprotegidas dentro de los marcos jurídicos, por su condición de género entonces se plantean los siguientes convenios:

- Convenio 117 sobre política social, establece suprimir toda discriminación entre los trabajadores por razón de sexo.

- Convenio 156 y la recomendación 165, sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares, se fundamenta en la definición que: la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado (OIT, 2008).
- Convenio 183 y la Recomendación 191 “relativos a la protección de la maternidad” son normas que otorgan derechos únicamente a las mujeres y las obligaciones a los Estados y a la sociedad.

2.4.2 Alcances a nivel de país

Muchos han sido los avances en cuanto a la búsqueda de igualdad y equidad de género en Honduras; tanto el gobierno como la sociedad civil han unido esfuerzos para que en el país se pongan en marcha acuerdos y convenios internacionales establecidos en las cumbres, en donde Honduras ha tenido su representación.

- **Creación de leyes nacionales**

Las luchas de las mujeres se ven reflejadas en la creación de un marco legal de amplio espectro que dado al protagonismo de las organizaciones feministas y la voluntad política de algunos gobiernos se ha logrado crear y poner en marcha. Como marco legal mucho más amplio, la Constitución de la República de Honduras, establece en el artículo 111 capítulo III de los derechos sociales, que la familia, matrimonio, la maternidad están bajo la protección del Estado y que la persona es el fin supremo del Estado, basándose en el principio de igualdad ante la ley, y en la no discriminación por razones de raza, clase y sexo (1982:52).

En el país se cuenta con patrones patriarcales profundamente arraigados; es difícil garantizar el cumplimiento del precepto de la Constitución en el caso particular de las mujeres; si las tasas de femicidios son altas y si se enjuician a las lideresas feministas por demandar el pleno cumplimiento del respeto de los derechos de las mujeres. En cuanto a la

paternidad irresponsable y desprotección de las mujeres es una realidad. Los avances alcanzados en el tema de igualdad de oportunidades habría que otorgar el mérito a las organizaciones de mujeres establecidas en la sociedad civil.

- **Ley especial para una maternidad y paternidad responsable**

Recientemente, en Honduras se ha creado la ley especial para una maternidad y paternidad responsable, año 2013. Dicha ley busca la protección de la familia en sí, en donde se penaliza la irresponsabilidad paterna y materna. Su objetivo principal es, establecer el mecanismo para la inmediata inscripción del recién nacido y un procedimiento especial para la maternidad y paternidad responsable (Poder Legislativo, Decreto Ley No. 92-2013).

Dados los roles sociales de identidad de género las mujeres asumen la responsabilidad de su maternidad. En miras de proteger a la mujer en cuanto a su maternidad se ha creado la Política Nacional de Salud Materno Infantil, año 2005; cuyo objetivo es alcanzar niveles de bienestar físico, mental y social en la población materna e infantil y reducir la morbilidad y mortalidad en la población materna e infantil (Secretaria de Salud, 2002:16).

Una de sus líneas estratégicas es el empoderamiento de las personas, de los contenidos y acciones de prevención, cuidado y autocuidado, con enfoque de género, fortalecimiento de la intra e intersectorialidad así como vigilancia de la salud y de la mortalidad materna e infantil con enfoque de género. Al igual que la accesibilidad a los servicios de salud con equidad de género y por último una atención institucional con calidad.

- **Política Nacional de la Mujer**

Para tal fin se crearon dos planes. El primer plan de igualdad y equidad de género en Honduras (2002-2007) y un segundo plan (2010-2022). Creado bajo el decreto ley No. PCM-028-2010. Algunos aspectos de los lineamientos estratégicos del plan:

Formular planes y programas de salud con enfoque de género, el enfoque de género como factor clave del desarrollo humano, ejercicio de los derechos económicos de la mujer y la reducción de los índices de pobreza, prevenir y erradicar la violencia contra la mujer,

reducir los obstáculos de orden jurídico, político y sociocultural que limitan la participación de las mujeres en el espacio público (INAM, 2000: 51-87).

Los principales logros de la política son: reformas electorales, sensibilización de la población, participación de la mujer en espacios públicos, creación y aprobación de leyes, incorporación del tema de género en los espacios institucionales entre otros, disminución del analfabetismo, cobertura nacional en el tema de salud, entre otras.

El segundo Plan buscó encaminar acciones en cuanto al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, protección y garantía de los derechos de las mujeres, en cuanto a salud, educación, derechos culturales, económicos, trabajo, empleo, instituciones de apoyo etc. Muchos fueron los desafíos planteados en este segundo plan, como por ejemplo, hacer que el sector económico y otros sectores se responsabilicen con la propuesta de poner en marcha el plan, así como garantizar presupuesto personal y que el marco de leyes creadas se ejecuten y se cumplan.

- **Acciones propuestas**

- ✓ Incorporación del enfoque de género en el Curriculum Nacional Básico
- ✓ Participación en la mesa de género por parte de INAM y revisión de los materiales educativos.
- ✓ Transversalización del enfoque de igualdad e inequidad de género en la educación secundaria.
- ✓ Incorporación y capacitación del enfoque de género a los facilitadores del instituto nacional de investigación y capacitación educativa INICE.
- ✓ Inclusión del enfoque de género en las escuelas normales y en la Universidad Pedagógica.

- **Situación de desigualdades de las mujeres que les dificulta insertarse en el mercado laboral.**
 - ✓ Aprobar y revisar el Plan Nacional de Empleo Digno PENED, comprobando su efectiva aplicación: indicadores, presupuesto en función de la equidad e igualdad de género.
 - ✓ Velar por el cumplimiento del pacto entre empleadores y trabajadores /as y que faciliten infraestructura social para las mujeres.
 - ✓ Implementación dentro de las empresas del Sistema de Gestión con Equidad de Género para que vigile por los derechos laborales dentro de las empresas y evitar los abusos de poder y violaciones a los DDHH.
- **Metas del Milenio**

Desde el marco de las Metas del Milenio las Naciones Unidas a través de su agencia de UNIFEM (Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer) y sus demás instancias, junto con la articulación de organizaciones de la sociedad civil, se plantearon las siguientes acciones:

- **Garantizar la efectiva participación política de las mujeres**
 - ✓ Incorporar en la revisión de la ley electoral de organizaciones políticas la efectiva participación de las mujeres.
 - ✓ Penalizar a los partidos políticos que no practiquen la equidad en la participación.
 - ✓ Ausencia de una agenda de género en el accionar nacional.
 - ✓ Fortalecer el nivel político local de las mujeres y en los partidos políticos para que ellas tengan incidencia.
 - ✓ Fortalecer el INAM como órgano rector de las políticas públicas para la igualdad y equidad de género.

2.5 Marco histórico

La Demografía pone de manifiesto el comportamiento de las poblaciones, y son las unidades sociales mínimas como las familias, las que incide en alguna medida en este comportamiento. En la línea del tiempo se han dado un serie de cambios, sociales y políticos como los de la primera transición demográfica, el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, la vida pública, las migraciones y el reemplazo de la familia extensa por la nuclear, familia unipersonal (formada por un componente el soltero), familia homoparentales (pareja homosexual), familia compleja (donde viven personas familiares y no familiares) y la familia de hecho: pareja sin enlace legal, entre otras.

El desarrollo socio histórico de la familia ha pasado por una serie de cambios, que han tenido impacto en la configuración social. Su expresión ha sido de corte patriarcal y doméstica con mayor efecto en las mujeres. Sin embargo, las grandes revoluciones sociales, económicas y políticas han generado cambios en la nueva visión de las familias, dichos cambios han tenido que ser aceptados y modificados por la sociedad trayendo consigo la deformación del concepto tradicional que se tenía de la familia, tanto desde la iglesia, el Estado y la misma sociedad.

El siglo pasado, más específicamente en los años sesenta y setenta, el discurso del modelo desarrollista otorgó importancia al fortalecimiento de la familia, entendida implícita o explícitamente como ajustada a un modelo único y deseable de familia, y se la examinó más bien como intermediaria entre los individuos y las políticas públicas (Arriagada, 2002: 144). Los cambios de conductas en las parejas ante los papeles asignados, fueron modificados, frente a la demanda del sistema que ha llevado a que el hombre deje de ser un proveedor de la familia y la mujer como responsable de la reproducción.

La familia es el espacio para el ejercicio de los derechos individuales, en un ámbito donde interactúan miembros de poder desigual y asimétrico. Tanto las fuerzas internas como externas han generado cambios dentro de la estructura de la familia, como el divorcio,

separaciones, las migraciones, la violencia doméstica y las exigencias económicas a que han sido sujetas en los últimos años las familias (Arriagada,2002: 144).

El ideal del ser humano ha girado en torno a lograr la sobrevivencia y el dilema por el establecimiento de la convivencia entre sus semejantes. Alcanzar acuerdos o consensos que permitan establecer relaciones, ha sido una necesidad latente para fundarse en la racionalidad como núcleos, grupos, pueblos o espacios más complejos como las sociedades de las grandes urbes.

El tipo de familia heredado de la colonia española, hoy está en tela de juicio, a raíz de las formas excluyentes en que fue concebida y que respondía a un pensamiento conservador y egocéntrico que puso en desventaja a las mujeres, limitándolas a un solo espacio, lo doméstico. Concebida la casa como un espacio privado de relaciones de parentesco y de redes personales. Mientras el espacio público (la calle) asignado al hombre constituía un ambiente de libertades y sin censuras. Esto explica el poco protagonismo social que han tenido las mujeres y que dado a sus esfuerzos y las necesidades del sistema, se han visto obligadas a incursionar en los espacios públicos; sus luchas que antes fueron negadas hoy son reconocidas por su destacada participación en los procesos de desarrollo.

Otra discusión que ha sido histórica, es el concepto de hogar que a su vez incluye el concepto de familia, esta situación ha creado una polémica entre tal, pues todas las familias son hogares, pero no todos los hogares son familias, esto presupone una consideración que dicta que un hogar es considerado “familia” si al menos un miembro del hogar tiene relaciones de parentesco con el jefe de hogar encuestado (Arriagada, 2002: 152).

Esta ambigüedad en los conceptos, según la autora, ha generado un problema de orden metodológico al momento de recabar la información, siendo motivo de crítica y cuestionamientos por su sesgo sexista, ya que cuando hay jefe y cónyuge, se considera jefe al hombre y cónyuge a la mujer, y cuando el jefe de hogar es mujer, se supone que no existe cónyuge hombre (Arriagada, 2002: 152-153).

Con el afianzamiento de la globalización (revolución de las comunicaciones) se aceleraron los cambios sociales, económicos, culturales y políticos que incidieron en las relaciones humanas; surge un abanico amplio de tipologías de familias, que el contexto actual no logra asimilar fuera de los patrones tradicionales. En esta correlación de realidades se amplía la ciudadanía que desde los mismos valores democráticos, promueve la igualdad y la participación.

Sin embargo, la realidad sigue siendo otra, son las mujeres quienes decidieron y optaron por mayor autonomía en cuanto a la maternidad e independencia económica, los hombres se vieron envueltos en un ambiente de contradicción en cuanto a su rol de proveedores. Asimismo, al separarse la sexualidad de la reproducción, permitió que la maternidad sea una opción para las mujeres, incrementándose la posibilidad de que ellas tengan mayores oportunidades y libertades (Arriagada, 2002:150).

III PLAN DE ANÁLISIS

3.1 Variables e indicadores

Se presenta a continuación las variables e indicadores seleccionados para cada objetivo de investigación propuesto

Objetivo 1. Caracterizar las variables demográficas, económicas y sociales de los hogares con jefatura femeninas en Honduras en el año 2013.		
Variables Demográficas		
Variable	Subcategorías	Indicadores
Sexo	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer • Hombre 	Porcentaje de hogar con jefaturas según sexo
Edad	<ul style="list-style-type: none"> • Edad temprana (15-29) • Edad tardía (30-49) • Edad madura (50-65) • Edad mayor (66-100) 	Porcentaje de mujeres jefas de hogar, según rangos de edades

Estado Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Casada • Viuda • Divorciada • Separada • Soltera • Unión Libre 	Porcentaje de mujeres jefas de hogar, según su estado civil.
Estado civil y edad	<ul style="list-style-type: none"> • Casada • Viuda • Divorciada • Separada • Soltera • Unión Libre 	Porcentaje de mujeres jefas de hogar según estado civil y edades
Dominio	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito Central • San Pedro Sula • Ciudades medianas • Ciudades pequeñas • Rural 	Porcentaje de jefaturas hogar, según dominio
Dominio y edad	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio: DC, SPS, ciudades medianas, ciudades pequeñas, área rural • Edades: temprana, tardía, madura, mayor 	Porcentaje de jefas de hogar según dominio y edades
Hijos	<p>Edades dependientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0-4 años • 5-9 años • 10-14 años • 15-19 años 	Cantidad de hijos de las jefaturas de hogar femenina, en edades dependientes
Variables económicas		
Condición de la actividad laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupados • Desocupados • Inactivos 	Porcentaje de las jefaturas de hogar femenina según su condición de la actividad laboral
Condición de la actividad laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupados • Desocupados 	Porcentaje de las Jefaturas de Hogar Femenina según su condición

Dominio	<ul style="list-style-type: none"> • Inactivos • Dominio: DC, SPS, ciudades medianas, ciudades pequeñas, área rural 	de la actividad laboral y dominio.
Condición de la actividad laboral Y nivel de escolaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupados • Desocupados • Inactivos • Sin nivel • Primaria • Secundaria (ciclo intermedio) • Superior (universitario) 	Porcentaje de las jefaturas de hogar femenina según a condición de la actividad laboral y nivel de escolaridad
Categoría ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Empleada público • Empleada privado • Empleada doméstica • Cuenta propia • No remuneradas 	Porcentaje de las Jefaturas de Hogar Femenina en Honduras, según su categoría ocupacional
Categoría ocupacional Dominio	<ul style="list-style-type: none"> • Empleada público • Empleada privado • Empleada doméstica • Cuenta propia • No remuneradas 	Porcentaje de las Jefaturas de Hogar Femenina en Honduras, según su categoría ocupacional y dominio
Categoría ocupacional Nivel de escolaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Empleada público • Empleada privado • Empleada doméstica • Cuenta propia • No remuneradas • Sin nivel • Primaria • Secundaria (ciclo intermedio) 	Porcentaje de las jefaturas de hogar femenina en relación a la categoría ocupacional y el nivel de escolaridad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Superior (universitario) 	
Salarios Categoría ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Sin salarios • Menos de un salario • De 1 a 2 salarios • De 2 a 3 salarios • De 3 a 4 salarios • De 4 y más salarios • Empleada público • Empleada privado • Empleada doméstica • Cuenta propia • No remuneradas 	Porcentaje de las Jefaturas de Hogar Femenina en relación a la categoría ocupacional y salarios.
Salarios	<ul style="list-style-type: none"> • Cero salarios • Menos de un salario • De 1 a 2 salarios • De 2 a 3 salarios • De 3 a 4 salarios • De 4 y más salarios 	Porcentaje de salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina en Honduras.
Nivel de empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Sin problemas de empleo • Sub-empleado visible • Sub-empleado invisible 	Porcentaje de las Jefaturas de hogar femenina según nivel de empleo
Variables Sociales		
Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza Extrema • Pobreza Relativa • No pobres 	Porcentaje de las Jefaturas de Hogar Femenina según su condición de pobreza.
Pobreza Dominio	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza Extrema • Pobreza Relativa • No pobres • Distrito Central • San Pedro Sula • Ciudades medianas • Ciudades pequeñas • Rural 	Porcentaje de las jefaturas de hogar femenina, según su condición de pobreza y dominio.

Nivel Escolaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Sin nivel • Primaria • Secundaria (ciclo intermedio) • Superior (universitario) 	Porcentaje de las Jefaturas de Hogar Femenina, según su nivel de escolaridad
Nivel Escolaridad Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Sin nivel • Primaria • Secundaria (ciclo intermedio) • Superior (universitario) • Pobreza Extrema • Pobreza Relativa • No pobres 	Porcentaje de niveles de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina según su situación de pobreza.
Condición de la actividad laboral Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupados • Desocupados • Inactivos • Pobreza Extrema • Pobreza Relativa • No pobres 	Cantidad de hogares con Jefatura Femenina en relación entre pobreza y la condición de la actividad laboral, en Honduras año 2013.
Pobreza Salarios	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza Extrema • Pobreza Relativa • No pobres • Cero salarios • Menos de un salario • De 1 a 2 salarios • De 2 a 3 salarios • De 3 a 4 salarios • De 4 y más salarios 	Porcentaje de Mujeres Jefas de Hogar según ingresos salariales y pobreza en Honduras año 2013.
Pobreza Dominio	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza Extrema • Pobreza Relativa • No pobres 	Porcentaje de Jefaturas de Hogar Femenina en situaciones de pobreza en relación a las cinco áreas

	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito Central • San Pedro Sula • Ciudades medianas • Ciudades pequeñas 	geográficas en Honduras año 2013.
Objetivo 2. Estudiar los factores estructurales y demográficos que intervienen en la capacidad de respuesta de las mujeres jefas de hogar frente a la vulnerabilidad social.		
Factor socio cultural. Identidad de género, un obstáculo en la capacidad de respuesta de las Jefaturas de Hogar Femenina en contextos patriarcales.		
Factor: demográfico. Capacidad de respuesta de las Jefaturas de Hogar Femenina de acuerdo a sus condiciones sociales y capacidades humanas.		
Factor económico. Determinantes en la capacidad de respuesta de las Jefaturas de Hogar Femenina, frente a la vulnerabilidad social.		

IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación

La presente investigación es un estudio descriptivo de corte transversal, busca develar la situación sociodemográfica de las jefaturas de hogar femenina en Honduras durante el año 2013. La naturaleza del estudio es de carácter cuantitativo tomando como base los perfiles sociodemográficos según los datos arrojados por la fuente.

La unidad de análisis del estudio son todas las mujeres que se identificaron como jefas de hogar, y sobre las cuales recae la identificación y estudio de las variables demográficas, económicas y sociales para analizar la capacidad de respuesta de las mujeres jefas de hogar frente a la vulnerabilidad social. Se realizó un diagnóstico de las variables como elementos estructurales y sus interrelaciones que permitan conocer los espacios de realidad en donde se describe la situación de las mujeres que lideran hogares

La evidencia empírica se materializó en los datos que se obtuvieron y que se fundamentan con el enfoque de género y desarrollo, como teorías y postulados científicos. Los grandes hallazgos del estudio permitieron hacer reflexiones y propuestas orientadas a entender el fenómeno de la jefatura de hogar femenina.

4.2 Fuentes de datos

La principal fuente de información fue la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) año 2013; generada por el Instituto Nacional de Estadística de Honduras. En el capítulo V se hicieron uso de tablas y gráficos, identificadas con nombre y números respectivos. En el caso de los gráficos, estos fueron elaborados en base a los datos de la tabla de porcentajes de columna que está identificada con número y nombre. En los anexos están las tablas que corresponden a los valores absolutos como referente de los gráficos y tablas que están en el capítulo V. Todas las tablas fueron generadas a través del programa estadístico SPSS y los gráficos a través de Excel.

4.3 Población y muestra

La EPHPM del 2013 trabajó con una población de 622,910 hogares liderados por mujeres, en calidad de jefas de hogar y que representan el 32.8% del total de hogares a nivel nacional.

Se consideró cinco dominios identificadas dentro de la encuesta y que son: Distrito Central, San Pedro Sula, ciudades medianas, pequeñas y área rural. Las dos primeras son las ciudades más importantes del país y poseen el mayor porcentaje poblacional.

4.4 Métodos y técnicas de investigación

El estudio cuantitativo desarrollado toma como método de interpretación de la realidad del problema de estudio, será el funcionalismo-estructural, como teoría de pensamiento social,

para el estudio de las variables sociales, particularmente en esta investigación permite hacer un análisis del papel social que juegan las mujeres jefas de hogar y como la estructura incide en su situación social a través de las relaciones que producen situaciones estáticas o cambios en la sociedad. Además el rol que juega la jefatura de hogar femenina como actor y la familia como estructura principal dentro del sistema social.

La técnica de investigación será de carácter cuantitativa y diversa en cuanto a los procesos que describen el fenómeno social de las Jefaturas de Hogar Femenina en el contexto de una realidad latente y objetiva. Para realizar una lectura abierta a esta investigación cabe tomar en cuenta el propósito del estudio y los alcances del mismo.

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se desarrollan los objetivos planteados en la investigación, este apartado es fundamental ya que de aquí se desprenden las conclusiones finales del presente estudio. Clasificar y caracterizar las variables permite ver el fenómeno de la jefatura de hogar femenina de forma segmentada y a la vez integral. Dicha clasificación y caracterización, es el punto de partida para determinar los factores que intervienen en la problemática, posibilitando el análisis no solo desde sus efectos, sino sobre todo en sus causas y la capacidad de respuesta de las mujeres jefas de hogar al contexto.

5.1 Caracterización de los hogares con jefatura femenina en Honduras

Organizar las variables del presente estudio de acuerdo a tres categorías: demográficas, económicas y sociales establece un primer acercamiento de la realidad de las jefaturas de hogar en Honduras, así como un análisis más integrado.

Por la naturaleza del estudio se consideraron tres tipos de variables: demográficas (sexo, edad, estado civil, ubicación geográfica, cantidad y edades de los hijos), que permiten tener una valoración no solo de sus características, sino que posibilita hacer una triangulación del análisis desde el plano de género, sus interrelaciones y valoraciones sociales. Económicas,

que plantean las variables relacionadas con la situación y las categorías ocupacionales así como los ingresos que devengan, aspecto éste importante en cuanto a la capacidad de respuesta y por último las variables sociales medidas a través de los niveles de escolaridad y la pobreza.

5.1.1 Variables demográficas de los hogares con jefaturas de hogar femeninas

Las variables demográficas, son aquellas que determinan las características vitales de una población, en el caso de éste estudio, se consideraron: sexo, edad y la ubicación geográfica así como el estado civil, que determinan un orden y una identidad social y cultural.

5.1.1.1 Jefaturas de hogar por sexo

Las jefaturas de hogar están determinada por una serie de factores de índole, social, religioso, cultural y económico, estas pueden estar representadas por un solo sujeto como es el caso de las jefaturas dirigidas por mujeres o por hombres, que con las nuevas dinámicas sociodemográficas constituyen una realidad, tal como lo plantea la teoría de la segunda transición sociodemográfica que devela hoy las nuevas pautas sociales de relaciones e interacciones entre los sexos, que históricamente han sido determinadas por la identidad de género.

Desde el punto de vista demográfico, el sexo es importante por la diferenciación que se establecen y por las acciones sociales que difieren en la condición y situación de ser hombre o mujer. La jefatura de hogar femenina se convierte en una unidad de análisis en la presente investigación, por la importancia que tiene como sujeto social y también porque estadísticamente sus datos arrojan realidades que se articulan con otras variables como las socio económicas, culturales y políticas, produciendo efectos o impactos en los escenarios sociales.

Según el Instituto Nacional de Estadística un hogar es aquel que está formado por una sola persona o varias personas unidas por un interés común o vínculos familiares, bajo el espacio de una vivienda. (INE, 2013). Un hogar puede ser liderado por el hombre o la

mujer como sujetos responsables de dicho núcleo, de quien los demás miembros del hogar que independientemente de la edad, sexo e ingreso lo determinan así (INE, 2013:2).

En Honduras, el fenómeno de la jefatura de hogar, trasciende el esquema tradicional de aquellas formas de hogares que históricamente se vinieron gestando bajo normas culturales y religiosas; por ejemplo las familias nucleares, las extensas que hoy son reemplazadas por hogares monoparentales y monomarentales, liderados por un hombre o por una mujer. En el país existen 1,898,966 hogares, de los cuales 622,910 son dirigidos por mujeres frente a 1,276,056 por los hombres (INE, 2013). El 32.8% de los hogares están siendo liderados por mujeres, en relación al 67.2% que tienen jefaturas de hogar masculina (Ver tabla No.1).

Tabla No 1

Honduras: Jefaturas de hogar por sexo, año 2013

Jefatura por Sexo	Cantidad	Porcentaje
Mujer	622,910	32,8
Hombre	1,276,056	67,2
Total	1,898,966	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

Varias son las explicaciones teóricas que dan respuesta al fenómeno del incremento de la jefatura hogar femenina; la teoría feminista busca hacer visible las desigualdades sociales entre los sexos, siendo una de sus raíces, el patriarcado que ve sólo la supremacía del hombre. Es desde la identidad de género que se hace visible y se reafirman los roles sociales de género, que permiten a hombres y mujeres identificarse socialmente como tal. Las teorías feminista sustentan y legitiman la lucha por la igualdad de género, describen que la armonía y la felicidad son más importantes que la producción el poder y la propiedad, porque consideran que las personas somos parte de una red humana de la cual todas y todos dependemos (Guifarro, 2008:278).

La literatura sobre género, al referirse a los roles sociales de género enfatiza en aquellos papeles que culturalmente se les han asignado a hombres y mujeres. Esto significa desde

una mirada patriarcal, que las mujeres son responsables del hogar y la crianza de los hijos, así como cuidar a su marido. Por lo tanto las mujeres para ser valoradas socialmente deben de casarse, tener hijos y asumir su responsabilidad como un mandato social. Por eso ser madre es tan importante y lo único para las mujeres, en cambio para los hombres no sentirán que ser padre es su razón de ser en la vida, las relaciones personales y familiares tienen importancia pero no tanto en comparación con las mujeres (Norma, 2005:49-50).

Hay mujeres que asumen la responsabilidad total del hogar desde lo doméstico hasta la crianza de los hijos. Ante la ausencia de un compañero de hogar se ven obligadas a asumir en un 100%; esto como producto de la paternidad irresponsable, muerte del conyugue, migración u otra causa.

Existe un marco legal en el país que penaliza la paternidad irresponsable, pero que no se aplica, por el arraigo de patrones culturales de machismo, tanto desde los hombres como desde las mujeres y desde los mismos espacios institucionales que ante la falta de vigilancia al cumplimiento de la ley, visualizan el fenómeno como normal. El mismo Estado tiene la obligación de proteger a la infancia, tal como lo dicta el artículo 119 del capítulo IV de la Constitución de la Republica de Honduras (Constitución, 1982: 56).

La sociedad hondureña ve el fenómeno y lo asume como una norma. Tal como lo explica Marta Lamas: que la normatividad social encasilla a las personas y las suele poner en contradicción con sus deseos, y a veces incluso con sus talentos y potencialidades. En ese sentido, el género es, al mismo tiempo, un filtro a través del cual miramos e interpretamos al mundo, y una armadura, que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas (Molina, 2010: 4).

En muchos de los casos no se asume la responsabilidad paterna como una obligación; es por eso que se recurre a la demanda judicial. El Estado posee una visión patriarcal dado que el fenómeno de la jefatura de hogar femenina se está incrementando y no se están atendiendo las causas sino solo los efectos, con medidas paliativas.

Otra visión del estudio del fenómeno del incremento de la jefatura de hogar femenina, es la división sexual del trabajo, como una forma natural de enfocar la identidad de género, en donde se le asigna a la mujer por su capacidad de gestar y amamantar la tarea del cuidado de los hijos y las funciones domésticas, limitándola solo al espacio privado, mientras al hombre al espacio público. Estos ámbitos de participación social generan desigualdades, ya que no se apertura nuevos espacios y oportunidades para las mujeres, que no sean más allá desde el ámbito de lo doméstico y la reproducción biológica de la especie humana.

El género está estrechamente vinculado a los factores culturales, políticos, jurídicos y a los socioeconómicos que participan en los procesos de producción y reproducción de género, tales como las diferencias salariales, y la desigual distribución en las responsabilidades domésticas, así como en los espacios de representación y participación en la toma de decisiones. Todo esto enmarcado en un simbolismo relacionado con el ser mujer (femenino) o ser hombre (masculino) es decir, lo qué se debe hacer y no se debe hacer (Molina, 2010: 4).

El fenómeno se amplía y se reafirma frente a las nuevas dinámicas sociales y económicas del mundo globalizado, que ha promovido relaciones sociales distintas y desiguales. Tales dinámicas se explican por las competencias que impone el mercado, la carencia de un Estado que articule una estrategia de desarrollo sostenible frente una sociedad desarticulada, consumista y sumergida en la búsqueda por la sobrevivencia, que amplía los patrones de inmediatez que impiden planificar el presente para así proyectar el futuro.

De manera que frente al panorama antes descrito, los hogares con jefatura femenina, están expuestos a la vulnerabilidad, mientras el entorno cultural y socialmente no les favorezca para brindar respuesta. Las respuestas inmediatas recibidas por parte de sus conyuges fueron: abandono, olvido y violencia; lo que dio como producto que muchas mujeres se vieran forzadas a asumir solas los hogares. Según Busso la vulnerabilidad social produce, inseguridad permanente paraliza, incapacita y desmotiva las posibilidades de pensar estratégicamente y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar (Busso,2001:13).

5.1.1.2 Edad de las mujeres jefas de hogar

Para el año 2013, Honduras registro una población de 8.5 millones de habitantes (INE, 2013), de los cuales el (43.9%) estaba representada por adolescentes menores de 19 años. Del total poblacional 52% era población femenina.

Estas cifras ponen a Honduras en una plataforma de contrastes, dado que existe una alta tasa de población económicamente activa y dentro de ella una población femenina en edad reproductiva. Caso contrario a países europeos, que demográficamente presentan un cuadro de envejecimiento poblacional que pone en riesgo sus economías, sus culturas y por ende su futuro. Esto indica que el crecimiento poblacional planificado es un factor importante para el desarrollo.

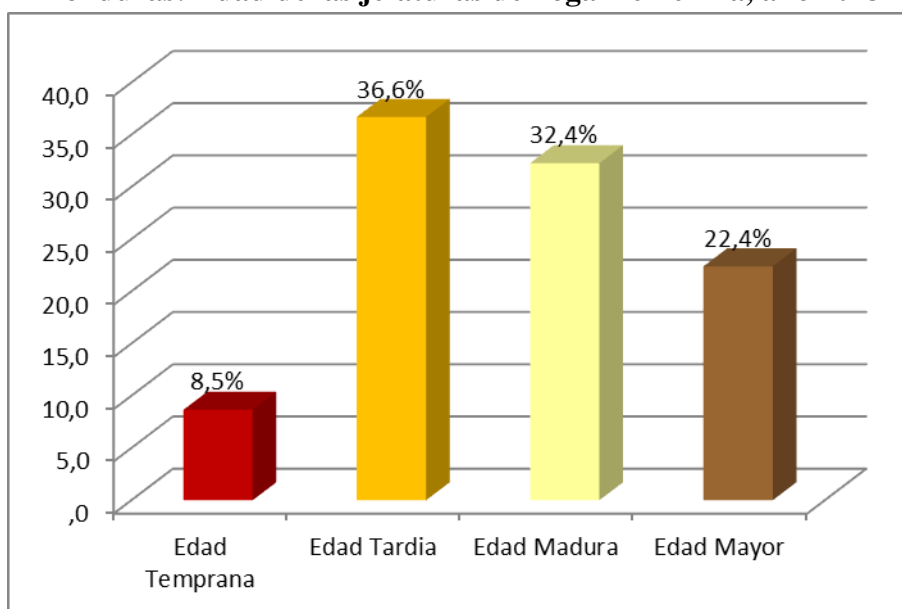
El escenario poblacional hondureño no constituye una amenaza para el país, todo lo contrario, demográficamente es una fortaleza; la falta de la aplicación de una política de población con visión al desarrollo sostenible, impide valorar el capital humano existente. Sin embargo, los jóvenes en general al no tener respuesta a sus demandas se ven expuestos a emigrar o engrosar los altos índices de delincuencia y homicidio juvenil. Esto indica que la esperanza y alegría por vivir en el país, se convierten en una desesperanza.

La investigación considero 4 rangos de edades para identificar la distribución de las jefaturas de hogar femeninas, atendiendo a este criterio son: edad temprana (15-29), edad tardía (30-49), edad madura (50-65) y edad mayor (66 años en adelante) respectivamente.

Dentro de los hallazgos de este estudio, se identifica que el mayor porcentaje de jefatura femenina se ubica en el rango de 30-49, con 36.6% y de 50-65 con 32.% (gráfico No 1), mujeres que en el contexto de nuestro país están potencialmente activas, pero también es importante resaltar que un poco más de una quinta parte de las jefaturas de hogar están lideradas por mujeres adultas mayores que asumen una responsabilidad de guiar un hogar frente a una serie de desventajas sociales y biológicas, que les impide asumir su papel con mayor amplitud y eficiencia.

En el país el 54.8% son jefas de hogar entre las edades madura y entre las que son mayores de 65 años. Socialmente ser adulto mayor, jefa de hogar y en contexto de pobreza, permite llegar a concluir que las familias que lideran estas jefaturas femeninas adultas, sus hogares están bajo las condiciones óptimas para incrementar el círculo generacional de la pobreza.

Gráfico No. 1
Honduras: Edad de las jefaturas de hogar femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

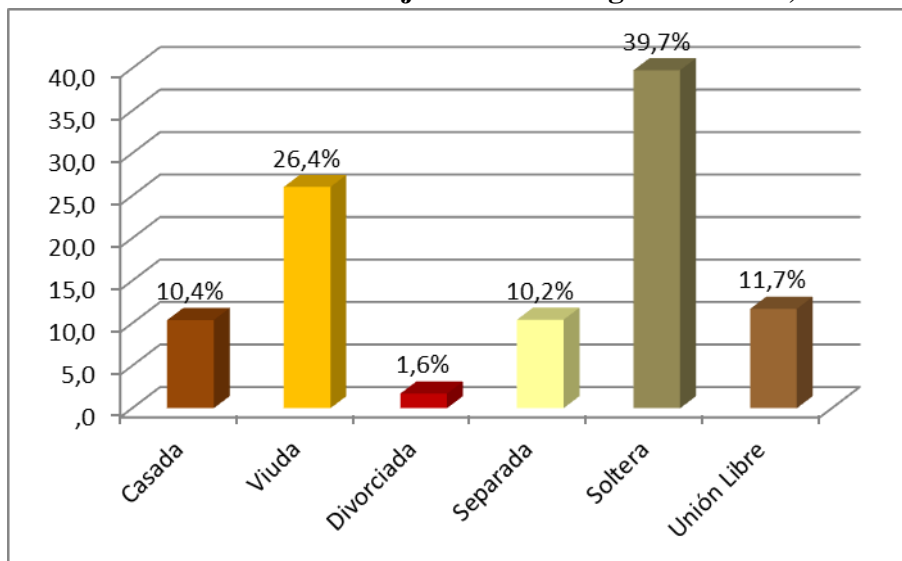
5.1.1.3 Estado civil de las jefaturas de hogar femenina

Los estudios demográficos que emplea esta unidad de análisis, permiten llegar a concluir sobre la importancia que tiene el estado civil en una población, específicamente los casados y los que optan por una unión libre. Para los/as investigadores sociales ambos escenarios generan elementos propios para profundizar en el análisis sobre la importancia del matrimonio para el tejido social familiar, así como el impacto social de una separación o abandono.

Según el Registro Nacional de las Personas de Honduras (2004), el estado civil es la calidad de la persona natural en orden a sus relaciones de familia, en cuanto le confiere o le impone determinados derechos y obligaciones civiles. Desde este ámbito, se derivan otras categorías del estado civil, como por ejemplo: unión libre, soltera, casada, divorciada, separada y viuda.

En el caso específico de las jefaturas de hogar femenina en Honduras, la crisis del Estado civil se ve expresada en los datos estadísticos, para el caso, la mayoría de las mujeres Jefas de Hogar están: solteras 39.7%, viudas 26.4% y 11.7% en unión libre (Gráfico No 2).

Gráfico No.2
Honduras: Estado civil de las jefaturas de hogar femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

Las mujeres jefas de hogar mayoritariamente están solteras es un dato que debe de ser analizados desde diferente ópticas. El que existan datos significativos de mujeres jefas de hogar solteras y viudas nos lleva a concluir que las esperanzas de apoyo de un conyugue son muy lejanas y socialmente tiene su impacto así como la carga emocional y física que les toca asumir a las mujeres que lideran sus hogares solas.

Según Brentano esto se podría explicar a partir de la prosperidad; a más prosperidad más placeres que compiten con el matrimonio y cambia la actitud respecto a los niños. En

contraposición a esta tesis de Brentano, el factor cultural también es determinante, tanto en el hombre como en la mujer a quienes se les han definido socialmente roles diferentes: el hombre como proveedor y la mujer como procreadora, esto lleva a que muchas mujeres vean el matrimonio como beneficioso porque sienten un grado de protección y en el caso del hombre lograr su propia reproducción generacional (CELADE: 2001:65).

El que una jefatura femenina, posea un estado civil ya sea soltera, casada o unida libremente, no solo es producto de decisiones personales, sino también por el efecto de la pobreza y el impacto de los mismos modelos económicos que han generado una nueva reconfiguración en las estructuras sociales.

Tal como lo plantea Roussel (1992), la nueva situación supone y refuerza la existencia de posiciones más simétricas dentro de la pareja, así como la de roles más igualitarios entre el hombre y la mujer, a la vez que hace que las interrelaciones entre ellos estén basadas fundamentalmente en la negociación. (Citado por Quilodran, 2003: 10). Esto que plantea Roussel puede manifestarse en algunos casos de las jefaturas de hogar femenina en Honduras. Del total de hogares a nivel nacional asumiendo la jefatura femenina, el 11.7% están en unión libre y 10.4% están casadas.

5.1.1.4 Estado civil y edad de las jefaturas de hogar femenina

El estado civil y la edad, son variables demográficas complejas, dadas las particularidades de cada informante es difícil de obtener la realidad en la respuesta; esto genera una dificultad metodológica que le impide a la demografía como tal en un momento determinado, clasificar con objetividad a las subcategorías: casada, viuda, divorciada, separada, soltera y unión libre. Los factores sociales y culturales, desde los roles de género dan la pauta, con mayor énfasis en la cotidianidad de las mujeres.

La búsqueda por la identidad individual y social es una constante en todo ser humano; en este sentido, el Estado desde la misma ciudadanía busca fortalecerla. Todo individuo desde que nace adquiere un estado civil, que se va reafirmando y cambiando con el tiempo sea legal u opcional. Esta identidad adquiere otras categorías de carácter social, cuando el

Estado determina desde un marco legal los criterios conyugales de relación. Este acto más que establecer un orden de legalidad, adquiere un nivel de compromiso, que da la pauta para la creación y consolidación de un nuevo tejido social familiar.

Es necesario repensar el mismo concepto de familia con un marco jurídico social que amplíe y reconozca las nuevas relaciones familiares, por ejemplo: las familias monomarentales y monoparentales. Y que además preserve los derechos y la dignidad de cada uno de los integrantes de la familia, promoviendo relaciones equitativas y justas. Frente a los cambios sociodemográficos y culturales es necesario la actualización y creación de nuevos debates teóricos que amplíen los marcos legislativos con políticas públicas incluyentes, que promuevan y garanticen la convivencia democrática y el desarrollo de las familias.

Tradicionalmente, el estado civil, tenía el carácter de relación conyugal a partir de la mayoría de edad, sin embargo, este evento ha adquirido en la actualidad una nueva dinámica dentro de las estructuras demográficas, especialmente en aquellas edades dependientes (menores de los 21 años); que dado los marcos legales existentes no permiten su legalización. El impacto social de carecer de una legislación más amplia, se ve reflejado en el aumento de la paternidad irresponsable y la legalización de los hijos por parte de padres menores de edad.

De manera general se observa que los porcentajes más bajos se ubican en el rango de edad temprana, sin embargo, en los dos siguientes rangos se ubican los mayores porcentajes de mujeres jefes de hogar para el caso el 83% está en rango tardía y madura y 74% de las solteras y separadas también estaba en este rango respectivamente. Solo en el caso de las jefas de hogar viudas su mayor peso porcentual se ubicó en los rangos madura y mayor con 86.3% (Tabla N° 2).

El comportamiento en la dinámica de la edad temprana (15-29 años) es baja e irregular, el porcentaje más representativo es la unión libre con 18.9%, esto puede estar relacionado

con el hecho que sobre todo a edades muy tempranas el marco legal del país limita establecer una relación formal, generando una pauta de inseguridad económica y social para las mujeres jóvenes. En tal sentido, se debería de analizar este fenómeno desde los marcos legales del país, ya que la no inclusión legal de este sector puede incurrir a que se incremente la paternidad irresponsable.

Tabla No. 2
Honduras: Estado civil y edad de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Edad	Estado Civil					
	Casada	Viuda	Divorciada	Separada	Soltera	Unión Libre
	%					
Temprana	6,0	0,8	0,0	4,2	12,7	18,9
Tardía	52,5	12,9	22,3	46,4	41,4	53,2
Madura	31,8	34,1	53,8	37,3	32,7	20,9
Mayor	9,7	52,2	23,8	12,1	13,1	6,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

En conclusión las jefaturas de hogar femenina en Honduras son mujeres solas, según muestran los datos del estado civil y con mayor énfasis en edades tardías y maduras.

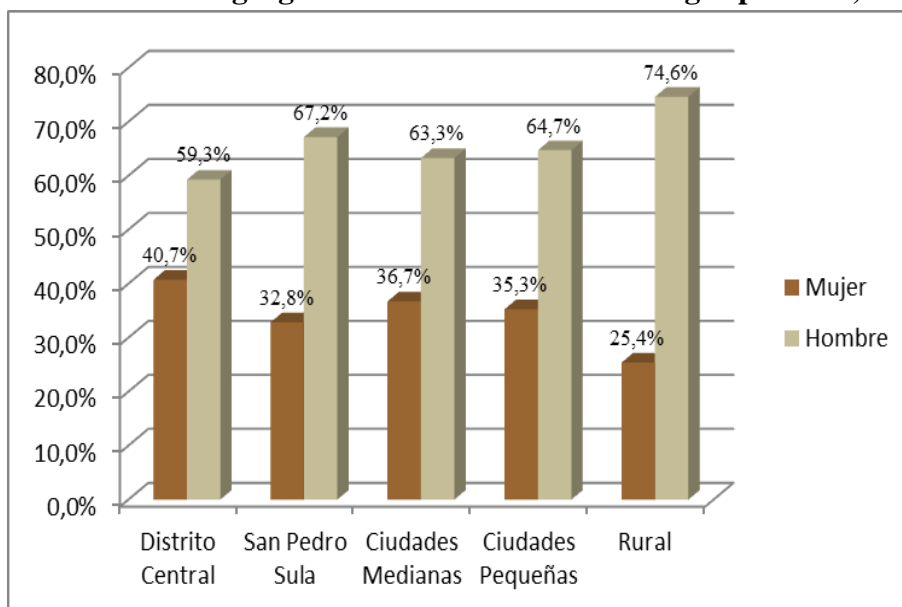
5.1.1.5 Ubicación geográfica de las jefaturas de hogar femenina

La ubicación geográfica de las jefaturas de hogar femenina están establecida en cinco áreas geográficas: Distrito Central, San Pedro Sula, ciudades medianas y pequeñas al igual que el área rural. El factor geográfico es determinante en la conformación de estas jefaturas de hogar, ya que en él confluyen otros elementos sociales, culturales y económicos que determinan otras dinámicas sociodemográficas y formas de tejido social, con sus propias particularidades de vida y de concebir el mundo.

Desde el plano cultural el asumir la responsabilidad de un hogar está determinado por los mandatos sociales de género asignados tradicionalmente; esto explica porque la jefatura de hogar masculina es mayoritaria en el área rural (74.6%), en donde los patrones tradicionales

son más arraigados, en el sentido, de que existe mayor control y articulación social. La mayor parte de la jefatura de hogar femenina se concentra en las ciudades más importantes del país; Distrito Central (40.7%) y San Pedro Sula (32.8 %). Y en el caso de las ciudades medianas y pequeñas el porcentaje respectivo es de 36.7% y 35.3%

Gráfico No 3
Honduras: Ubicación geográfica de las Jefaturas de Hogar por sexo, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.1.6 Ubicación geográfica y edad de las jefaturas de hogar femenina

El principal recurso que tienen los países del istmo Centroamericano es su población, que en su mayoría es joven y femenina; estas dos características influyen pues en ella se encuentra una diversidad de pensamientos y aspiraciones, que solo necesitan que se les faciliten las oportunidades para alcanzar el equilibrio sociodemográfico. Es decir, que el crecimiento poblacional no sea un obstáculo sino una oportunidad, por lo que es necesario repensar el desarrollo social y humano, que parta desde la misma identidad cultural de los pueblos que propicien un grado de satisfacción, bienestar o felicidad. Y que las personas sientan o perciban de sí misma o del lugar donde viven, es decir calidad de vida (Navarro y Gonzales, 2010:110).

De manera general se puede observar que en los hogares liderados por mujeres predomina la edad tardía (30-49) en la mayor parte de los dominios. Un segundo lugar lo ocupa el rango de edades maduras (50-65), y un tercer lugar, el rango de edades mayores (66 años en adelante).

Tabla No 3
Honduras: Edad y ubicación geográfica de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Edad	DC	SPS	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas	Rural	Total
	%					
Edad temprana	8.9	10,0	12,7	6,0	7,4	8,5
Edad Tardía	39.6	37,8	38,5	31,5	36,3	36,6
Edad Madura	31.4	30,3	30,9	32,2	34,0	32,4
Edad Mayor	20.0	21,9	18,0	30,4	22,2	22,4
Total	100.0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

Un dato importante a destacar es el hecho que en las ciudades pequeñas los hogares liderados por adultas mayores es de 30.4%, es decir, casi una tercera parte de hogares con jefaturas femeninas está a cargo de adultas, volviéndoles mayormente vulnerables puesto que muy pocas mujeres gozan de beneficios sociales de jubilación y pensión lo que las obliga a trabajar en actividades en la mayoría de los casos, poco remuneradas.

La jefatura femenina adquiere mayor predominio en los cinco dominios en la edad madura (50-65), aspecto éste que socialmente es preocupante ya que es una edad que tanto biológicamente como socialmente conlleva grandes retos personales, frente a un contexto social donde la esperanza de vida de las mujeres es de 65 años y la participación en la PEA (Población Económicamente Activa) es muy cerrada y excluyente para estas edades.

5.1.1.7 Número de hijos e hijas en hogares con jefatura femenina

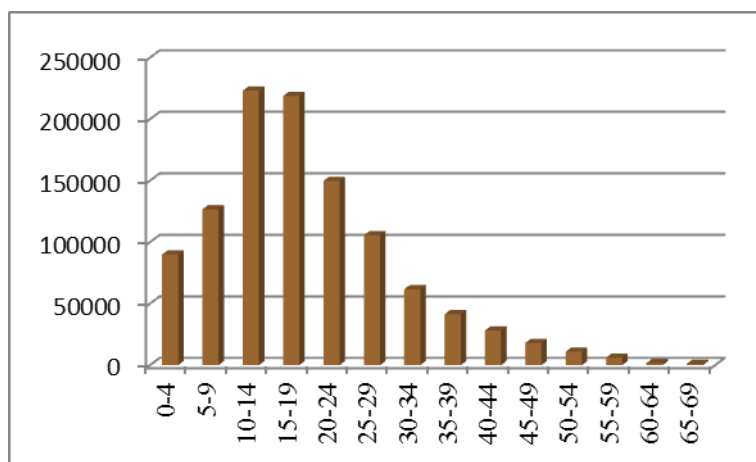
Los hijos representan en un hogar las expectativas de un mañana, el compromiso con la sociedad; la lucha diaria de los jefes y jefas de hogar, que ponen de manifiesto sus esperanzas a través de lograr el sustento, la salud y la educación de los mismos.

Honduras tiene una población joven y diversa que representa un potencial de capital humano para las aspiraciones de un país que se desgasta por la falta de visión institucional. Las jefaturas de hogar femenina viven más el dilema de sobrevivir con sus hijos ya que ellas tienen que suplir todas las responsabilidades del hogar. Si se carece de un Estado sin voluntad política, precario y débil entonces el esfuerzo será mayor, ya que ellas llevan el peso social de velar por los hijos que son el futuro de este país y la reproducción de la vida social y económica.

La categoría de la jefatura de hogar femenina no solo está determinada por factores socioeconómicos y culturales sino también por demográficos, que son los que ejercen presión sobre las mismas dinámicas poblacionales y que tienen su causa en los históricos problemas estructurales. Desde la demografía de las causas del crecimiento demográfico, John Stuar Mill aboga por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y porque las mujeres decidan respecto a su fecundidad, lo cual produciría un descenso inmediato de la misma (CELADE, 2001: 64). Para éste autor el estado ideal de una sociedad es aquella en que todos los miembros están en una condición confortable.

Los hijos en edades dependientes generan situaciones de carga o presión en los hogares frente a un Estado y una sociedad que no tiene proyectos alternativos. En ese sentido, para una mujer jefa de hogar, la maternidad y el sostenimiento de su familia representa angustias, limitaciones y un compromiso que está sujeto a las presiones sociales y a las desavenencias de la vida.

Grafico No 4
Honduras: Edad de los Hijos de las Jefaturas de Hogar Femenina
Año 2013



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

Tabla No 4
Honduras: Edad de los Hijos de las Jefaturas de Hogar Femenina
Año 2013

Edades	Cantidad	Porcentaje
0-4	89890	8,30
5-9	126634	11,69
10-14	223143	20,60
15-19	218815	20,20
20-24	149818	13,83
25-29	105699	9,76
30-34	61749	5,70
35-39	41496	3,83
40-44	28166	2,60
45-49	18111	1,67
50-54	10923	1,01
55-59	6102	,56
60-64	1576	,15
65-69	1039	,10
Total	1083160	100,0

Fuente. Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

Del total de hijos de las JHF, el 60.8% están en edades dependientes, son hijos de las mujeres en edades tempranas, tardías y maduras. Estadísticamente se puede deducir que el resto de los hijos mayores de 19 años corresponde a JHF comprendidas en las edades maduras y mayor.

Tabla No 5
Honduras: Hijos en edades dependientes, Jefaturas de Hogar Femenina

Año 2013		
Edades	Cantidad	Porcentaje
0-4	89890	13.65%
5-9	126634	19.23%
10-14	223143	33.89%
15-19	218815	33.23%
Total	658482	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

Tomando en cuenta la base de datos del estudio que es la EPHPM 2013 realizada por el INE, esta plantea que la población de hijos e hijas en las edades de 0 a más de 65 años, correspondiente a las Jefaturas de Hogar femenina es de 1,083,160 y dado que la población de Jefas de Hogar femenina es de 622,910 entonces tenemos que el promedio de hijos es de dos hijos por jefa de hogar (ver cuadro siguiente)

Datos: JHF = 622,910 & total de hijos JHF = 1,083,160 (diferentes edades)
Entonces para el cálculo de hijos por hogar femenino tenemos:
No hijos / JHF = $1,083,160 / 622,910 = 1.74$ aprox. 2 hijos

Fuente. Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

Frente a contextos cambiantes, la tendencia es que las relaciones sociales están modificándose y por ende la reconfiguración de los hogares y familias es una realidad.

Ludwig Joseph Brentano agrega al análisis el elemento de la racionalidad del comportamiento demográfico, en donde sostiene que el matrimonio está en competencia frente a los estados de bienestar tradicional y conservador (CELADE, 2001: 65)

5.1.2 Variables económicas determinantes en la capacidad de respuesta de los hogares con jefatura femenina

El factor económico es determinante en la capacidad de respuesta que todo ser humano debe tener, frente a un contexto que brinda oportunidades y demanda capacidades; Rubén Katzman lo ubica dentro del activo del capital humano, por considerarlo determinante en las condiciones de vida. En este sentido, se consideran las variables: condición de la actividad laboral, categoría ocupacional, salarios y nivel de ocupación, que interrelacionadas con las variables demográficas y sociales amplían el espectro para realizar el análisis.

5.1.2.1 Condición de la actividad laboral de las jefaturas de hogar femenina

La condición de la actividad laboral considera a los ocupados, desocupados e inactivos. Generalmente en nuestro país hay inestabilidad laboral, los bajos salarios, violación a los derechos laborales y la ausencia de seguridad social. Las posibilidades de tener un trabajo, de poder elegir libremente o de someterse al mundo de la competencia son los retos más grande e inmediatos de la población económicamente activa en el mundo, no digamos en Honduras.

Ante esta realidad, se compete frente a otras características como son: la edad, sexo, habilidades, especializaciones y experiencias, aunque según la Constitución de la Republica de Honduras en el capítulo V del trabajo, artículo 127, dicta: que toda persona tiene derecho al trabajo, a escoger libremente su ocupación y a renunciar a ella, en condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo (Constitución de la Republica de Honduras, 1982).

La pobreza al igual que la situación laboral, es hoy uno de los grandes problemas a resolver por cualquier proyecto político que aspire o que logre llegar a gobernar. En la actualidad, estar en condición de ocupado o desocupado muestra una realidad. Lejos de cualquier discurso, tener trabajo constituye un mínimo de posibilidades para una persona y de igual manera para una familia.

El desempleo crece año con año y perjudica la estabilidad de las familias y la economía en su conjunto. Tener trabajo tampoco es garantía de una seguridad social y económica, si el salario devengado, tampoco es el justo. Por otro lado los países de la Región Centroamericana disponen de una población muy joven lo cual indica que se cuenta con una Población Económicamente Activa que requiere oportunidades laborales, pero no hay inversión social que promueva el capital humano.

Puesto que las condiciones de cambio no se ven de inmediato, ni en los traslados intergeneracionales, es necesario apostar por un modelo educativo que promueva habilidades y competencias para la vida, no es solo pensar en la construcción de ese capital humano que responda al modelo económico que hoy es disfuncional y excluyente. De manera que, el proyecto político sin proyección social está agotando las posibilidades de esperanzas y sueños por la construcción de un país para todos y todas.

Por el contrario, si no existe una política de condiciones y deberes sociales, las brechas de la desigualdad e inequidad seguirán creciendo. Las posibilidades que genera un espacio laboral para una mujer que lidera un hogar, son determinantes para su estabilidad, ya que no solo atiende sus necesidades cotidianas, sino también sus necesidades estratégicas (educación, salud, recreación etc.), tal como lo plantea Marcela Lagarde en su enfoque de género en el desarrollo. Ser sujetas de desarrollo y no objetos del mismo.

Tres son las posibilidades que definen la condición de la actividad laboral: las ocupadas, desocupadas y las inactivas. Para las jefaturas de hogar esta condición de actividad también constituye un riesgo ya que la situación socio económica demanda ingresos para lograr la

estabilidad. Hay sectores que se emplean por cuenta propia, otros que poseen un trabajo formal que le genera beneficios, estabilidad y seguridad social, mientras que hay otros que por sus condiciones, no son empleadas sino empleadoras, dado a su nivel social y económico.

Para el caso de Honduras, más de la mitad de las mujeres jefas de hogar tienen una ocupación laboral (53.3%) y un 46.7% no tienen ocupación laboral, es decir, están desocupadas e inactivas haciendo un total de 290,769 jefas de hogar (Tabla 6).

No tener un ingreso permanente, digno y con estabilidad laboral, les genera niveles de vulnerabilidad social que tal como lo plantea Rubén Katzman y Gustavo Busso esa condición impide la capacidad de brindar respuesta a los demás aspectos del entorno. El ingreso y el salario es determinante para una vida digna de estos hogares.

Tabla No 6
Honduras: Condición de la actividad laboral de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Condición de la actividad laboral	Cantidad	%
Ocupadas	332,142	53.3%
Desocupadas	6,956	1.1%
Inactivas	283,813	45.6%
Total	622910	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.2.2 Condición de la actividad laboral de las jefaturas de hogar femenina, por ubicación geográfica

El trabajo es un derecho que se debe ejercer en igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres ya que proporciona bienestar material y espiritual, para el individuo y el conjunto de la sociedad. El activo humano comprende dos componentes: educación y trabajo. Históricamente ha existido un estrecho vínculo entre la educación y el

trabajo. Actualmente con los procesos de investigación en este campo, se puede concluir que a mayores niveles de escolaridad, mejores oportunidades laborales y por ende de ingresos salariales.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las mujeres constituyen el 52% de la población en el mundo, que corresponde a un poco más de la mitad de la fuerza productiva humana. La función reproductora de la mujer es fundamental para la continuidad del sistema de producción. Por lo tanto, los países que no capitalizan todo el potencial de la mitad de sus sociedades están desaprovechando sus recursos humanos y poniendo en peligro su potencial competitivo (OIT, 2014: 2).

En el marco de la globalización, la OIT, como organismo internacional encargado de vigilar las normas y derechos de los trabajadores, considera que el sistema económico social predominante está concentrado en el ámbito financiero y las transacciones de bienes y servicios; que busca la expansión de los mercados financieros y la reorganización espacial de la producción y además aprovechar las ventajas comparativas y de competitividad. (OIT,2014:3-4).

Este organismo (OIT) a través de mandatos y leyes internacionales pretende dar una mirada más humana frente a esta etapa del capitalismo (Modelo Neoliberal), que se está aprovechando de los bajos niveles de escolaridad y de no especialización de la población económicamente activa.

La flexibilización de las normas laborales para beneficiar al empleador/a y desproteger al trabajador/a están provocando mayor discriminación en el trabajo, situación que pasa desapercibida por los propios operadores de justicia (Estado), creando un mercado de trabajo en el que la competitividad depende del bajo precio de la mano de obra femenina y por ello el mercado laboral está destinado a fracasar porque niega y agota a las mujeres que son fundamentales en el proceso de producción. A pesar de los obstáculos es importante abogar por la igualdad y la no discriminación de género en el trabajo.

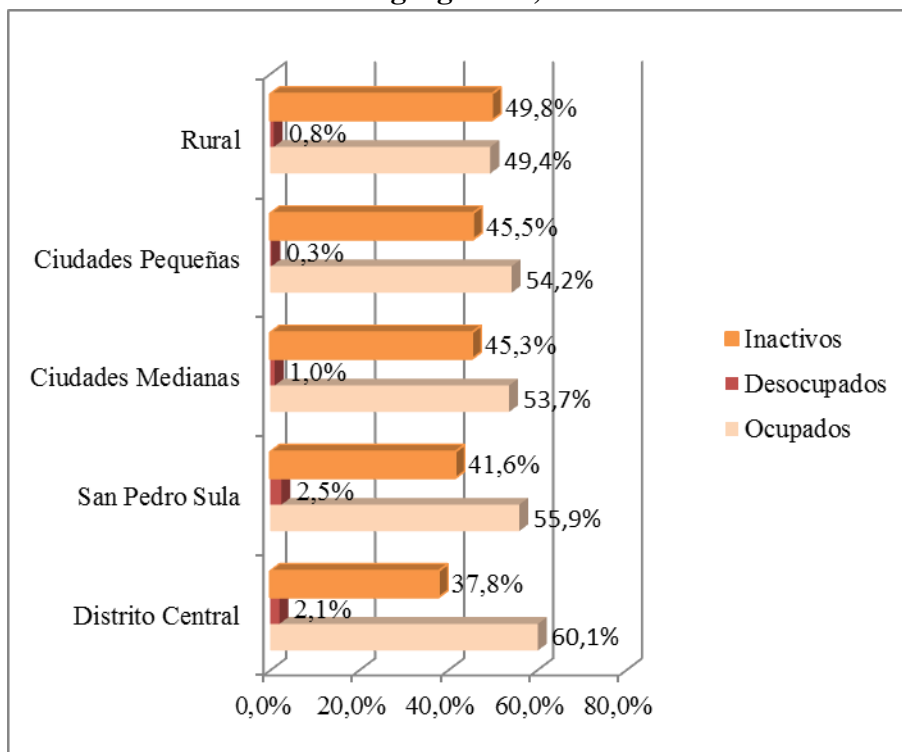
Inversamente a esta realidad, los pobres son los que no alcanzan los niveles altos de escolaridad, por lo tanto, sus oportunidades laborales y de ingresos son menores. Pero, no basta con alcanzar una educación secundaria o superior, si aún persisten otros factores: políticos, jurídicos, culturales y de discriminación de género, que contribuyen a la estigmatización y exclusión social de sectores vulnerables, como es el caso de las mujeres.

Dada las complejidades de violaciones constantes de los derechos laborales femeninos y las restricciones de espacios de trabajo, que respeten las particularidades de las mujeres, ellas han optado por emplearse en trabajos por cuenta propia. El área geográfica también es determinante en que exista o no un espacio laboral. Las demandas de ingresos son más altas en las ciudades urbanas, en cuanto al área rural que las mujeres desempeñan labores domésticas, que culturalmente se le ubica como una actividad laboral que no es trabajo.

Los datos por dominio muestran que en el Distrito Central, el 60.1% de las jefas de hogar están ocupadas, frente a un 37.8% inactivas (que no tiene trabajo y no anda buscando). En el caso de San Pedro Sula las ofertas laborales se amplían por la existencia de parques industriales (Maquilas), el 55.9%, están ocupadas, el resto de 44.1% están sin actividad laboral. En comparación al área rural que los datos muestran que el 50.6% no tienen actividad laboral (49.8% inactivas y un 0.8% desocupadas) y el 49.4% están ocupadas (Gráfico n°5).

Los datos proporcionan elementos para poder concluir que las mujeres jefas de hogar desocupadas en las distintas áreas geográfica es mínimo. La pregunta que es difícil responder es: ¿cuáles son los ingresos de esas jefas de hogar inactivas? Que representan de las cinco áreas geográficas o dominios, un promedio de 44%.

Gráfico No 5
Honduras: Condición de la actividad laboral de las jefaturas de hogar femenina, por ubicación geográfica, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.2.3 Condición de la actividad laboral y nivel de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina

Frente a una serie de estereotipos y cualidades que exigen el mundo laboral de hoy, la población en edad de trabajar, se encuentra ante la disyuntiva de enfrentar una realidad compleja, con un mercado automatizado donde las exigencias de inserción son muy altas y la oferta educativa y profesional, es de bajo perfil.

Para las mujeres implica un doble esfuerzo: el tener presencia, ser madres, estudiantes y a la vez trabajadoras, las pone en situación de desventaja. El factor tiempo, las oportunidades de formación y no poseer los ingresos para salir adelante son algunos de los tantos obstáculos que les impide desarrollarse como sujetos sociales (profesionales, académicas, lideresas, técnicas, entre otras). Entonces, la responsabilidad que conlleva la conducción del

hogar, les reduce su tiempo para formarse, especializarse y brindar una mejor respuesta tanto a su familia como a la sociedad.

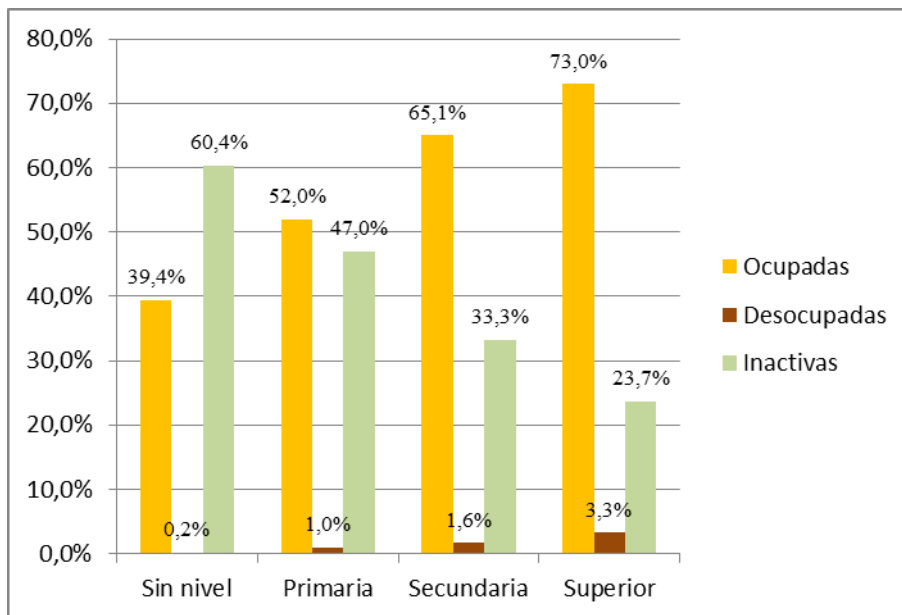
Desde un enfoque de género con perspectiva social y demográfica, se puede tener una realidad más objetiva sobre las condiciones de las mujeres. El enfoque de Género en el Desarrollo, cuestiona la misma idea de perfilar el desarrollo de las mujeres, sin la participación de ellas y de sus propias problemáticas, es decir, se debe repensar un modelo de desarrollo que no solo satisfaga sus necesidades prácticas, sino que también las estratégicas. Estas últimas, que son a largo plazo y que están relacionadas con la posibilidad de ser sujetas de desarrollo, a través de la educación y la participación social.

Como lo plantea Gustavo Busso, desde la teoría de la vulnerabilidad social, la inseguridad: paraliza, incapacita y desmotiva las posibilidades de pensar estratégicamente y tener visión de futuro para lograr mejores niveles de vida. Por lo tanto, sostiene que la vulnerabilidad social se ve expresada en la fragilidad e indefensión ante los cambios y que para ellos se requiere de capacidades para aprovechar las oportunidades y también para dar respuestas (Katzman, 2000:294-296).

Si la educación es uno de los activos que posibilita la capacidad de respuesta y es una actividad estratégica según el enfoque de Género en el Desarrollo. El gráfico 6, muestra que en la medida que existe el activo de la educación, se apertura los espacios laborales para las mujeres jefas de hogar. Existe una tendencia descendente en situación inactiva, en la medida que se va adquiriendo mayores grados de escolaridad.

Las jefas de hogar en situación de desocupadas, apenas es perceptible; pero es importante resaltar que en la medida que las mujeres adquieren mayores niveles de escolaridad según lo muestra los datos carecen de espacios laborales, lo que si indica que cuando las mujeres adquieren niveles de escolaridad, la brecha de la inactividad desciende y se incrementa las ocupadas. La educación les permite a las mujeres tener una valoración por sí mismas.

Gráfico No 6
Honduras: Condición de la actividad laboral por niveles de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

Desde el espacio micro, hasta el espacio social más representativo, es decir, desde el ámbito personal y del hogar hasta la misma sociedad, la educación es el pilar fundamental del desarrollo. La principal inversión social, tiene que impulsarse a partir de la educación, para abonar a la construcción de un capital humano, que tenga capacidades de respuesta a su entorno (subsistencia) o a las necesidades del país.

La calidad de vida se logra fundamentalmente a través de los cambios sociales positivos y esto se da cuando se tiene una visión estratégica del desarrollo. La premisa para lograr ésta calidad de vida es a través del desarrollo humano sostenible, que aboga por la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos y para ello, la educación es uno de los activos más importantes (Sierra, 2001: 14-19). El marco de la educación facilita al individuo y a la sociedad la facultad de adquirir capacidad de respuesta y autonomía, tal como lo plantea la teoría del constructivismo de Vigostky que tanto el conocimiento como el saber común y el ser humano como sujeto social, son parte de un proceso socio histórico (Lucci,2006: 7-9).

En efecto, el desarrollo humano sostenible desde uno de sus pilares más importantes, la equidad, que significa la igualdad de oportunidades para todos y todas en la sociedad, pues entre más igualitaria sea la distribución de los recursos y los bienes, más probable será el crecimiento del ingreso que refleje mejoras en la calidad de vida de las personas (Sierra, 2001:14-19). En este sentido, el desarrollo humano sostenible por su característica de igualdad no puede ni debe ser excluyente y debe contener una visión de equidad entre los sexos.

Según la teoría de la vulnerabilidad social, el activo humano es estratégico en la capacidad de respuesta de las mujeres que lideran hogares. Tener alternativas de educación, posibilita hacer frente a las adversidades del entorno ya que permite ampliar capacidades, habilidades y destrezas, condiciones que apertura otros activos importantes para lograr un bienestar de vida.

Entonces, la interrogante clave de las ciencias sociales, es buscar respuestas a las causas que hacen que los hogares sean vulnerables socialmente. La falta de calidad en los activos establece una diferenciación social, una escala pensada desde los que toman decisiones y en especial cuando lo hacen con una mirada patriarcal, es decir, cuando no hay voluntad política, de tal forma que no se toma en cuenta el consenso y en este caso particular la voz de las mujeres; por lo tanto las causas siguen siendo estructurales.

5.1.2.4 Categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina

El solo hecho de poseer un trabajo constituye un Derecho Humano, porque tener un espacio laboral, así como un salario fijo, son determinantes en las condiciones de vida de un hogar o familia de manera que posibilita al trabajador/a tener una vida digna y poder cubrir las necesidades básicas. El mundo actual expone a los/as trabajadores a una serie de ambigüedades que ponen en precariedad su propia existencia y la negación de sus derechos. Con el crecimiento del sector informal, como respuesta a la carencia de oportunidades laborales, se ve reflejada la falta de espacios formales de trabajo, en donde al trabajador/a

se le reconozcan sus derechos. Ante esta realidad surge el autoempleo como una alternativa de sobrevivencia.

Otro sector lo constituyen las empleadas públicas, quienes dadas sus conquistas laborales planteadas en el Código del Trabajo, han gozado de sus derechos, en donde el Estado se ha visto comprometido a respetar los sistemas de contratación y los derechos laborales. Aunque en la actualidad el Estado ha tenido que reducir sus programas y proyectos dentro de las instituciones. Las trabajadoras en la actualidad se ven expuestas a ofrecer su mano de obra frente a las exigencias del empleador/a, aceptando las reglas que éste les impone. Muchos son los espacios laborales que permiten a las trabajadoras flexibilizar sus tiempos, multiplicar o aminorar sus ingresos, así como someterse a una estabilidad o inestabilidad laboral.

En su mayoría las mujeres jefes de hogar se ubican en la categoría ocupacional cuenta propia 67%, seguida de la empleada privada con 16.9% y la empleada pública con 10.4% (Tabla No 7). El hecho de que la mayoría de las mujeres jefes de hogar trabajen por cuenta propia implica que las oportunidades laborales que ofrece las instituciones estatales o la empresa privada no crecen en la misma proporción que lo hace la demanda de trabajo, esto obliga a la población a generar iniciativas propias que se reflejan sobre todo en el sector informal de la economía.

Tabla No 7
Honduras: Categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Categoría ocupacional	Cantidad	Porcentaje
Empleada Pública	34,394	10,4
Empleada Privada	55,983	16,9
Empleada Doméstica	15,270	4,6
Cuenta Propia	222,442	67,0
Trabajadora no remunerado	4,053	1,2
Total	332,142	100,0
Desocupas e inactivas	290,768	
Total	622,910	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.2.5 Categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina por ubicación geográfica

En el contexto del Modelo Neoliberal, el papel del Estado como empleador se ha ido reduciéndose, así como las políticas laborales han adquirido un nuevo estilo de contratación más exigente e inhumanas; la empresa privada como empleador ha ido liderando la contratación de mano de obra calificada y exclusiva, orillando a un gran sector de trabajadores que buscan emplearse, y que no reúnen los requisitos que demanda el mercado laboral privado.

El Estado, históricamente ha sido un empleador que demanda fuerza laboral para el funcionamiento de la administración pública. Dada su naturaleza, ha sido el que enarbola los derechos laborales de los trabajadores, tal como lo demanda la ley. Por igual el sector privado también absorbe una buena parte de la fuerza productiva del país. Cuando estos dos sectores, no poseen la capacidad para emplear trabajadores/as, la alternativa está en el espacio de las trabajadoras por cuenta propia; que es aquel sector de trabajadoras que no dependen de su salario y que se ubican en el sector informal de la economía.

Por consiguiente, la pauta para la expansión de este sector difícil de clasificarlo y definirlo, está a la orden del día. Existen familias, mujeres jefas de hogar con iniciativas colectivas para dar una respuesta autónoma a las necesidades de ingreso de sus hogares, a este tipo de ocupación se le conoce como cuenta propia; que son definidos como aquellas personas que trabaja solas o con la ayuda de otras personas. Su actividad económica puede ser o no agropecuaria (INE, 2010:39).

La valorización y estatismo laboral femenino siguen siendo latentes en Honduras. Que las mujeres continúen desempeñándose en la labor doméstica y recibiendo una remuneración de bajo costo por su trabajo y a la vez, carezcan de espacios laborales diversos y dignos; es un reto a considerar en un país que se perfila en vías de desarrollo. La educación permite el acceso a mejores condiciones laborales y salariales así como la oportunidad de tener una visión amplia del mundo en donde tengan oportunidades de interacción, participación y

estímulo a la creatividad social; solo así se estará apostando por combatir la brecha de la pobreza y la vulnerabilidad.

En el país, la mayor demanda de trabajadoras domésticas se concentran en el Distrito Central (29.2%) y en las ciudades medianas (24.5%). En el área rural se observa un fenómeno económico donde el 47.2% tienen una actividad laboral por cuenta propia, compartida con un 19% que son trabajadoras doméstica y un 35.9% de trabajadoras no remuneradas. Esto refleja la vulnerabilidad social frente a lo laboral en el área rural. Desde el análisis de género las ciudades continúan siendo una puerta de salida al trabajo doméstico. En el Distrito Central existen los mejores espacios laborales para las mujeres ya que 38.2% están en el sector público y 26.6% en el sector privado (Tabla N°8).

Esta realidad ha puesto al descubierto el nivel de precariedad laboral y valorización del trabajo de las mujeres. La categoría de trabajadoras no remuneradas sigue siendo alto en todo el país y el de las trabajadoras domésticas y específicamente en el Distrito Central, espacio geográfico que alberga la mayor cantidad de jefaturas de hogar femenina.

Tabla No 8
Honduras: Categoría ocupacional de las Jefaturas de Hogar Femenina
por ubicación geográfica, año 2013

Ubicación geográfica	Categoría Ocupacional				
	Empleada Pública	Empleada Privada	Empleada Doméstica	Cuenta Propia	Trabajadora no remunerada
	%				
Distrito Central	38.2	26.6	29.2	14.4	24.5
San Pedro Sula	8.4	17.4	14.2	7.7	8.9
Ciudades Medianas	14.5	22.3	24.5	14.1	6.2
Ciudades Pequeñas	20.3	9.4	13.1	16.6	24.6
Rural	18.6	24.4	19.0	47.2	35.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.2.6 Categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina, según niveles de escolaridad

Nadie duda de los avances que se han alcanzado en los temas laborales y educativos; las mujeres han dejado el espacio doméstico y se han incorporado a las aulas educativas y accediendo a las nuevas ofertas de trabajo que ellas han sabido desempeñar. A pesar de los obstáculos para alcanzar la superación personal en sus vidas, la socialización ha sido un medio que les ha permitido desarrollar algunas habilidades, que el mundo laboral actual de baja especialización en los países del tercer mundo, se ha aprovechado de ellas.

Aún falta que se les valore, como lo plantea Marcela Lagarde; es decir, que se les considere como sujetas del desarrollo y no como objetos del mismo. Es necesario repensar en espacios laborales y educativos en donde se de ese enfoque social destinado a la realización integral de las mujeres.

La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2013, pone de manifiesto la realidad de las mujeres jefas de hogar en el plano educativo y laboral, en donde hace visible cuantitativamente, que en la medida que ellas adquieren niveles de escolaridad, los espacios laborales se van a ir ampliando y mejorando. Aún falta tener esa mirada de género con equidad y políticas que coadyuven al desarrollo humano de las mismas.

La tabla No 9, visibiliza una estadística de la realidad antes expuesta, ya que muestra la ubicación laboral de acuerdo a los niveles de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina en Honduras, durante el año 2013. La ubicación laboral de las mujeres con bajos niveles de escolaridad se encuentran en el sector de cuenta propia con 83.2% (sin nivel) y 76.2% (nivel primario). El sector público y privado es el que absorbe el nivel superior de escolaridad, 47.8% y 28.8% respectivamente.

Tabla No 9
Honduras: Categoría ocupacional y nivel de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Categoría ocupacional	Nivel de escolaridad			
	Sin Nivel	Primaria	Secundaria	Superior
	%			
Empleada Pública	0,5	1,9	20,2	47,8
Empleada Privada	11,0	13,5	22,7	28,8
Empleada Doméstica	4,0	7,0	1,8	0,0
Cuenta Propia	83,2	76,2	53,9	23,4
Trabajadora no Remunerada	1,1	1,4	1,4	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

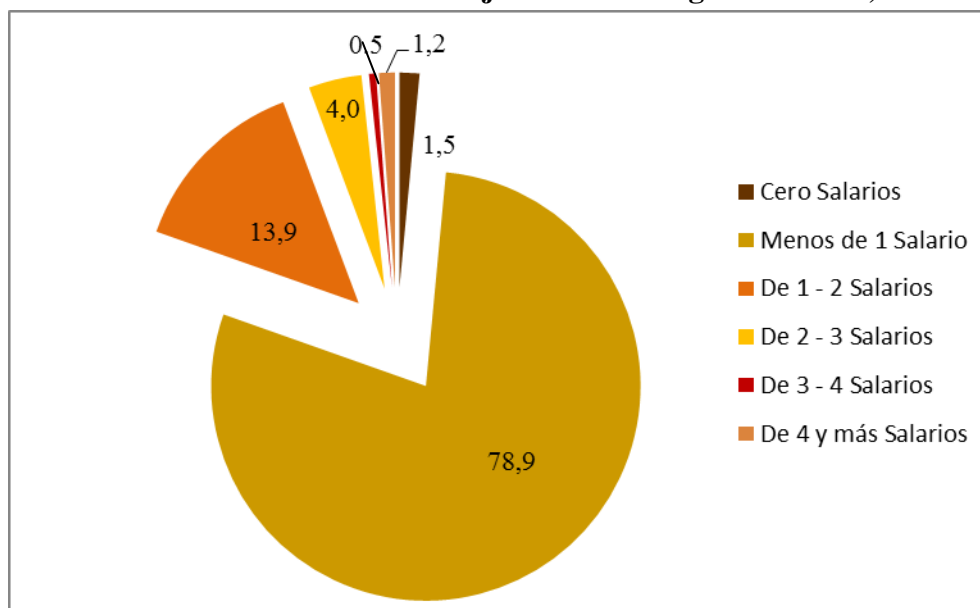
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.2.7 Situación salarial de las jefaturas de hogar femenina

La ausencia de espacios laborales y de salarios justos y dignos, constituyen uno de los mayores determinantes de desventajas socioeconómicas de los hogares femeninos, frente a una sola fuente de ingresos. Para 2013, el costo de la canasta básica según el Banco Central de Honduras es de (5,325 Lempiras) y en las ciudades importantes de 4,926 Lempiras. El salario mínimo según el acuerdo 599-2013 de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social de Honduras, para el año 2013 era de (7,850 Lempiras).

La realidad es compleja frente a las demandas de alimentación, educación, vestuario, recreación, salud que se ven afectadas o limitadas. El gráfico No 7 da la pauta de las precarias condiciones socioeconómica de las jefaturas de hogar femenina, que no tienen acceso a salarios justos que les permitan tener solvencia y una calidad de vida para todos los miembros que conforman el núcleo familiar. El 78.9% de las jefaturas de hogar femenina devengan menos de un salario mínimo. Solo un 1.2% devengan de cuatro a más salarios mínimos y de tres a cuatro salarios solo el 0.5%.

Gráfico No 7
Honduras: Situación salarial de las jefaturas de hogar femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.2.8 Situación salarial y categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina

Las posibilidades de desempeño laboral en el mundo actual son diversas, sin embargo, se necesita tener ciertas competencias para optar a una oferta laboral. En el caso de Honduras las posibilidades de tener un trabajo, van desde lo formal hasta lo informal. Una opción de oferta laboral para las mujeres son las manufacturas lideradas por los parques Industriales (maquilas); que absorben a una buena parte de fuerza laboral femenina, otra es la categoría ocupacional cuenta propia. Estas constituyen una fuente de trabajo y de ingresos que tampoco son considerados como una alternativa laboral digna.

Lo más ambiguo de esta realidad social que viven muchos de los/as trabajadoras por cuenta propia, es que siendo un deber del Estado la protección laboral como dice el artículo 127 de la Constitución de la República, más bien se les desprotege, situación que se puede visualizar cuando el Estado otorga permisos a las transnacionales para que realicen contrataciones que violentan los derechos laborales (derecho a la maternidad, seguro social, prestaciones etc.), por ejemplo los contratos por horas.

El espacio público y privado, continua siendo una opción de oferta laboral para las jefaturas de hogar femenina y con una variedad en los rangos salariales. Aunque existe un porcentaje en el sector público de 15.2% que devengan cero salarios, que se podría especular que es un sector que se ubica en servicios y que pueden estar recibiendo alimentos por trabajo por parte del gobierno o bien éste, está incumpliendo el compromiso de pagos. Otro sector que visibiliza la tabla es las de cuenta propia (84.8%) que no perciben salarios sino que tienen ingreso por el desarrollo de su actividad económica informal.

En cuanto a las empleadas domésticas, continúa siendo un sector menos asalariado. Las de cuenta propia es en su mayoría la mayor oferta laboral y salarial. El sector privado continua siendo una oferta laboral un 21.8% reciben de cuatro a más salarios; aunque no se compara con el espacio laboral público (Tabla N° 10)

Tabla No 10
Honduras: Situación salarial y categoría ocupacional de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Categoría ocupacional	Número de salarios mínimos						Total
	Cero salarios	Menos de 1 Salario	De 1 a 2 Salarios	De 2 a 3 Salarios	De 3 a 4 Salarios	De 4 y más Salarios	
	%						
Empleada Pública	15.2%	3.2%	36.7%	54.9%	60.4%	17.3%	10.5%
Empleada Privada	0.0%	15.9%	26.8%	13.6%	10.5%	21.8%	17.1%
Empleada Domestica	0.0%	5.6%	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%
Cuenta Propia	84.8%	75.4%	34.5%	31.5%	29.0%	60.9%	67.7%
Trabajadora no Remunerada	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

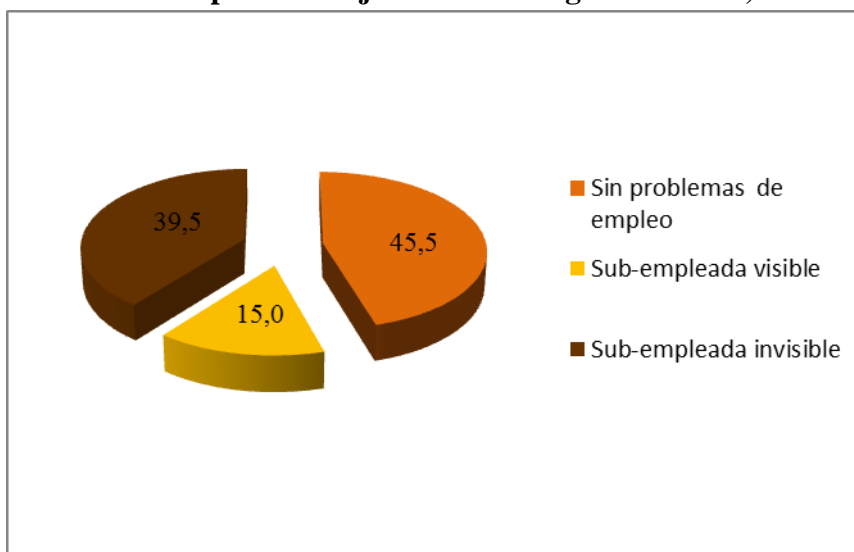
5.1.2.9 Jefaturas de hogar femenina con problemas de empleo

El estado de corte neoliberal no sólo tiene contemplado la apertura y el posicionamiento territorial para la explotación de los recursos, sino también la explotación del capital

humano local que por su vulnerabilidad social tiene la característica de ser mano de obra barata y explotada por largas horas de trabajo. La reducción de las planillas laborales estables por formas de contratos temporales pone en riesgo la estabilidad laboral y salarial ya que bajo esta forma de contratación no hay prestaciones ni garantías sociales. Del total de la población de mujeres jefas de hogar en el país, el 45.5% no tienen problemas de empleo; pero el 54.5%, tienen inestabilidad laboral y salarial y que corresponde a las subempleadas visibles que es 15% que trabajan solo 36 horas a la semana y que con deseos de seguir trabajando no logran estabilidad laboral.

El sector de sub-empleada invisible (39.5%) cuyas condiciones son más precarias porque aunque trabajen más de 36 horas a la semana sus ingresos no equivalen a un salario; por lo tanto no cubren sus necesidades básicas del hogar. El sistema capitalista no solo afianza las brechas de la desigualdad social y humana, sino que además posterga las posibilidades de la equidad de género. Las mujeres salieron del espacio doméstico y se les abrieron nuevos espacios laborales donde se dieron dos escenarios; uno las mujeres fueron objeto de explotación laboral y la segunda es que ellas contribuyeron a nuevos ingresos al hogar, aminorando así la presión social que realizaba el trabajador (hombre proveedor) frente a las empresas.

Gráfico No 8
Honduras: Nivel de empleo de las jefaturas de hogar femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.3 Variables sociales de las jefaturas de hogar femenina

La situación socioeconómica es determinante en muchos aspectos, estas definen las posibilidades que tiene la sociedad en su conjunto para marcar el paso de su propio desarrollo y delimitar una ruta de bienestar o bien de rezago. Una pequeña parte de la población vive en condiciones favorables, pero la mayoría sale día a día a encontrarse con el desasosiego de la sobrevivencia. Por lo menos la salud y la educación deberían ser derechos inalienables para que los individuos cambien y adquieran competencias y mejores condiciones de vida.

Los indicadores sociales tienen la particularidad de plasmar todos esos puntos de inflexión o de cambios que se registran en las curvas de la realidad. A nadie le es vedado el derecho de vivir, el problema son las condiciones como se desenvuelven los individuos en esa sobrevivencia diaria que determina en alguna medida su situación. Por ello hay un debate en cuanto al discurso que habla de la democracia (equidad, igualdad, tolerancia etc.) y que se desarrolla en un contexto donde la pobreza es un actor visible de desigualdades.

No hay suficientes políticas públicas que garanticen o faciliten una seguridad social para el desarrollo de las personas y que las promuevan como capital humano o bien como sujetos provistos de derechos, esto constituye un reto en el devenir del país. Por el contrario para muchos la vida constituye una amenaza; máxime para las mujeres que lideran hogares y que buscan salir adelante con sus familias.

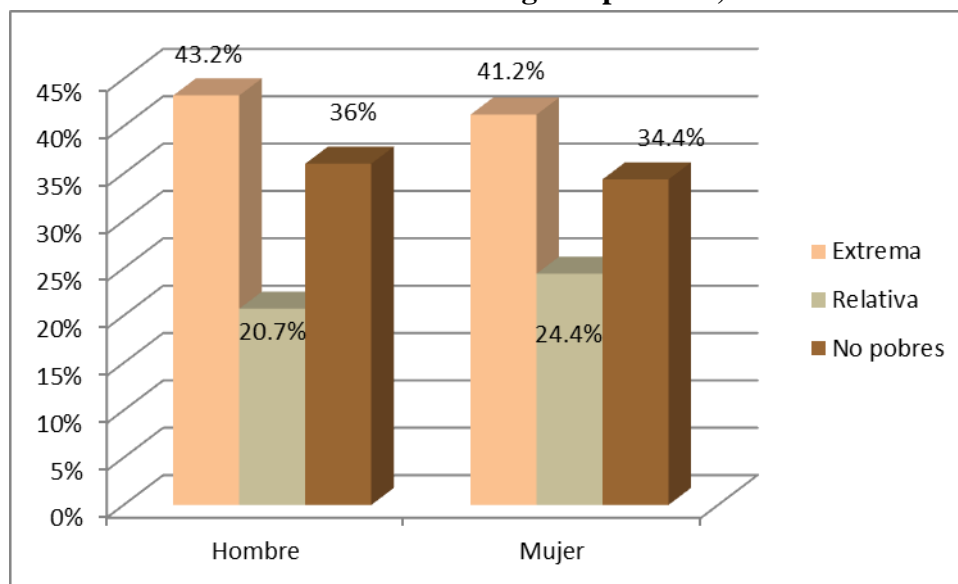
La pobreza implica también dinámicas de sobrevivencia, de lucha y de movilidad descendente y en esa incertidumbre se fragmenta lo humano y lo social. Por ejemplo, los hogares que adquieren nuevos perfiles de liderazgo así como el surgir de los nuevos pobres o pobres emergentes. Existen elevados porcentajes de jefaturas de hogar entre los sexos, que viven en la extrema pobreza y son la mayoría, contra un sector de no pobres que tiene otras características, donde la clase media ocupa un lugar determinante por la calidad y cantidad de sus activos.

5.1.3.1 Pobreza de la jefatura de hogar femenina

Según los datos de la EPHPM de mayo 2013, el 52% de la población en general son mujeres. Un 32.8% son jefas de hogar (Tabla No.1) y de este porcentaje el 65.6% viven en condiciones de pobreza, es decir, el 41.2% viven en la extrema pobreza y el 24.4% en pobreza relativa. Solo el 34.4% no está en condiciones de pobreza (Gráfico 9).

Los hogares liderados por hombres representan el 67.2% (Tabla No.1) y de este porcentaje, el 63.9% viven en condiciones de pobreza. Si se suman la pobreza extrema y la relativa se tiene una pobreza total; que da la pauta de lo difícil que es la situación de sobrevivencia diaria en muchos hogares hondureños, tanto liderados por hombres como por mujeres (Gráfico 9). En síntesis la pobreza en los hogares en Honduras en promedio es de 66.4% y el resto 33.6% son los hogares no pobres.

Gráfico No 9
Honduras: Pobreza de los hogares por sexo, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

La pobreza extrema, la pobreza relativa y los no pobres, tres escenarios con sus propios dilemas, tres condiciones que marcan a la sociedad hondureña, entre los que tienen y los

que no, y los que luchan por mantenerse como los llamados “los nuevos pobres o pobres emergentes”. En este espacio de contrastes, las jefaturas de hogar femenina cobran vida se interrelacionan, se desenvuelven y dan las pistas de una realidad que no puede ocultarse, donde los diferentes sectores indudablemente se encuentran diferenciados por la calidad de sus activos y de sus posibilidades de desarrollo.

La teoría de Género en el Desarrollo (GED) expone que es fundamental repensar el rol social de las mujeres. En este sentido, es necesario atender o priorizar sus necesidades estratégicas que les permitan trascender de una situación socioeconómica distinta, acompañadas de políticas de desarrollo incluyentes que facilite una movilidad social ascendente. Según este enfoque teórico, las necesidades estratégicas son aquellas que son resueltas a largo plazo y comunes a todas las mujeres; al no atenderlas las ubica en desventaja, que se resume en falta de medios, baja escolaridad, pobreza, escasa participación en espacios laborales, sociales y sin credibilidad cuando asumen posiciones de liderazgo (Mosser,1996: 3).

Si las mujeres que lideran hogares sumergidos en la pobreza no logran satisfacer y atender sus necesidades prácticas del hogar: abrigo, salud, alimentación y techo ni mucho menos las necesidades estratégicas, entonces, estos hogares, están expuestos a prolongar su situación socioeconómica y exponerse de forma constante al riesgo de la vulnerabilidad social. Las teorías son insuficientes y se agotan en la explicación del fenómeno de la pobreza, sin embargo, la realidad es objetiva, la pobreza está presente, a tal grado que fragmenta a la sociedad en diversos grupos: pobres extremos, pobres y no pobres.

En el marco institucional la pobreza se sigue midiendo bajo modelos metodológicos que no dan una respuesta objetiva de esa realidad; ya que la pobreza es multidimensional, pues alude también a diversas condiciones como: psicobiológicas (ilusiones, esperanzas, sueños, alegrías), sociales (educación salud, bienestar), culturales (normas valores, identidades, costumbres, tradiciones) y económicas (trabajo, ingreso, bienes, ahorros).

La demografía de la pobreza desnuda entonces, una nueva realidad, con el incremento de las jefaturas de hogar femenina, donde la mayor parte es jefatura pobre y del área rural y a ellas se suman también un sector de jefaturas de hogar femenina no pobres. La pobreza como fenómeno social se ensancha aún más en los hogares liderados por mujeres. El enfoque de la demografía de la desigualdad planteado por Alejandro Canales, recobra vida en este análisis, cuando él convoca a reflexionar y no a cuantificar al sujeto de esas categorías.

Este enfoque tiende más bien a identificar los factores estructurales determinantes que las hace ubicar dentro de la vulnerabilidad demográfica, entendida por la forma que adopta, en la desigualdad social y que tienen su origen en los factores económicos, estructurales y demográficos. Conlleva entonces observar los cambios en la segmentación de la población y en los estratos de la desigualdad social (Canales, 2003:72).

La pobreza no es exclusivamente un problema económico, también es político, por su origen socio histórico y de exclusión social que se origina en las relaciones de poder, por ello, no existe voluntad política para cerrar las brechas creadas por la desigualdad social.

El accionar de la sociedad sobre los hogares con jefatura femenina tiene su explicación en la teoría clásica de David Ricardo y Adam Smith, donde consideran que las libertades individuales y el mercado libre, son características de la economía capitalista, y que la inequidad es la causa principal de la pobreza y que ésta es necesaria para garantizar la estabilidad del orden social establecido entre la clase desposeída y los dueños de los medios de producción. Esta condición teórica es suficiente para enmarcar la manipulación y la desigualdad a la que son sometidas las personas y en este caso las mujeres que lideran hogares.

5.1.3.2 Pobreza de los hogares con jefatura femenina, según ubicación geográfica

El área geográfica es determinante en el equilibrio humano de las poblaciones, factores sociales, políticos, económicos y naturales influyen en la estabilidad dentro de su territorialidad. La población es el conjunto de personas existentes en un lugar y en un momento determinado. Al ser humano le es necesario para el desarrollo de su propia vida

un lugar o un espacio, dependiendo de éste, su existencia (Kane, 2003 y Vignoli Jorge, 2012: 1).

Desde los años cincuenta, los países de América Latina comenzaron a experimentar una serie de cambios, producto del ensayo de varios modelos económicos como: el primario exportador, industrialización (Desarrollo hacia adentro o de sustitución de importaciones), modernización y por último el modelo Neoliberal. El impacto de los mismos se ha visto reflejado en la inestabilidad de las poblaciones, que atraídas por la industrialización por ejemplo, engrosaron los espacios urbanos de las principales ciudades, provocando un éxodo del campo a la ciudad.

Varios han sido los factores que han contribuido a atenuar la presión sobre las ciudades; uno de ellos es la violencia, la escasa oferta laboral, la incapacidad de infraestructura de las misma sobre los servicios básicos y el más trascendental fue el cambio demográfico en la región Centroamericana que se dio por las condiciones socioeconómicas y políticas (conflictos internos, pobreza y desempleo).

Con la globalización la pobreza se agudizó, la clase media se fragmentó y surgieron los nuevos pobres. El automatismo y el nuevo desarrollo post industrial generó grandes tasas de desempleo, las poblaciones rurales se vieron forzadas a moverse hacia las urbes, abandonando sus actividades económicas tradicionales, buscando insertarse sin competencias y habilidades en los nuevos espacios de producción y territorialidad laboral.

El área rural se vio afectada nuevamente por los grandes emprendimientos económicos. El proceso de globalización en general, y el de reestructuración productiva en particular, cambiaron la distribución de las actividades productivas en el territorio y por esa vía, ejercen poderosos efectos sobre la localización de la población y los patrones migratorios (Pda cunha Marcos & Vignoli Jorge, 2009: 1-4).

El impacto socioeconómico que sufren los hogares femeninos ha sido de grandes consecuencias, éstos han tenido que mediar los efectos de los ajustes económicos

estructurales y subsidiar los servicios (infraestructura social) que el Estado debería facilitar a las familias pobres que no poseen las condiciones para desarrollar su capital humano y ser una fortaleza para el país. Para contrarrestar dichos efectos han tenido que multiplicar su temporalidad y su cotidianidad, dejando en segundo plano su propio desarrollo.

Las pocas alternativas que presenta el entorno socioeconómico del país a los hogares con jefatura femenina, es muy limitada. La sumisión de pobreza que viven estos hogares no permite a las mujeres, tener capacidad de repuesta, ya que la misma cotidianidad las lleva a concentrarse en resolver situaciones inmediatas como la subsistencia de sus familias. En este sentido, el enfoque de Género en el Desarrollo plantea que es necesario atender a las mujeres brindándoles oportunidades de desarrollo, focalizadas en generar capacidades que les posibilitaría dar respuesta a las demandas.

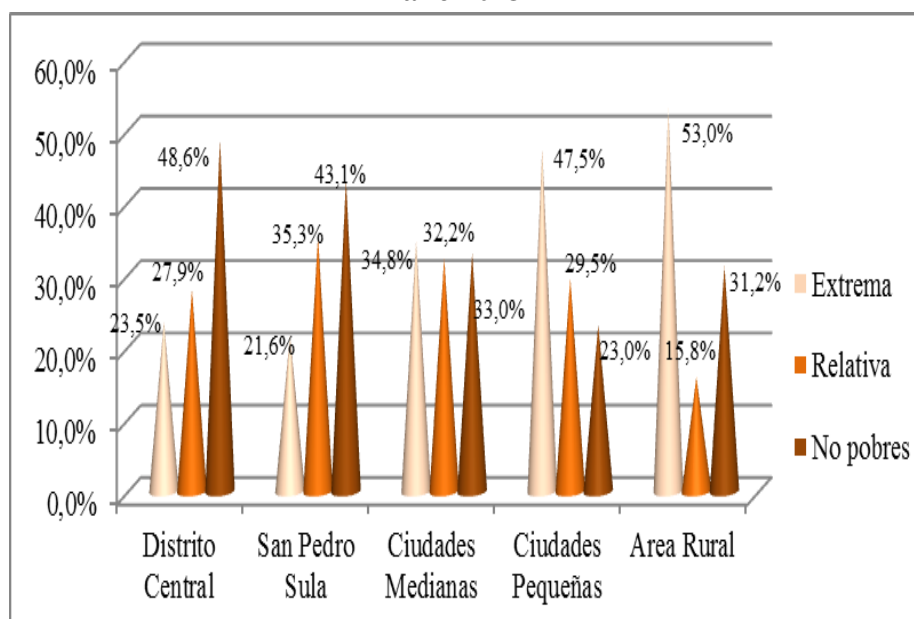
En el caso específico de aquellos hogares con jefatura femenina que no están en condiciones de pobreza como los no pobres, sus demandas son otras, ya que su espacio geográfico mayoritario se encuentra en el área urbana, donde las demandas de necesidades son de otro orden y obedecen al perfil económico de sus posibilidades. Entonces, es necesario que el Estado implemente políticas públicas que no tengan un impacto económico sobre la clase media que es la que facilita los cuadros calificados y tienen un valor agregado por sus experticias.

Según la EPHPM 2013, Honduras tiene una población rural de 53.3% correspondiente a 4,549,338 habitantes, donde se concentra el 68.5% de pobreza (INE, 2013). Las poblaciones rurales no estaban preparadas ante los cambios que los modelos de desarrollo exigían. El área rural nunca ha sido prioridad en las políticas públicas, esta es la razón por la que continúan existiendo los flujos migratorios y las principales ciudades siguen siendo las de mayor concentración poblacional. Por consiguiente, se puede deducir que tanto los modelos económicos como la falta de voluntad política entre otros han sido determinantes en el resultado de esta realidad.

El gráfico No10 muestra las estadísticas sobre la pobreza (extrema, relativa y no pobres) de las jefaturas de hogar femenina de acuerdo a la ubicación geográfica. El 68.8% de los hogares femeninos pobres están en el área rural de los cuales el 53% están en extrema pobreza y un 15.8% en pobreza relativa.

En las principales ciudades se concentran la mayor cantidad de jefatura de hogares no pobres principalmente en el Distrito Central que contiene el porcentaje más alto de jefatura femenina no pobre, 48.6%. En cuanto pobreza en las ciudades importantes se cuantifica que en San Pedro Sula la pobreza total es de 56.9% y en el Distrito Central es de 51.4%.

Gráfico No 10
Honduras: Pobreza de los hogares con jefaturas femenina según ubicación geográfica, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

El gráfico No 10 muestra que la población de JHF ubicadas en el área rural, correspondiente a 25.4% (grafico No 3), contiene al sector con mayor porcentaje de pobreza extrema (53%) y en segundo lugar las ciudades pequeñas (47.5%). Los no pobres considerados como la clase media están focalizados en las ciudades más importantes del país en un 48.6% en el Distrito Central y en San Pedro Sula el 43.1%.

5.1.3.3 Niveles de escolaridad de las jefaturas de hogar femenina

Uno de los principales factores del desarrollo en el mundo actual es la educación. Por lo tanto, si un país con condiciones socioeconómicas precarias, no establece dentro de sus políticas públicas apostar por una educación cuya prioridad sea el logro del desarrollo del capital humano; entonces, está expuesto a mantener las condiciones de dependencia y a no alcanzar los niveles óptimos de calidad de vida.

La educación es un patrimonio humano y social que puede transformar la realidad de las personas y de los pueblos. La educación es un activo vital. Ruben Katzman devela su importancia para los hogares, ya que permite tener capacidad para brindar respuesta a las demandas del entorno, que no solo produce riesgos sino que también oportunidades (Katzman,2000: 294).

El modelo educativo hondureño no responde a las demandas del mundo globalizado. Las realidades sociales son más complejas, existen otros espacios intergeneracionales que demandan formas distintas de enseñanza aprendizaje en donde se formen seres humanos con capacidades integrales. Entonces, es necesario refundar una nueva línea de saberes en donde el binomio naturaleza/ser humano, se funden en el principio del equilibrio y la solidaridad, es decir en la sostenibilidad.

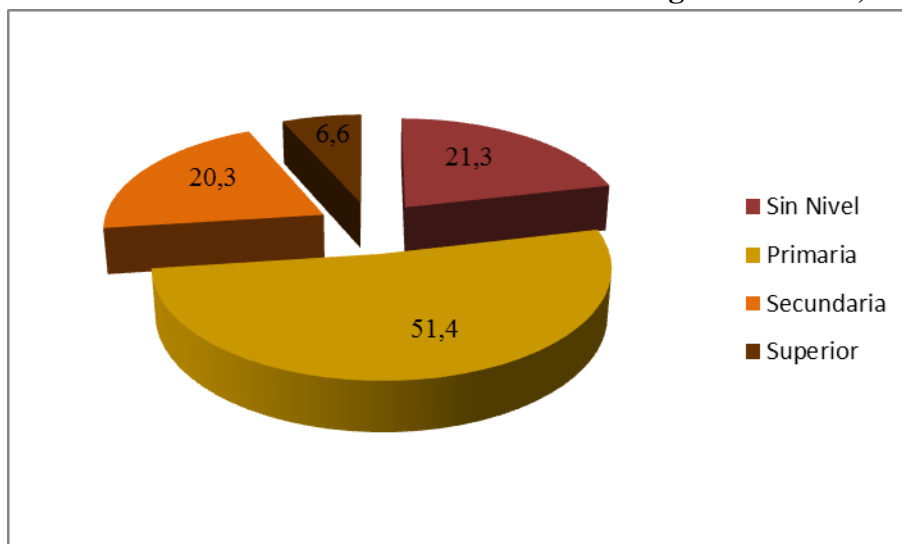
Apostar por una propuesta educativa incluyente y con las características de un modelo constructivista, permite a los educandos ser capaces de responder a las necesidades desde su entorno social. No basta con poseer un Currículo Nacional Básico que lleve solo a cuantificar a los egresados, pero que no posea las posibilidades de medir la calidad de los mismos, con una visión cosmopolita.

La educación se ha ubicado dentro de un espacio de oferta y demanda donde los educandos se han convertido en usuarios y no en sujetos de la misma; se ha debilitado su fin primordial, frente a un Estado que no busca focalizar y fortalecer en éste aspecto del capital humano, elemento importante para alcanzar el desarrollo sostenible del país.

Ampliando en el análisis y buscando las causas del analfabetismo estructural (población que no sabe leer y escribir) y funcional (saben leer y escribir, pero no le dan su aplicabilidad), las mujeres han sido uno de los sectores más afectados, ya que el factor cultural ha impregnado en ellas los roles sociales de género (funciones de madre y esposas), excluyéndolas de las oportunidades de participar en otras funciones sociales que históricamente han sido asignadas a los hombres. Tal es así, que las aspiraciones de las mujeres en el tema educativo son bajas, frente a un Estado que no busca estimular a las niñas a participar activamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; se llega a la escuela por cumplir un requisito o por una presión social.

El 72.7% de las jefas de hogar femenina poseen un nivel de escolaridad muy bajo (sin nivel 21.3% y primaria 51.4%). El 21.3% lo conforman las jefas de hogar que han logrado llegar a la secundaria. Del total de población de Jefatura de Hogar Femenina solo el 6.6% ha alcanzado el nivel de educación superior (Gráfico N° 11).

Gráfico No11
Honduras: Nivel de escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

La tabla No 11 representa en sus datos una realidad de las jefaturas femeninas que han alcanzado mayores niveles de escolaridad en edades tardías y maduras. Del total de

jefaturas de hogar 32.8%, solo el 6.6% han alcanzado el nivel superior y de ese porcentaje, el 8.5% de las mujeres jefas de hogar se encuentran en la edad tardía y 5.1% en la edad madura, que son las dos edades donde hay mayor población de jefatura de hogar femenina. El nivel de escolaridad primaria es el más representativo en todas las edades de las jefaturas femeninas. El bajo nivel educativo se concentra en las edades maduras y adulta mayor; para la edad madura es el 76.3% (solo primaria y sin nivel) y para la edad mayor 88.2% (solo primaria y sin nivel).

Tabla No 11
Honduras: Edad y escolaridad de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Nivel de escolaridad	Edad de la jefaturas femeninas				Total
	Edad temprana	Edad tardía	Edad madura	Edad mayor	
	%				
Sin Nivel	4.1	9.9	23.4	43.6	21.3
Primaria	42.7	56.2	52.9	44.6	51.4
Secundaria	35.6	25.2	18.3	9.4	20.3
Superior	17.6	8.5	5.1	1.7	6.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.3.4 Niveles de escolaridad y pobreza de las jefaturas de hogar femenina

En países subdesarrollados donde la pobreza es uno de los obstáculos para alcanzar el desarrollo, apostar por una educación alternativa es un gran reto. Frente a un contexto que es un mosaico de contradicciones y realidades asimétricas, producto de las desigualdades y de un Estado mono-cultural con visiones fragmentadas y que responde a intereses o dinámicas sociales y económicas particulares.

El ser resiliente es una gran opción, en el sentido que se necesita tener capacidad y voluntad humana para aceptar que existe una alternativa, con otras expectativas de vida en estos contextos. Pese a que no se cuenta con políticas públicas y apoyos institucionales que coadyuve a esta realidad. En esta medida, la importancia del activo social recobra vida, ya

que desde las redes sociales (amigos/as, instituciones, organizaciones, comunidad etc.) se busca fortalecer la solidaridad. Estos activos son estrategias sociales adaptativas, que buscan brindar respuesta a las oportunidades y prevenir los riesgos.

La fortaleza fundamental que tiene una nación es su población y el eje transversal de esa fuerza es la educación. Desde el enfoque de la vulnerabilidad social, la educación es parte del activo humano, ya que agencia al individuo de herramientas o recursos que le posibilitan dar respuestas a las demandas del entorno. En este ámbito la educación y los modelos educativos surgen desde la misma visión de desarrollo que se tiene y que se quiere para la sociedad.

Es desde este espacio institucionalizado, que las naciones ordenan el conocimiento a partir de procesos de enseñanza aprendizaje, que según la educación liberadora deberían surgir desde el mismo espacio social y cultural, para brindar respuesta a las demandas que éstas requieren para alcanzar su desarrollo, tanto material, intelectual y cultural.

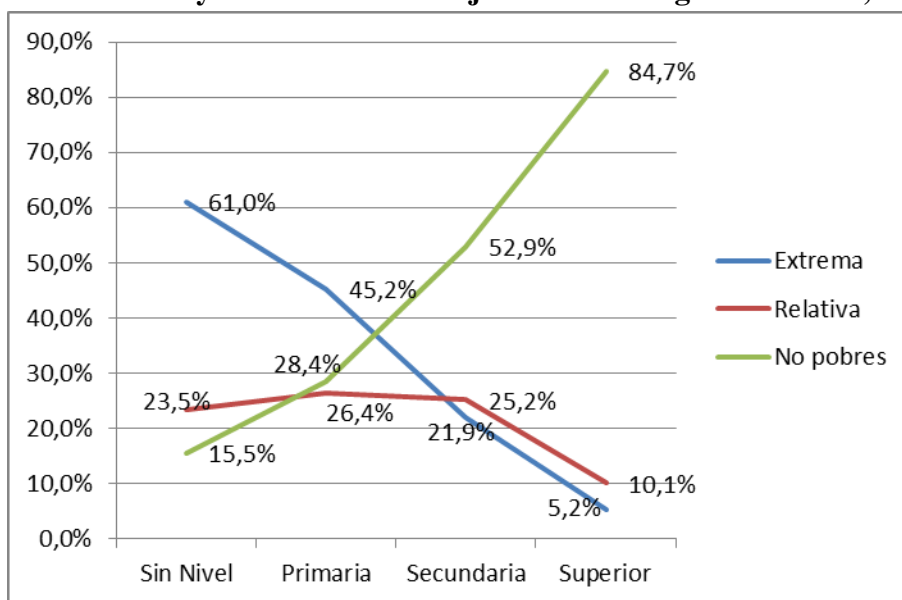
La educación es la acumulación de experiencias que el ser humano ha ido sistematizando a lo largo del proceso histórico. Según Vigostky el ser humano es un ser histórico-social o, más concretamente, un ser histórico-cultural; que es moldeado por la cultura que él mismo crea (Lucci, 2006: 5). El individuo como sujeto social está determinado por el mundo de las relaciones sociales, en este sentido la educación es un medio de interacción social, una forma de ensayo y error, en donde desde la misma realidad se aprehende y se desaprende (Lucci, 2006: 6-8).

El conocimiento es producto del desarrollo de habilidades y prácticas específicas, que al ser socializadas forman parte de un saber común, por ello, el conocimiento es una resultante del trabajo, que a su vez es parte de la génesis de la sociedad, ya que a través del trabajo el ser humano, transforma la naturaleza para satisfacer sus necesidades y a su vez, se transforma así mismo.

La mayor parte de los hogares con jefatura femenina en situaciones de pobreza extrema tiene bajos niveles de escolaridad: sin nivel (61%) y el nivel primario (45.2%) y secundaria (21.9%) y solo el 5.2% alcanza el nivel superior. En síntesis los mayores índices de pobreza

están en los hogares con jefatura femenina de baja escolaridad. Las jefaturas de hogar femenina no pobres son las que poseen mayores niveles de escolaridad, en el nivel superior alcanzan el 84.7%. Observando los datos del gráfico No 12, el 6.6% de la población de jefatura de hogar femenina posee educación superior y de este porcentaje el 84.7% son jefaturas de hogar femenina no pobres; el 10.1% están en pobreza relativa y el 5.2% en pobreza extrema. La brecha entre la pobreza y la educación se refleja en que: a mayor escolaridad menor pobreza.

Gráfico No 12
Honduras: Pobreza y escolaridad de las jefaturas de hogar femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.3.5 Condición de la actividad laboral y pobreza de las jefaturas de hogar femenina

El papel que han desempeñado las mujeres ha sido invisibilizado por la visión patriarcal que se ha tenido del trabajo doméstico. En este sentido, el trabajo doméstico es la transformación de los medios disponibles para brindar a los miembros de la familia un nivel de vida. Existe una valoración que es necesario reconocer sobre la labor que han realizado las mujeres a través de la historia, desde el mismo proceso de producción agrícola e

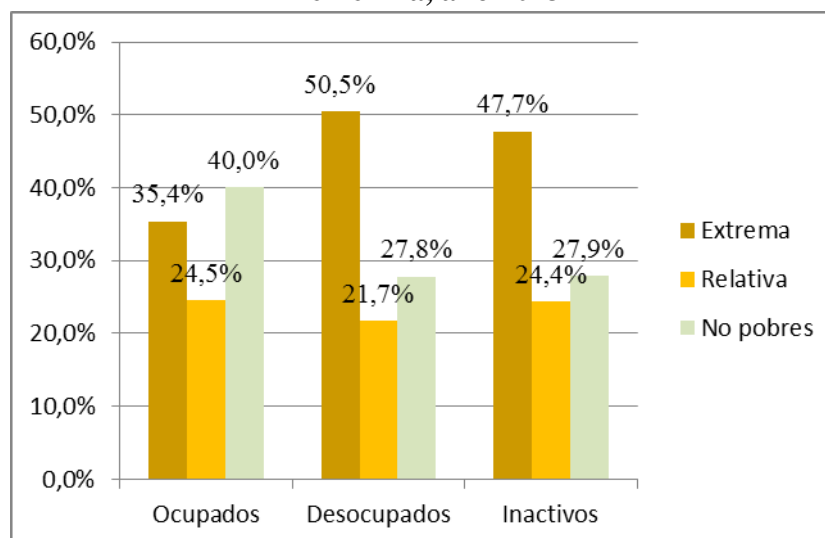
industrial, así como la reproducción social, aspecto fundamental para mantener el equilibrio de la familia y por ende de la sociedad.

Aguiar (2010) expone sobre el trabajo de las mujeres, específicamente el remunerado y el no remunerado, aquel en donde ella es responsable de mantener el cuidado de los hijos, aspecto importante para el bienestar de la familia y por ende de la sociedad. La contradicción radica en que el trabajo de las mujeres solo tiene valor de uso y no se puede intercambiar en el mercado. El valor agregado del trabajo de la mujer en el hogar, es que a través de su empeño y compromiso está fortaleciendo el tejido social; es decir, está contribuyendo a forjar seres de bien impregnados por principios y valores. Aguiar, 2010:93-98)

En conclusión para que las mujeres puedan dar respuesta a las situaciones socioeconómicas de los hogares que lideran, es necesario desarrollar políticas públicas (laborales y de infraestructura), que permitan la valoración social y jerárquica, colocando el trabajo de reproducción social como fundamental.

La relación existente entre la pobreza y la condición de la actividad laboral de los hogares con jefatura femenina establece que el 72.1% de las inactivas y el 72.2% de las desocupadas estaban en pobreza (extrema o relativa). En la categoría de r ocupadas el 59.9% son pobres, esto indica que estar trabajando no significa tener solvencia económica, que se explica por los bajos niveles salariales que se obtiene al desempeñarse en subempleo visible e invisible. Caso contrario a las jefaturas de hogar femenina no pobres que poseen mayores espacios laborales (40 % ocupadas), aunque en estos hogares también se concentra un fuerte sector que está desocupada (27.8%) e inactivas (27.9%) (Gráfico N° 13).

Gráfico No 13
Honduras: Condición de la actividad laboral y pobreza de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

En cuanto al nivel de empleo y pobreza se puede observar en la tabla No 12; que el 72.1% de las jefaturas de hogar pobres están ubicadas en el sector de sub-empleadas visibles y el 66.8% en el sub-empleo invisible. Lo que indica que aunque se trabaje más o menos horas el ingreso siempre será precario dado que los niveles salariales o de ingresos son bajos.

Tabla No 12
Honduras: Nivel de empleo y pobreza de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Pobreza	Nivel de empleo			Total
	Sin problemas de empleo	Sub-empleada Visible	Sub-empleada Invisible	
	%	%	%	%
Extrema	33.0	52.4	34.8	36.6
Relativa	19.5	19.7	32.0	24.5
No pobres	47.5	27.9	33.2	38.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.3.6 Pobreza y salarios de las jefaturas de hogar femenina

El desarrollo humano es un concepto central, que debe considerarse en las estrategias de reducción de la pobreza. Es el marco teórico-práctico para el enfoque integral, convergente y multidisciplinario. Una de las características sociales de éste enfoque es la inclusión social; en contra posición a la exclusión social, que comprende el no acceso efectivo a servicios y bienes relacionados con la supervivencia, como la salud, vivienda, educación, recreación etc. Además, otro rasgo propio de la exclusión social es que promueve la existencia de la pobreza, situación que hace vulnerable a todo ser humano.

Para lograr un espacio de bienestar es necesario que las jefas de hogar tengan la posibilidad de ganar un salario digno por el trabajo que realizan. El ingreso es determinante para cuantificar las condiciones socioeconómicas de las personas o de los grupos. Sin embargo, y a pesar de la lógica que determina que los salarios están en función de las capacidades, habilidades y competencias que puedan tener en este caso las jefaturas de hogar, sin embargo hay Jefaturas de Hogar que no tienen altos grados académicos pero si altos ingresos

Un salario digno es una razón de inclusión social, sin embargo, la labor que realizan las mujeres en cuestión de trabajo remunerado y no remunerado, históricamente se ha desvalorizado; a pesar de que el Compendio de Leyes sobre Derechos de la Mujer, en el capítulo IV artículo 44 dice: A trabajo igual corresponda salario igual, sin discriminación alguna, siempre que el puesto, la jornada y las condiciones de eficiencia y tiempo de servicio sean también iguales (INAM, 2000: 86).

Apostar por el desarrollo y la inclusión social implica la participación activa, efectiva, plena y libre de los individuos, grupos sociales y comunidades (Reyes, 2009: 117-142). La Condición de pobreza en que están inmersos los hogares con jefatura femenina, tal como lo demuestra la tabla No 13, indica que persiste la continuidad del círculo intergeneracional de la pobreza, ante salarios precarios que no permiten lograr una movilidad social ascendente.

Las jefaturas de hogar femenina en situación de extrema pobreza, devenga salarios precarios que ponen en evidencia su incapacidad de respuesta. Un 67.5% devengan cero salarios y un 70.6% de hogares femeninos pobres devengan menos de un salario. Los hogares no pobres poseen mejores ingresos salariales.

Tabla No 13
Honduras: Pobreza y salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina,
año 2013

Pobreza	Salarios					
	Cero salarios	Menos de 1 Salario	De 1 - 2 salarios	De 2 - 3 salarios	De 3 - 4 salarios	De 4 y más salarios
	%					
Extrema	67,5	43,0	3,4	0,0	0,0	0,0
Relativa	0,0	27,6	18,4	1,9	0,0	0,0
No pobres	32,5	29,5	78,2	98,1	100,0	100,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.1.3.7 Pobreza y salarios de las jefaturas de hogar femenino, según ubicación geográfica

Diana Aguiar (2010) en su debate sobre el tipo de desarrollo que se está proponiendo para las mujeres, inicia poniendo sobre el tapete de la discusión, el tema de la inserción laboral, como un punto central de la equidad entre los géneros, estableciendo que se debe tener claro, que no se trata sólo del mercado laboral sino del mundo del trabajo en su conjunto. Para la autora, la teoría económica tradicional suele ocuparse de tres actividades económicas: la producción, la distribución y el consumo y le da poca importancia a la sustentabilidad de los recursos humanos y sociales, es decir, todas aquellas actividades asociadas a la reproducción social (Aguiar, 2010:96)

Tabla No 14 (a)
Honduras: Pobreza y salarios de las jefaturas de hogar femenina, según ubicación geográfica, año 2013

Salarios	Clasificación de la pobreza /Dominio				
	No pobres				
	Dominio				
	Distrito Central	San Pedro Sula	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas	Rural
	%				
Cero salarios	1,5	0,0	0,0	0,0	1,2
De menos de 1 Salario	39,3	46,3	55,7	42,6	79,1
De 1 - 2 Salarios	33,3	37,5	30,4	46,3	13,4
De 2 - 3 Salarios	17,0	8,8	11,4	7,4	5,2
De 3 - 4 Salarios	3,0	1,3	1,3	0,0	0,6
De 4 y más Salarios	5,9	6,3	1,3	3,7	0,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

La edad también es determinante en las condiciones de pobreza; la tabla siguiente muestra que en todas las edades clasificadas para las jefaturas de hogar femenina, la pobreza es significativa y simétrica. En todas las edades la pobreza es más de 60%. Esto indica que la pobreza ha sido un asidero de reproducción intergeneracional, sobre todo en las mujeres que por su condición de ser mujeres han sido relegadas por ejemplo a no tener educación, a no disfrutar al igual que las demás, de las mismas oportunidades o ventajas.

Tabla No 15
Honduras: Pobreza y edad de las jefaturas de hogar femenina, año 2013

Pobreza	Edad				Total
	Edad temprana	Edad tardía	Edad madura	Edad mayor	
	%				
Extrema	41.0	41.7	38.9	43.8	41.2
Relativa	23.3	24.0	25.1	24.5	24.4
No pobres	35.7	34.3	36.0	31.7	34.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

5.2 Factores sociodemográficos y económicos que inciden en la capacidad de respuesta de las jefaturas de hogar femenina frente a la vulnerabilidad social

Históricamente en la academia se ha dado el debate de que los cambios deben ser estructurales para que hayan verdaderas transformaciones sociales y humanas, sin embargo, el funcionamiento de las mismas no responde a las nuevas dinámicas de un mundo que se consume así mismo en el deterioro humano, el crecimiento tecnológico y el agotamiento de la naturaleza, todo con el fin de mantener niveles de consumo que solo satisfacen a los intereses de los grandes emprendimientos económicos que generan graves daños en los tejidos sociales y humanos como las familias.

Muchos son los factores que determinan la situación sociodemográfica de las jefaturas de hogar femenina en cuanto a su capacidad de respuesta frente al entorno. El factor demográfico, define las características poblacionales como el sexo, edad, ubicación geográfica, estado civil, edad y cantidad de los hijos; variables que influyen en alguna medida en su condición y situación. El factor social, juega un papel importante para alcanzar el desarrollo humano y social. El factor cultural, no constituye únicamente los elementos del entorno: las tradiciones, las costumbres sino principalmente los modos y formas de vida que determinan en alguna medida las visiones del mundo o las formas de entender o concebir la vida, este factor en algunos casos puede ser un pilar del desarrollo o bien un obstáculo. El factor económico es determinante en cuanto a la capacidad de adquisición de bienes que faciliten en parte las condiciones materiales para alcanzar un nivel de vida.

La segunda transición sociodemográfica, pone al descubierto los factores psicosociales que influyen sobre los valores, actitudes y comportamientos de los individuos, tal como sucede en las nuevas dinámicas sociodemográficas, en donde se establecen relaciones diferentes de poder intercambio y sobrevivencia. Estas, constriñen las cotidianidades al igual que los factores estructurales (social, económico, cultural, demográfico entre otros) que impiden objetivizar la capacidad de respuesta.

El contexto está conformado por las condiciones donde se pueden o no desenvolver los individuos. La capacidad de respuesta que puedan tener las jefaturas de hogar femenina, dependerá entonces de las oportunidades y capacidades que tenga la persona, para hacer frente a las adversidades. Todos los seres humanos son vulnerables; la vulnerabilidad social, es un fenómeno que se encuentra latente en todas las sociedades, estimulado por circunstancias externas, naturales, culturales o políticas y que afectan a la sociedad en su conjunto.

La pobreza y la vulnerabilidad social son más agudas e intensas y atrofian las escasas posibilidades que tienen las poblaciones o los sectores vulnerables, como en este caso las jefaturas de hogar femenina. El factor sociocultural ha sido determinante en las dinámicas sociales; el que las sociedades establezcan como norma los roles sociales de inequidad de género ha imposibilitado las oportunidades de reinventar nuevas dinámicas de desarrollo social; siendo las mujeres un sujeto importante dentro del tejido social.

El factor socioeconómico determina la mayor parte de los activos que son vitales y estratégicos frente a la vulnerabilidad social. Si la sociedad considera que un ingreso digno es fundamental para perfilar el desarrollo de sus miembros y por ende de la comunidad a la cual pertenece, entonces es importante que existan políticas públicas que dignifiquen el trabajo de las mujeres.

El factor sociodemográfico determina las dinámicas poblaciones y por ende del desarrollo, ya que una población bien perfilada y estimulada puede ser un bastión importante dentro del cambio social. No basta solo contar a la población y ubicarla dentro de una categoría de análisis por sus efectos sin antes comprender sus causas. Entonces, el ser joven, adulto, mujer, hombre, niño niña, son variables que por su naturaleza biológica y social tienen su importancia para el desarrollo; si estas se perciben como tal.

5.2.1 Factor socio cultural

Hallazgos

- Del total de las jefaturas de hogar en el país, el 32.8% son jefaturas de hogar femenina.
- Los hogares femeninos están en condiciones de pobreza.
- El 72.7% de las jefaturas de hogar femenina no tienen nivel educativo solo el 51% tienen nivel primario y el 6.6% poseen educación superior.
- Los hogares femeninos tienen en promedio de uno a dos hijos de los cuales más del 50% están en edades dependientes. Del total de los hijos de las Jefaturas de Hogar Femenina el 48.02% son mujeres y el 51.98% son hombres.
- La condición civil de las mujeres jefas de hogar es: SOLAS, ya que predominan: solteras (39.7%), viudas (26.4%), separadas (10.2%) y divorciadas (1.6%).

Los datos expuestos, muestra una realidad de las JHF ya que están en condiciones de pobreza, baja escolaridad y además están Solas.

Mientras exista exclusión social, una visión patriarcal; difícilmente las mujeres serán reconocidas como un sector vulnerable y que requiere de oportunidades para hacer trascender sus hogares.

5.2.2 Factor socio demográfico

Hallazgos

- Las Jefaturas de hogar femenina se ubican mayoritariamente en las ciudades principales del país: Distrito central (40.7%) y San Pedro Sula (32.8%).
- La edad predominante de las jefaturas es en la edad tardía de 30-49 años y es de

36.6%, seguida de la edad madura (50-65 años con un 32.4%.

- La pobreza de las Jefaturas de hogar femenina se ve reflejada en todas las edades en más del 60%.
- Las edades madura y mayor no tienen nivel educativo. Para la edad madura 76.3% y la mayor 88.2%. el 9.9% sin nivel.
- En la edad tardía (30-49) es donde predominan las jefatura de hogar femenina sola (divorciada, viuda, separada); y más del 50% de ellas poseen baja escolaridad. El nivel educativo de la edad tardía es bajo ya que el 56.2% poseen nivel primario.

Las mujeres, como una variable demográfica responsable de la reproducción biológica y social están imposibilitadas a las oportunidades que genera el desarrollo. El que las mujeres jefas de hogar no posean las condiciones y las habilidades que exigen las estructuras sociales para que ellas se inserten, las lleva a asumir la pobreza como una alternativa de vida. Sus hogares y ellas se ven expuestas a ser parte del relevo generacional de la pobreza.

5.2.3 Factor socioeconómico

Hallazgos

- Del 53.3 de Jefaturas de hogar ocupadas están en la actividad cuenta propia. El 46.7% están desocupadas e inactivas.
- Las jefaturas de hogar femenina en condiciones de pobreza, más del 60% no poseen salarios y más del 70% poseen menos de un salario.
- La inestabilidad laboral es tan alta en las Jefaturas de hogar femenina en condiciones de pobreza, que el 72.1% son sub-empleadas visibles y un 66.8% son sub-empleadas invisibles.
- Del 6.6% de las Jefaturas de hogar femenina que logran llegar a la educación

superior el 84.7% son no pobres y 15.3% son pobres.

- En los hogares con jefatura femenina en condiciones de pobreza, los niveles de escolaridad son bajos

El activo humano específicamente el ingreso obtenido del trabajo, permite a una mujer jefa de hogar tener acceso a una mejor condición de vida, pero cuando este posee las características de ser inestable, mal remunerado y que no respeta los derechos humanos y laborales de las mujeres. Esto significa continuar en un estado de inercia o estatismo social, es decir, sin una movilidad que permita un espacio más digno para ella y su familia.

La educación es una de las herramientas que el Estado agencia a los individuos organizados y establecidos socialmente o bien, a los ciudadanos y ciudadanas que son sujetos y sujetas de derechos. Pero el objetivo de la educación es preparar a los individuos para que sean partícipes de los procesos productivos de una sociedad y sus beneficios, así como generar cultura, conocimiento y habilidades que les posibiliten vivir en sociedad y ser individuos integrales y complementarios; protagonistas de una nueva praxis de desarrollo social y humano.

¿Cuál es la capacidad de respuesta que poseen las JHF, frente a la vulnerabilidad social?

Trabajadoras por cuenta propia

Cultura patriarcal

Pobreza

Hijos en edades dependientes



Mayores de 50 años

Solas

Baja escolaridad

Precariedad laboral

Aproximadamente dos hijos

Son esclavas del tiempo y de su cotidianidad

5.3 Conclusiones Finales

De la totalidad de las jefaturas de hogar en Honduras, la tercera parte corresponde a la jefatura de hogar femenina y las dos terceras partes restantes a los hombres. Qué significa entonces para un país subdesarrollado como Honduras que exista un porcentaje muy alto de jefaturas de hogar femenina, en donde la mayoría están asumiendo solas la responsabilidad del hogar. En un contexto donde se arraigan los valores y principios tradicionales, heredados de una cultura patriarcal y liderados por una postura religiosa conservadora; que no dan la pauta para la apertura hacia un desarrollo humano. Donde se niega la igualdad y

la equidad para las mujeres, un problema que redonda desde el Estado y la misma sociedad que invisibiliza el potencial humano y social de las mujeres, por lo que es necesario, facilitar un entorno que no sea excluyente, ni sectario, en donde se comprenda desde el enfoque de equidad e igualdad de género el rol social de hombres y mujeres encaminados a la búsqueda del equilibrio.

Más del cincuenta por ciento de los hogares con jefaturas masculina y femenina en Honduras son pobres, siendo las femeninas la mayoría. Que un hogar esté en condiciones de pobreza, significa que no tiene capacidad para dar respuestas a las demandas del entorno ya que se carece de los activos (humanos, sociales, físicos y financieros), que puedan darle viabilidad a un proyecto con calidad de vida. La inmediatez provocada por la cotidianidad de la pobreza en las jefaturas de hogar, ha llevado a las mujeres a que solo se atiendan las necesidades prácticas y se dejen en un segundo plano las estratégicas, situación que condena a éstos hogares, a no alcanzar el desarrollo. Si la pobreza se prolonga en la línea del tiempo, entonces se convierte en un círculo que va trascendiendo generacionalmente. Por lo tanto, es necesario repensar el desarrollo desde las mujeres, agenciando sus activos para que sean ellas las que reaperturen los espacios sociales que promuevan el empoderamiento de las mujeres como sujetos sociales.

Los hijos de estas jefaturas en su mayoría están en edad dependiente, frente a hogares en situaciones de pobreza, bajos ingresos y de escolaridad. En estos hogares la distribución por sexo es de casi el 50% de hijas mujeres que son responsables o bien que están facultadas para la reproducción. Viendo toda la caracterización de esos hogares con jefatura femenina, se puede llegar a especular que son presa fácil para el relevo generacional de la pobreza, al no existir el capital humano (educación) que les posibilite dar una respuesta a las demandas que son expuestas.

Que las jefaturas de hogar femenina en Honduras posean bajos niveles de escolaridad y que algunas de ellas hayan alcanzado el nivel superior, frente a un mercado laboral que no valora ni estimula el conocimiento; hace reflexionar en la validez de la aseveración que

afirma que la educación es un medio de movilidad social, frente a un panorama socioeconómico complejo y que demanda otras capacidades y habilidades inmersas en la edad, sexo, y el estado civil como determinantes para lograr la inclusión social. Si los modelos económicos como paradigmas de desarrollo y el Estado, no facilitan escenarios incluyentes con oportunidades de participación en la toma de decisiones, significa que la educación será solo un objeto, un paliativo de aprendizaje y no un sujeto de cambio que genere desarrollo. Por lo tanto, es necesario repensar en un modelo educativo cuyas características posibiliten un sujeto propositivo, consiente y más humano.

En el universo de las jefaturas de hogar femenina existen diversas situaciones socioeconómicas. Es así como también están los hogares con jefatura femenina que tienen mejores condiciones y que a lo largo de este estudio se denominan como “No Pobres”. El dilema de éste sector, frente a contextos cambiantes que están agotando la condición humana y fragmentando las individuales, es cómo dar respuesta a los cambios, ante los cuales no es suficiente el nivel de escolaridad, ni los ingresos devengados, si sobre todo no se cuentan con los activos sociales y humanos que reproduzcan nuevas visiones de intercambio y sobrevivencia, en un mundo donde las respuestas son pocas y las mujeres tienen que cargar el peso de la vida, a través de esos roles asignados desigualmente y que no valoran las capacidades y potencialidades de las mujeres que buscan encontrar un equilibrio en una nueva reconfiguración social. La clase media como parte de este, es un sector diferenciado por una cultura de consumo y que se apropia de la objetividad por el contexto mediático en el que se desenvuelve. Las jefaturas de hogar femenina son vulnerables entonces por esta situación de vida.

Sería oportuno para posteriores estudios profundizar en las Jefaturas de Hogar Femenina de clase media, que busque brindar respuesta a las causas que están socavando a este sector que también es importante para la economía y el desarrollo social de país. No basta estudiar los sectores vulnerables socialmente, por el solo hecho de ser una categoría de análisis, que cuantitativamente están marcando las diferencias. El que los pobres sean muchos o que las jefaturas de hogar sean numerosas no es tan significativo, sino es más, ver

las causas estructurales que están generando las desigualdades sociales y por lo cual las unidades de análisis son objeto de estudio.

La carencia de estrategias y una visión de desarrollo impide la implementación de políticas públicas o programas que contribuyan a aminorar estas problemáticas que sería lo más oportuno. Para tal fin es necesario analizar los factores sociales, económicos, culturales y demográficos, esto permitirá tener una visión más integral sobre la realidad de las poblaciones y de sus posibilidades de transformación social.

Las nuevas reconceptualizaciones de la familia producto de las dinámicas demográficas son resultado del establecimiento de relaciones sociales que dan la pauta de que las sociedades están cambiando. Esto no significa que las sociedades continúen apostando por recuperar el papel social de la familia como componente del tejido social. El papel que desempeña el hombre y la mujer en el hogar es importante en la conducción de los hijos como espacio primario de socialización. Sin embargo, existe una brecha en las nuevas reconfiguraciones de la familia que está creando un gran impacto social. Mujeres que están asumiendo solas el hogar y que han renunciado al acompañamiento de una pareja, igualmente para los hombres, cuyo efecto de tal desarticulación se ve proyectado en los hijos y en ellos mismos. Es necesario develar la mirada tradicional que ha impuesto el patriarcado, en alguna medida es una de las causales de este desequilibrio social.

El ser pobre tiene implícito que ya es vulnerable socialmente, estar vulnerable significa que ya se está en riesgo social. La importancia de los activos para brindar respuesta a la pobreza y la vulnerabilidad radica en la calidad de los mismos. Por ejemplo el activo humano (educación, ingresos), es un agenciador de respuesta ya que provee capacidades y habilidades para aprovechar las oportunidades. En este sentido, tener nivel de escolaridad alto posibilita mejores opciones laborales y de ingresos, esto incrementa la calidad de vida y la forma de reinventar el mundo para enfrentar las complejidades que demanda la sociedad actual. La presencia de los otros activos como el financiero y físico son difíciles de obtener en hogares en donde la pobreza socaba sus realidades; solo resta fortalecer el

activo social que posibilita las nuevas interacciones que promuevan la solidaridad como una estrategia humana con equilibrio para posibilitar un desarrollo más alcanzable. Cabe preguntarse sobre los grandes retos que tiene la institucionalidad y la sociedad hondureña para contribuir a la disminución de la brecha de la desigualdad entre ambos sexos.

El problema de la jefatura de hogar femenina en Honduras es multidimensional, complejo y muy poco se le ha abordado con carácter científico; tal es así que los sectores feministas y gubernamentales han desarrollado esfuerzos aislados que solo han sido un paliativo a la problemática. Es necesario estudiar el fenómeno con miras de impacto a largo plazo y desde una visión macro y multidisciplinaria con enfoque de género, en donde no solo se estudien las causas/ efectos, sino también sus articulaciones que en la actualidad se están generando. Qué significa entonces, que un hogar sea pobre y carente de activos humanos y sociales. Primero, que transitivamente los hijos también heredaran dicha condición y por ende sus familias están destinadas a una pauperización que traerá consecuencias nefasta en la sociedad.

Como producto del estudio realizado se puede ver la poca o mínima participación que han tenido las jefaturas de hogar femenino en condiciones de pobreza, en la educación superior. Por lo tanto, la universidad como institución deberá de contribuir a crear una estrategia de apoyo a través de la extensión universitaria que promueva y estimule a estas mujeres jefas de hogar que producto de la resiliencia, se afanan por salir de una realidad que las confronta y las somete.

Los hogares con altos niveles de pobreza, no solo la reproducen, sino que también son reproductores de relaciones sociales desiguales y de género, víctimas notables del aislamiento social, producto de su crisis de identidad que las lleva a avergonzarse de su realidad y a conformarse. La marginalidad social se apropia del espíritu y lo consume en un aislamiento tal, hasta diseminarlo y comenzar a reproducir los esquemas de resentimiento y odios sociales que se traducen a su vez en vicios y prejuicios. Por lo tanto, es importante apostar por una pobreza con dignidad en donde se estimulen los sueños, metas,

aspiraciones, alegrías y se dé un desacato al conformismo y a una falsa identidad impuesta por la desigualdad social.

A manera de reflexión final. Las mujeres, Jefas de Hogar son líderes de sus propios núcleos o familias y tienen bajo su ser la responsabilidad de educar y formar a sus hijos e hijas en beneficio de la sociedad a la cual, en alguna medida también se deben y compensan. Queda entonces el reto de esta sociedad y de las Jefaturas de Hogar Femenina que lejos de todas sus responsabilidades, también estén demandando participación y así puedan insertarse en la construcción de una nueva ciudadanía donde tengan representatividad y no sean solo un dato más, o una cifra estadística, cuando bien podrían ser el equilibrio del desarrollo humano y social de este país y un aporte sustancial para la humanidad.

VI. BIBLIOGRAFIA

1. Acuerdo tripartito para la revision del salario minimo 2012-2013, 32723. Poder Judicial 17 de enero de 2012). Recuperado de http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/leyes_vigentes/12-2-2014%20Acuerdo%20tripartito%20Revisi%C3%B3n%20de%20Salario%20M%C3%ADnimo.pdf
2. Aguiar, D., & Aguiar, D. (2010). *Género y modelos de desarrollo en America Latina. America Latina Nuevos enfoques de desarrollo para el siglo XXI*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/09228.pdf>
3. Arriagada, Irma. (2002). *Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas. División de desarrollo social, CEPAL*. Revista de la CEPAL 77. Agosto.
4. Blanca, G. (2008). *Estudios de la mujer*. Tegucigalpa Honduras: Litografía López.
5. Beltrán, P. E. (2000). *La pobreza en Smit y Ricardo*. Revista economica institucional. Vol. 2 no.2 Junio, 2000. Bogotá. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012459962000000100006&script=sci_arttext
6. Busso, G. (2001). Seminario Internacional. *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para latinoamerica a inicios del siglo xxi*. Del 20 al 21 de junio. Santiago, Chile.
7. Canales, A. (2003). *La demografía latinoamericana en el marco de la postmodernidad*. Revista latinoamericana de población. Número 1-17. Recuperado de http://www.alapop.org/2009/Revista/Articulos/Relap4-5_art3.pdf
8. CELADE. (2001). *La persepectiva demografica*. Folleto

9. CEPAL. (2012). *Panorama Social de América Latina*. Publicación Naciones Unidas. Chile. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/panorama-social-de-america-latina-2012>.
10. Constitución de la Republica de Honduras. Decreto No 131 del 11 enero de 1982. Edición Quinta, Tegucigalpa Honduras. Guaymuras.
11. INAM.(2000). *Politica Nacional de la Mujer*. Tegucigalpa.
12. Ley contra la violencia doméstica. Decreto 132-97, La Gaceta 28,414 del 15 de noviembre de 1997. Tegucigalpa, Honduras.
13. INE.(2013) *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. EPHPM. Tegucigalpa, Honduras.
14. Kane, A. H. (2003). *Guía rápida de población*. Washington: Population Reference Bureau. Washintong, cuarta edición. Recuperado de https://www.google.es/?gws_rd=ssl#
15. Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. Uruguay. Recuperado de <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER5/24.pdf>
16. Lagarde, M. (1996) *La perspectiva de género*. Ed. horas y HORAS, España. Recuperado de <http://www.iberopuebla.edu.mx/tmp/cviolencia/genero/consulta/lagarde.pdf>
17. Lázaro Rosa, Zapata Enma, Marinez Beatriz y Alberti Pilar. (2005). *Jefatura de Hogar Femenina y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato*. Revista: La Ventana. Numero 22
18. León M. *Mujer, Género Y Desarrollo. Concepciones, Instituciones y debates en América Latina*. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1838/8.pdf>

19. Ley especial para una maternidad y paternidad responsable. Decreto 92-2013. (Noviembre 8 2013).
20. Lucci, M. (2006). *La propuesta de vygotsky: la psicología socio-histórica*. Revista de currículum y formación del profesorado, 10, 2 2006. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
21. Luna, L. (1998). *La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas. 1975-1995*. Recuperado de <http://www.nodo50.org/mujeresred/al-myd-igl.html>
22. Medina Margarita & Fonseca Carmo Maria Do. (2005). *Trayectoria de paradigmas que explican la fecundidad*. Desarrollo y Sociedad, No 55, Universidad de Los Andes. Colombia.. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1691/169114664002.pdf>
23. Méndez. N. (2010). *Necesidades prácticas y estratégicas de género. Presentación del libro de Caroline Moser 1993*. Recuperado. <http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/npye genero.pdf>
24. Molina Yanko (2010). *Teoría del Género*. Contribuciones a las ciencias sociales. Octubre Editada: eumed.net
25. Mosser. C (1998). *Genero en el Estado del género*. Ediciones de las Mujeres N° 2. Recuperado de http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18615/1/11caroline_moser%5B1%5D.pdf
26. Naciones Unidas. (1994). *Conferencia Internacional sobre población y desarrollo*. New York: Naciones Unidas.

27. Navarro, Ana & Gónzales Raúl. (2010). *Hogares con jefatura femenina y la calidad de vida, Chiguagua y Tijuana 2005. Estudios demograficos urbanos*, Solar Servicios.
28. Navarro, Ana & Gonzales Raúl (2010) *Estudios demografico y urbanos 73*. Colegio de Mejico. Vol.25, num 1, enero-abril.
29. Norma, V. (2005). *El ABC de género*. San Salvador: Equipo Maiz.
30. OIT. (2008). *Guia normativas internacionales del trabajo*. Ginebra: Centro internacional de formacion de la OIT.
http://www.csj.gob.sv/genero/images/PDF/29_01/Igualdad%20de%20Genero%20en%20el%20Trabajo.pdf
31. OIT. (2014). *Manual para instructores. ¿Trabajar dia y noche? un manual para instructores*. Ginebra, Suiza: PRODOC.
32. OIT. (2014). *La igualdad de género en el trabajo en las normas internacionale*. Recuperado del sitio http://www.csj.gob.sv/genero/images/PDF/29_01/Igualdad%20de%20Genero%20en%20el%20Trabajo.pdf
33. ONU.(2009). *La Jefatura de Hogar en Cuba y America Latina, un acercamiento a las desigualdades regionales de genero*. Cuadernos de estudios de Poblacion y Desarrollo. Numero 2. Cuba
34. Pda cunha Marcos & Vignoli Jorge. (2009). *Crecimiento urbano y movilidad en America Latina*. Chile: CEPAL- CELADE.
35. Petrozziello, A. J. (2013). *Género en marcha Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domino, Republica Dominicana: ONU MUJERES.

36. Quilodran, J. (2003). *La familia, referentes en transición*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica,
37. Reyes, G. E. (2009). *Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. Tendencias*.
38. Secretaria de Salud, G. S. (2002). *Politica Nacional de Salud Materno Infantil*. Tegucigalpa Honduras: .
39. Secretaria de Educacion de Honduras (2004). *Curriculo Nacional Básico*. Version sintetizada. Tegucigalpa, Honduras. Recuperado de <http://www.se.gob.hn/img/pdf/cnb.pdf>
40. Sierra, R. (2001). *Integracion social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano*. Tegucigalpa, Honduras. PNUD. Copia impresa.
41. Van de Kaa, D. J. (1997). *Narraciones ancladas: historia y resultados de medio siglo de investigaciones sobre los determinantes de la fecundidad*. Vol.25; No.66, fecha publicaciòn 1997-12. Amsterdam Holanda. Recuperado de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/5429/LCG179_p1.pdf
42. Verdera, F. (2007). Enfoques: *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Lima Peru: Fondo Editoria.
43. Welti, Carlos, Herrera A, Macias H & Trigo Ramón. (1997). *Demografia I*. Santiago Chile: PROLAP IISUNAM.

VII. ANEXOS

7.1 Tabla No 1: Edad de las mujeres jefas de hogar, año 2013

Tablas No 1
Honduras: Edad de las mujeres jefas de hogar, año 2013

Edad	Cantidad	Porcentaje
Edad Temprana	53125	8,5
Edad Tardía	228251	36,6
Edad Madura	202024	32,4
Edad Mayor	139511	22,4
Total	622910	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.2 Tabla No 2: Estado Civil de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 2
Honduras: Estado Civil de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Estado Civil	Cantidad	%
Casada	64825	10,4
Viuda	164171	26,4
Divorciada	10227	1,6
Separada	63425	10,2
Soltera	247073	39,7
Unión Libre	73188	11,7
Total	622910	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.3 Tabla No 3: Estado civil y edad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 3
Honduras: Estado civil y edad de las Jefaturas de Hogar Femenina,
año 2013

Edad	Estado civil						
	Casada	Viuda	Divorciada	Separada	Soltera	Unión Libre	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Edad Temprana	3873	1302	0	2646	31472	13832	53125
Edad Tardía	34039	21142	2282	29432	102386	38970	228251
Edad Madura	20633	56018	5507	23655	80892	15319	202024
Edad Mayor	6281	85710	2438	7691	32324	5067	139511
Total	64825	164171	10227	63425	247073	73188	622910

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.4 Tabla No 4: Edad y ubicación geográfica de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 4
Honduras: Edad y ubicación geográfica de las Jefaturas de Hogar Femenina,
año 2013

Edad	Dominio					
	Distrito Central	San Pedro Sula	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas	Rural	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Edad Temprana	9671	5767	12470	5736	19480	53125
Edad Tardía	43145	21843	37910	30278	95075	228251
Edad Madura	34219	17482	30428	30926	88969	202024
Edad Mayor	21821	12652	17708	29181	58150	139511
Total	108855	57744	98516	96122	261673	622910

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.5 Tabla No 5: Condición de la actividad laboral de las Jefaturas de Hogar Femenina, por ubicación geográfica, año 2013

Tabla No 5
Honduras: Condición de la actividad laboral de las Jefaturas de Hogar Femenina, por ubicación geográfica, año 2013

Condición de la actividad laboral	Dominio					
	Distrito Central	San Pedro Sula	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas	Rural	Total
	cantidad	cantidad	cantidad	cantidad	cantidad	cantidad
Ocupados	65462	32296	52874	52126	129383	332142
Desocupados	2232	1442	998	249	2035	6956
Inactivos	41162	24006	44644	43746	130255	283813
Total	108855	57744	98516	96122	261673	622910

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.6 Tabla No 6: Condición de la actividad laboral por nivel de escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 6
Honduras: Condición de la actividad laboral por nivel de escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Condición actividad laboral	Nivel educativo				
	Sin Nivel	Primaria	Secundaria	Superior	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Ocupadas	52373	166417	82428	30135	332142
Desocupadas	249	3280	2073	1354	6956
Inactivas	80209	150475	42189	9789	283813
Total	132831	320173	126690	41278	622910

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.7 Tabla No 7: Categoría ocupacional de las Jefaturas de Hogar Femenina por ubicación geográfica, año 2013

Tabla No 7
Honduras: Categoría ocupacional de las Jefaturas de Hogar Femenina por ubicación geográfica, año 2013

Ubicación geográfica	Categoría Ocupacional					
	Empleada Pública	Empleada Privada	Empleada Domestica	Cuenta Propia	Trabajadora no remunerada	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Distrito Central	13142	14878	4463	31987	992	65462
San Pedro Sula	2884	9732	2163	17157	360	32296
Ciudades Medianas	4988	12470	3741	31425	249	52874
Ciudades Pequeñas	6983	5238	1995	36912	998	52126
Rural	6396	13665	2907	104960	1454	129383
Total	34394	55983	15270	222442	4053	332142

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.8 Tabla No 8: Categoría ocupacional y nivel de escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 8
Honduras: Categoría ocupacional y nivel de escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Categoría ocupacional	Nivel educativo					
	Sin Nivel	Primaria	Secundaria	Superior	Ns / Nr	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Empleada Pública	248	3126	16610	14410	0	34394
Empleada Privada	5911	22460	18700	8664	248	55983
Empleada Domestica	2075	11706	1489	0	0	15270
Cuenta Propia	43557	126828	44456	7061	540	222442
Trabajadora no Remunerada	581	2298	1174	0	0	4053
Total	52373	166417	82428	30135	788	332142

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.9 Tabla No 9: Situación salarial y categoría ocupacional de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 9
Honduras: Situación salarial y categoría ocupacional de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Categoría ocupacional	Cantidad de salarios mínimos						Total
	Cero salarios	Menos de 1 Salario	De 1 a 2 Salarios	De 2 a 3 Salarios	De 3 a 4 Salarios	De 4 y más Salarios	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Empleada Publica	745	8131	16633	7172	1035	678	34394
Empleada Privada	0	40986	12178	1782	180	856	55983
Empleada Domestica	0	14371	899	0	0	0	15270
Cuenta Propia	4152	194639	15649	4119	497	2390	221446
Trabajadora no Remunerada	0	0	0	0	0	0	0
Total	4897	258126	45360	13073	1712	3924	327092

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.10 Tabla No 10: Situación salarial de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 10
Honduras: Situación salarial de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Salarios	Cantidad	%	%
Cero Salarios	4897	0.8	1,5
Menos de 1 Salario	258126	41.4	78,9
De 1 - 2 Salarios	45360	7.3	13,9
De 2 - 3 Salarios	13073	2.1	4,0
De 3 - 4 Salarios	1712	0.3	0.5
De 4 y más Salarios	3924	,6	1,2
Total	327092	52,5	100,0
Perdidos del sistema (No tienen empleo)	295818	47,5	
	622910	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.11 Tabla No 11: Nivel de empleo de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 11
Honduras: Nivel de empleo de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Nivel de empleo	Cantidad	%	Porcentaje válido
Sin problemas de empleo	141606	22,7	45,5
Sub-empleada visible	46592	7,5	15,0
Subempleada invisible	122744	19,7	39,5
Total	310942	49,9	100,0
Perdidos del sistema	311967	50,1	
Total	622910	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.12 Tabla No 12: Pobreza de las Jefaturas de hogar por sexo, año 2013

Tabla No 12
Honduras: Pobreza de las Jefaturas de hogar por sexo, año 2013
Pobreza

Sexo	Extrema	Relativa	No pobres	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Hombre	547917	262758	456793	1267468
Mujer	255719	151561	213304	620584
Total	803636	414319	670097	1888052

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.13 Tabla No 13: Pobreza de las Jefaturas de Hogar por ubicación geográfica, año 2013

Tabla No 13
Honduras: Pobreza de las Jefaturas de Hogar por ubicación geográfica, año 2013

Pobreza	Ubicación Geográfica					
	Distrito Central	San Pedro Sula	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas	Rural	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Extrema	25540	12472	33919	45392	138396	255719
Relativa	30251	20365	31425	28233	41286	151561
No pobres	52816	24907	32174	21998	81410	213304
Total	108607	57744	97518	95623	261092	620584

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.14 Tabla No 14: Nivel de escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 14
Honduras: Nivel de escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Escolaridad	Cantidad	%
Sin Nivel	132831	21,3
Primaria	320173	51,4
Secundaria	126690	20,3
Superior	41278	6,6
Ns / Nr	1938	0,3
Total	622910	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.15 Tabla No 15: Edad y escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 15
Honduras: Edad y escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Nivel de escolaridad	Edad de las Jefaturas de Hogar Femenina				
	Edad temprana	Edad tardía	Edad madura	Edad mayor	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Sin Nivel	2159	22679	47211	60782	132831
Primaria	22694	128355	106933	62191	320173
Secundaria	18928	57614	36965	13182	126690
Superior	9343	19355	10235	2344	41278
Perdidos sistema	0	248	679	1011	1938
Total	53125	228251	202024	139511	622910

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.16 Tabla No 16: Pobreza y escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 16
Honduras: Pobreza y escolaridad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Pobreza	Nivel Educativo					
	Sin Nivel	Primaria	Secundaria	Superior	Perdidos sistema	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Extrema	80839	144337	27612	2142	790	255719
Relativa	31133	84135	31732	4132	430	151561
No pobres	20610	90621	66598	34756	719	213304
Total	132582	319092	125942	41030	1938	620584

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.17 Tabla No 17: Condición de la actividad laboral y pobreza de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 17
Honduras: Condición de la actividad laboral y pobreza de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Pobreza	Condición de Actividad			
	Ocupados	Desocupados	Inactivos	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Extrema	117011	3513	135196	255719
Relativa	81056	1509	68996	151561
No pobres	132248	1934	79122	213304
Total	330314	6956	283314	620584

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.18 Tabla No 18: Nivel de empleo y pobreza de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 18
Honduras: Nivel de empleo y pobreza de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Pobreza	Nivel de Empleo			Total
	Sin Problemas de empleo	Sub-empleada Visible	Sub-empleada Invisible	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Extrema	46482	24426	42365	113273
Relativa	27427	9173	39007	75607
No pobres	66866	12994	40376	120236
Total	140775	46592	121748	309115

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.19 Tabla No 19: Pobreza y salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

**Tabla No 19
Honduras: Pobreza y salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina,
año 2013**

Pobreza	Salarios						Total
	Cero salarios	Menos de 1 Salario	De 1 - 2 salarios	De 2 - 3 salarios	De 3 - 4 salarios	De 4 y más salarios	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Extrema	2242	110936	1536	0	0	0	114714
Relativa	0	71128	8350	249	0	0	79728
No pobres	1077	76062	35473	12824	1712	3924	131073
Total	3319	258126	45360	13073	1712	3924	325515

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.20 Tabla No 20: Pobreza y salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina, según ubicación geográfica, año 2013

Tabla No 20
Honduras: Pobreza y salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina, según ubicación geográfica, año 2013

Pobreza	Extrema					Relativa				
	dominio					dominio				
	Distr	San	Ciudad	Ciudad	Rural	Distr	San	Ciudad	Ciudad	Rural
	ito	Pedro	es	es		o	Pedro	es	es	
Cent	Sula	Median	Pequeñ		Centra	Sula	Median	Pequeñ		
ral		as	as		l		as	as		
	Cant	Cantid	Cantid	Cantid	Cantid	Cantid	Cantid	Cantid	Cantid	Canti
	idad	ad	ad	ad	ad	ad	ad	ad	ad	dad
Cero salarios	248	0	0	249	1744	0	0	0	0	0
De menos de 1 Salario	1289	7425	14964	20701	54951	13886	8831	15214	13717	19480
De 1 - 2 Salarios	248	0	748	249	291	3224	1262	1247	1746	872
De 2 - 3 Salarios	0	0	0	0	0	0	0	249	0	0
De 3 - 4 Salarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 4 y más Salarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1339	7425	15713	21200	56987	17109	10093	16710	15463	20352
	0									

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.21 Tabla No 21: Pobreza y salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina, según ubicación geográfica, año 2013

Tabla No 21
Honduras: Pobreza y salarios de las Jefaturas de Hogar Femenina, según ubicación geográfica, año 2013

Pobreza	No pobres				
	dominio				
	Distrito Central	San Pedro Sula	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas	Rural
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Cero salarios	496	0	0	0	581
De menos de 1 Salario	13142	6668	10974	5736	39542
De 1 - 2 Salarios	11158	5407	5986	6235	6687
De 2 - 3 Salarios	5703	1262	2245	998	2617
De 3 - 4 Salarios	992	180	249	0	291
De 4 y más Salarios	1984	901	249	499	291
Total	33475	14418	19703	13468	50009

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE

7.22 Tabla No 22: Pobreza y edad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Tabla No 22
Honduras: Pobreza y edad de las Jefaturas de Hogar Femenina, año 2013

Pobreza	Edad de las Jefaturas de Hogar Femenina				
	Edad temprana	Edad tardía	Edad madura	Edad mayor	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Extrema	21679	94935	78115	60990	255719
Relativa	12306	54737	50385	34134	151561
No pobres	18849	78082	72235	44138	213304
Total	52834	227754	200735	139261	620584

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE.

7.23 Tabla No 23: Pobreza de las Jefaturas de Hogar por sexo, año 2013

Tabla No 23
Honduras: Pobreza de las Jefaturas de Hogar por sexo,
año 2013

Pobreza	Jefatura de hogar			
	Sexo			
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
	Cantidad	Cantidad	%	%
Extrema	255719	547917	41,20%	43,20%
Relativa	151561	262758	24,40%	20,70%
No Pobres	213304	456793	34,40%	36,00%
Total	620584	1267468	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPHPM 2013, INE